



I. MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL
DEPARTAMENTO SECPLAN

“CUENTA PÚBLICA”

PERIODO 2010

SR. CARLOS H. GARRIDO CÁRCAMO

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL

ABRIL 2011

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÁNQUIL

NICOLÁS LEÓN # 521, ÑIPAS COMUNA DE RÁNQUIL, PROVINCIA DE ÑUBLE VIII REGIÓN.
FONO FAX 42-434716 – 42-434730

CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010

“SECRETARIO MUNICIPAL”

OBSERVACIONES MAS RELEVANTES EFECTUADA POR LA CONTRALORIA DURANTE EL AÑO 2010.

- 1°.- Resolución N° 02433, de Contraloría Regional del Bio Bio, de fecha 24/05/2010, sobre otorgamiento de subvenciones a entidades religiosas.
- 2.- Resolución N° 02844, de Contraloría Regional del Bio Bio, fecha 15/06/2010, que dictamina nulo el concurso público para proveer cargo realizado el año 2008, por el Departamento de Salud Municipal.
- 3.- Resolución N° 02847, de Contraloría Regional del Bio Bio, fecha 15/06/2010, sobre presentación de ex docentes por derecho perdido del Bono SAE.
- 4.- Resolución N° 01240, de Contraloría Regional del Bio Bio, fecha 24/02/2010, presentación de doña Giovanna Santoro Mora, por término de relación laboral.
- 5.- Resolución N° 029325, de Contraloría Regional del Bio Bio, fecha 02/06/2010, presentación de don Claudio Guiñez Riffo, sobre entero estipendio conforme con el art. 149 de la ley N° 18.883.
- 6.- Informe de Contraloría Regional del Bio Bio N° 447, del 18/08/2010, que atiende presentación de don José Caamaño Cabrera, sobre la no renovación de la designación a contrata.
- 7.- Informe Final de Contraloría Regional del Bio Bio N° IF/M/59/10 de fecha 22/09/2010, sobre auditoria a los macro procesos de abastecimiento y finanzas de la Municipalidad de Ránquil.
- 8.- Informe Final de Contraloría Regional del Bio Bio N° IF.VE-60/10, de fecha 08/11/2010, sobre investigación especial relativo a denuncias, realizadas por el Concejal Rodrigo Aguayo, sobre presuntas faltas administrativas cometidas por el Alcalde de la Municipalidad de Ránquil don Carlos Garrido.

LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASI COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACION MUNICIPAL A ESTE TIPO DE ENTIDADES.

1.- Decreto N° 98, de fecha 15 de enero del 2010, que aprueba convenio con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bio Bio, para la entrega de asistencia judicial gratuita para las personas de escasos recursos.

2.- Decreto N° 220, de fecha 02/02/2010, que aprueba el convenio suscrito entre Alicopsa S.A. y la Municipalidad de Ránquil, para el suministro diario de raciones alimenticias a los alumnos residentes en el Internado de la Escuela de San Ignacio de Palomares.

3.- Decreto N° 361, de fecha 08/03/2010, que da la continuidad al convenio de colaboración PRODESAL I, entre la Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Municipalidad de Ránquil, para el desarrollo productivo silvoagropecuario, en la comuna.

4.- Decreto N° 377, de fecha 09/03/2010, convenio suscrito entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y la Municipalidad de Ránquil, para la ejecución del Programa de Desarrollo Rural PRODESAL II.

5.- Decreto N° 634, de fecha 15/04/2010, que aprueba convenio de colaboración entre la Municipalidad de Ránquil y la Universidad del Bio Bio, para la cooperación y asesoría técnica en Proyectos de Rehabilitación de patrimonio arquitectónico, de la comuna de Ránquil.

6.- Decreto N° 795, de fecha 07/05/2010, que aprueba el convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Planificación y el Municipio para la aplicación del Programa de registro de emergencias en Zonas de Catástrofe.

7.- Decreto N° 846, de fecha 25/05/2010, que aprueba el convenio entre la Municipalidad de Ránquil – Departamento de Educación con el Museo San José, por el año 2010.

8.- Decreto N° 1006, de fecha 01/06/2010, que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución del proyecto “Mejores condiciones para las viviendas”, para las familias Chile Solidario.

9.- Decreto N° 1130, de fecha 30/07/2010, que aprueba el convenio de Transferencias de recursos para el programa de Fortalecimiento-OMIL.

10.- Decreto N° 1149, de fecha 06/08/2010, que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Ministerio de Planificación y la Municipalidad de Ránquil, para la ejecución del Programa de Apoyo a Familias de Autoconsumo.

11.- Decreto 1164, de fecha 12/08/2010, que aprueba el convenio de colaboración financiera para implementar el Programa Conace Previene en la Comuna, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Ránquil y Quillón.

12.- Decreto N° 1170, de fecha 13/08/2010, que aprueba el convenio de transferencia de recursos para el Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo 2010.

13.- Decreto N° 1295, de fecha 01/09/10, que aprueba convenio de arrendamiento entre la Empresa de Ferrocarriles del Estado y la Municipalidad de Ránquil, por el arriendo den retazo de terreno del Lote N° 3, del recinto Estación de Ñipas, de una superficie de 800 metros cuadrados.

14.- Decreto N° 1337, de fecha 08/09/2010, que aprueba convenio de protocolo entre ADRA y la Municipalidad de Ránquil, por entrega de viviendas de emergencias.

15.- Decreto N° 1363, de fecha 15/09/2010, que aprueba convenio N° 2 para la ejecución del programa de Desarrollo Local "PRODESAL", entre INDAP y Municipalidad de Ránquil

16.- Decreto N° 1532, de fecha 25/10/2010, que aprueba convenio de asistencia técnica para la implementación de Cartas Ciudadanas Municipales 2010, entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Ránquil.

17.- Decreto N° 1873, de fecha 14/12/2010, que aprueba convenio mandato para la ejecución del proyecto Reposición Camión Tolva para la comuna de Ránquil-Catástrofe, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y el Municipio de Ránquil.

18.- Decreto N° 1985, de fecha 28/12/2010, que aprueba la carta anexa N° 4, de ampliación de plazo de convenio N° 1 y la carta anexa N° 1, de ampliación de plazo de convenio N° 3 de las unidades operativas del Prodesal 1 y Prodesal 2, hasta el 30 de Abril del 2011, entre INDAP y Municipalidad de Ránquil.

19.- Decreto N° 2019, de fecha 29/12/2010, que aprueba convenio de colaboración en materia de seguridad ciudadana, entre Policía de Investigaciones de Chile y las Municipalidades de Ránquil – Quillón – Bulnes y Coelemu.

20.- Decreto N° 2027, de fecha 31/12/2010, que aprueba el convenio de Asociación de Municipalidades Rió Itata, integrada por las comunas de Quillón - Bulnes - Ránquil y Coelemu.

Hechos relevantes de la Administración Municipal que debe ser conocidos por la comunidad.

Juicio Ord.- causa rol N° 8.452, caratulado “Consultores en Economía contra la Municipalidad de Ránquil y otro”, donde se llegó a un avenimiento, en que el Municipio de Ránquil paga en este acto a la demandante, la suma única de cincuenta millones de pesos, por concepto de capital adeudado, costas procesales y personales, causadas durante esta etapa de cumplimiento del fallo, según tasación regulación que de ellas hicieron las partes de común acuerdo. (Causa que se arrastra del año 2004)

SUMARIO O INVESTIGACIONES SUMARIAS REALIZADA DURANTE EL AÑO 2010

- Decreto N° 190 de fecha 28/01/2010, que ordena investigación sumaria para establecer responsabilidades en el sobre calentamiento del generador diessel, de propiedad municipal, en los eventos de verano.
- Decreto N° 1062, de fecha 14/07/2010, que ordena realizar investigación sumaria a Don Ricardo Carvajal Moncada, por choque con un vehiculo particular.
- Decreto N° 1151 de fecha 06/08/2010, que ordena realizar una investigación sumaria para establecer responsabilidades, del desecho de los alimentos de emergencia.
- Decreto N° 1298, de fecha 01/09/2010, que ordena investigación sumaria a los funcionarios Guillermo Fierro y Ramón Muñoz, de acuerdo a Informe de Contraloría, por cobros de viáticos.
- Decreto N° 1806, de fecha 03/12/2010, que ordena investigación sumaria, para establecer las circunstancias y responsabilidades, sobre la contratación a Honorarios de don Fernando Castro, Director del Departamento de Salud Municipal y a cargo del Programa del servicio Nacional del Adulto Mayor.

**CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010**

“DEPARTAMENTO DE FINANZAS”

INFORME GENERAL PRESUPUESTARIO

SECTOR MUNICIPAL

DETALLE DE INVERSIONES

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	252.528	203.268	49	80
215-31-01-002-001-000	P.M.B. NUEVA ALDEA	3.480		3	-
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	249.048	203.268	45	82
215-31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	400	63		16
215-31-02-001-001-000	P.M.B. NUEVA ALDEA	200	63		32
215-31-02-001-011-000	GTOS. ADM. COMPRA TERRENO SEDE CHECURA	200			-
215-31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	66.769	34.083	32	51
215-31-02-002-005-000	ESTUDIO MEJORAMIENTO AGUA BATUCO	5.000		5	-
215-31-02-002-007-000	DISEÑO CONST.CASETAS SANITARIAS EL CENTRO-CEMENT.	20.850	20.790	60	100
215-31-02-002-008-000	PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL	14.400	7.680	6.720	53
215-31-02-002-010-000	ASIST.TEC. SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL SECT.VULNERABLES	8.799	1.466	7.333	17
215-31-02-002-012-000	DISEÑO SALA MULTITALLER LICEO V. ARIAS	3.000		3.000	-
215-31-02-002-013-000	TERMINACION VARIOS ESTUDIOS COMUNA RANQUIL	2.000	1.860	1.400	93
215-31-02-002-014-000	DISEÑO CESFAM DE ÑIPAS	5.000		5.000	-
215-31-02-002-016-000	TERMINACION ESTUDIO A.P.R. CANCHA LOS BOTONES	4.600	-	4.600	-
215-31-02-002-017-000	ACTUALIZACION DISEÑO AMPLIACION EDIF. CONSISTORIAL	700	366	33	52
215-31-02-002-019-000	DISEÑO MEJ. SEDE CEMENTERIO	500		500	-
215-31-02-002-020-000	ESTUDIO MEJORAM.CASA LA CULTURA-GIMN.MUNI.LICEO VIRGINIO.	1.300	1.300	-	100
215-31-02-002-021-000	TERMINACION DISEÑOS VARIOS PROY.COMUNA DE RANQUIL	620	620	-	100
215-31-02-003-000-000	TERRENOS	55.800	53.600	2.200	96
215-31-02-003-003-000	TERRENO PROYECTO CHECURA CONST. SEDE SOCIAL	500	500	-	100
215-31-02-003-004-000	TERRENO CANCHA LOS BOTONES, PROYECTO A.P.R.	2.500	1.500	1.000	60
215-31-02-003-005-000	COMPRA DETERRENO PARQUE ÑIPAS	1.000	-	1.000	-
215-31-02-003-006-000	PROYECTO A.P.R BATUCO	1.800	1.600	200	89
215-31-02-003-007-000	ADQ.TERRENO IMPL. DE ESTACION DE TRANSF. DE RSD.	50.000	50.000	-	100
215-31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	115.929	109.436	6.492	94
215-31-02-004-001-000	MEJ. DE CAMINOS, CUNETEO, ROCE, PUESTES Y CANALES	1.500	405	1.094	27
215-31-02-004-001-002	RIPIADURA Y ALCANTARILLADO CAMINO NAVAS	500		500	-
215-31-02-004-001-006	TERMINACION AGUA POTABLE LAS ROSAS MANZANAL	1.000	405	594	41
215-31-02-004-002-000	BACHEOS Y SEÑALÉTICA	4.000	3.329	670	83
215-31-02-004-002-001	BACHEADO CALLES DE ÑIPAS	- 500		- 500	-

215-31-02-004-002-002	REPOSICION Y DEMARCACION DE SEÑALES URBANAS DE LA COMUNA	2.500	2.484	15	99
215-31-02-004-002-003	REPOSICION DE SEÑALÉTICA CAMINERAS EN LA COMUNA	2.000	845	1.154	42
215-31-02-004-003-000	MEJORAMIENTO ILUMINACION COMUNAL	1.000		1.000	-
215-31-02-004-003-001	ILUMINACION PLAZOLETA Y MULTICANCHA NVA. ALDEA	1.000		1.000	-
215-31-02-004-004-000	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE	100	-	100	-
215-31-02-004-004-001	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE COMUNAL	100	-	100	-
215-31-02-004-005-000	APORTE A PROYECTO CON FONDOS EXTERNOS	96.648	94.820	1.827	98
215-31-02-004-005-001	CONSTRUCCION MULTICANCHA LOMAS COLORADAS	22.352	22.351	773	100
215-31-02-004-005-002	CONSTRUCCION MULTICANCHA ÑIPAS	21.152	21.150	1	100
215-31-02-004-005-008	REPOSICION VEREDAS, VARIOS SECTORES DE ÑIPAS	20	-	20	-
215-31-02-004-005-010	CONST. DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	480	480	-	100
		24.169			
215-31-02-004-005-011	REPARACION POST TERREMOTO, ESC. SAN IGNACIO DE P.		23.403	765	97
215-31-02-004-005-012	REPARACION POST TERREMOTO LICEO V. ARIAS Y ESC. BASICA	28.475	27.435	1.039	96
215-31-02-004-006-000	MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES	12.681	10.880	1.800	86
215-31-02-004-006-002	CONST.POZO PROFUNDO CANCHA NVA. ALDEA	7.681	5.890	1.790	77
215-31-02-004-006-003	RECONSTRUCCION CAJERO AUTOMATICO	5.000	4.990	9	100
215-31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	850	124	725	15
215-31-02-005-001-000	ADQUISICIÓN ESTUFA DEPENDENCIA MUNICIPAL	350	124	225	36
215-31-02-005-002-000	REPOSICIÓN MOBILIARIO MUNICIPAL	500		500	-
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	9.300	5.960	3.339	64
215-31-02-999-001-000	PROGRAMA DE INVERSION	9.300	5.960	3.339	64
215-31-02-999-001-001	CONST. PUNTERAS FAMILIAS VULNERABLES	2.204	2.203		100
215-31-02-999-001-002	MANTENCION RECINTOS DEPORTIVOS	3.300	3.300	3.300	-
215-31-02-999-001-003	RECUPERACION DE FUENTES DE AGUA PARA BEBER	3.796	3.756	39	99

CUENTAS COMPLEMENTARIAS

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA
ESTADO DE CUENTAS COMPLEMENTARIAS AL
31/12/2010
M \$

CUENTAS	CODIGO	Saldo inicial al 01/01/2010		Acumulado 2010		Saldos	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	114-03	1.970	-	555	299	2.226	-
TOTAL EN M\$		1.970	-	555	299	2.226	-
OTROS DEUDORES FINANCIEROS	114-08	-	-	55	55	-	-
ASIGNACION FAMILIAR		-	-	-	-	-	-
ASIGNACION FAMILIAR P. PLANTA		-	-	-	-	-	-
ASIG. FAMILIAR P. CONTRATA		-	-	55	55	-	-
DOCUMENTOS PROTESTADOS	116-01	53	-	-	-	53	-
RETENCIONES PREVISIONALES	214-10	-	-	32.831	32.831	-	-
SUELDOS LIQUIDOS.		-	-	-	-	-	-
COTIZACIONES PREVISIONALES		-	-	32.831	32.831	-	-
OTROS DESCUENTOS		-	-	-	-	-	-
RETENCIONES VOLUNTARIAS	214-12	-	-	31.258	31.258	-	-
RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	214-13	-	-	-	400	-	400
RETENCION JUDICIAL L.S.Y.Y.		-	-	-	400	-	400
ADMINISTRACION DE FONDOS	214-05	-	146.387	14.850	59.606	-	191.143
INSPECCION TECNICA CASA DE LA CULTURA		-	1	-	-	-	1
VEREDAS Y SOLERAS		-	332	-	-	-	332
MEJORAMIENTO DE AGUA SERVIDAS SAN IGNACIO		-	880	-	-	-	880
SANEAMIENTO DE TITULOS (GTOS. ADM)		-	495	-	-	-	495
P.M.U. Y EQUIPAMIENTO COMUNAL		-	498	-	-	-	498
GRADERIAS BATUCO		-	1	-	-	-	1

ALUMB. PUBLICA LA CAPILLA, NAVAS		-	2.800	-	-	-	2.800
MEJ.SERV.SANITARIOS ESC.BASICA NIPAS		-	0	-	-	-	0
NIPAS UN ESCENARIO VIVO		-	107	-	-	-	107
JARDIN INFANTIL LOS SARMIENTOS		-	1	-	-	-	1
PUENTE MAKANO LA CAPILLA		-	1	-	-	-	1
PAVIMENTACION CALLE MATT A Y KENNEDY		-	128.584	-	-	-	128.584
HABILITACION 2 PLAZOLETAS COMUNA DE RANQUIL		-	638	-	-	-	638
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV SECTOR CHECURA		-	12.050	-	4.518	-	16.568
REP. VEREDAS DIV. CALLES DE ÑIPAS		-	-	-	18.252	-	18.252
VEREDAS S.IGNACIO PALOMARES Y CAPILLA RANQUIL		-	-	-	11.614	-	11.614
GRADERIAS CLUB DEPTVO. SAN IGNACIO PALOMARES		-	-	-	5.228	-	5.228
CAMARINES CLUB DEPTVO. BATUCO		-	-	-	5.144	-	5.144
ESTUDIO CONST.CASETAS SANITARIAS EL CENTRO-CEMENTERIO		-	-	14.850	14.850	-	-
GARANTIAS EN COBRO PARA DEVOLUCION	214-04	-	-	10.281	9.981	300	-
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	214-09	-	116.076	1.834.934	1.813.298	-	94.440
DPTO. EDUCACION		-	84	1.252.136	1.252.052	-	-
DPTO. SALUD		-	-	311.065	311.065	-	-
DPTO. CEMENTERIO		-	-	2.716	2.716	-	-
O.O.F. PROGRAMA PUENTE		-	-	-	-	-	-
O.O.F. LIMPIEZA DE FOSAS (APORTE)		-	362	-	-	-	362
O.O.F. D.D.R.		-	345	-	-	-	345
O.O.F. S.A.P		-	-	30.353	32.065	-	1.712
SALDO ANTERIOR DE LA CUENTA		-	61.769	-	-	-	61.769
D.D.R 2004		-	955	-	-	-	955
CONCURSO VINO, GIRAS Y ASESORIAS		-	898	-	-	-	898
FONDOS DE OPERACION (BENCINA,PEAJES)		-	56	-	-	-	56
PRO EMPLEO FOSIS 2004 -2005		-	167	-	-	-	167
REMESA P.M.B. N 992		-	6	-	-	-	6
PROG. PRODUCTIVO EL CENTRO CEMETERIO		-	5	-	-	-	5
REINTEGRO CONSUMO TELEF. CELULARES		-	-	3.692	3.689	2	-
PAGO ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS		-	788	-	-	-	788
PROGRAMA PUENTE, (ADEMDUM FOSIS)		-	788	5.152	4.412	-	48
JUNJI 2007 - 2008		-	-	568	568	-	-
CONVENIO PRODESAL RANQUIL		-	5.863	-	-	-	5.863
CONVENIO PRODESAL - RANQUIL		-	5.863	-	23.033	-	28.897
HONORARIO AGRONOMO PRODESAL		-	-	10.490	-	10.490	-
HONORARIO TEC. AGRICOLA PRODESAL		-	-	6.890	-	6.890	-
GTOS. MOVILIZACION PROF. Y TECNICO PRODESAL		-	-	2.722	-	2.722	-
GASTOS DEL BONO SERV. BASICO PRODESAL		-	-	9.206	-	9.206	-
CONVENIO PRODESAL II RANQUIL 2010		-	-	15.157	15.342	-	185
PROGRAMA DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO		-	23.538	44.372	30.000	-	9.167
PERMISOS DE CIRCULACION OTRAS COMUNAS		-	2.080	-	-	-	2.080
PROGRAMA "CONOZCA A SU HIJO"		-	18	18	-	-	-

CHILE CRECE CONTIGO		-	741	2.537	3.200	-	1.404
REMUNERACIONES HONORARIOS		-	-	-	-	-	-
BECAS MUNICIPALES		-	-	120	150	-	30
AUTOCONSUMO, PROGRAMA CHILE SOLIDARIO		-	13.038	17.252	13.650	-	9.436
REGISTRO DE MULTAS NO PAGADAS (JUZGADO P.LOCAL)		-	297	-	977	-	1.273
CAMPEONATO FUTBOL RANQUIL 2009		-	3.282	3.282	-	-	-
GIMNASIA Y BAILE SEÑORAS DUEÑAS DE CASA RANQUIL		-	1.645	1.645	-	-	-
CONV. SUBDERE- CONTRAL. GRAL.- CURSO CONTABILIDAD		-	236	-	-	-	236
SUBDERE (SUBSEC. DESARR. REG. Y ADMINISTRATIVO)		-	855	-	-	-	855
FONDOS DE EMERGENCIA MINISTERIO DEL INTERIOR		-	-	41.500	41.500	-	-
ENCUESTA FAMILIAR UNICA DE EMERGENCIA (EFU)		-	-	600	600	-	-
RETENCIONES 2009 NO PAGADAS, SALUD Y EDUCACION		-	-	260	260	-	-
SEÑORAS DE RANQUIL RENACEN CON GIMNASIA Y BAILE		-	-	3.621	3.621	-	-
APOYO A DIRIGENTES DEPORTIVOS		-	-	1.200	1.200	-	-
ESCUELAS DEPORTIVAS PARA RANQUIL		-	-	4.854	4.854	-	-
MEJORE SU VIVIENDA MANOS A LA OBRA		-	-	30.100	30.100	-	-
FUNDACION TELETON "ESCUELAS PARA CHILE"		-	-	9.097	9.114	-	17
PROG. FORTALECIMIENTO OMIL		-	-	2.000	2.000	-	0
TRASPASOS Y REGULARIZACIONES		-	-	22.330	22.330	-	-
OBLIGACIONES FINANCIERAS	216-01	-	-	121	549	-	428
DOCUMENTOS CADUCADOS		-	-	121	549	-	428
APLICACION FONDOS EN ADMINISTRAC.	114-05	-	-	153.710	-	153.710	-
PAVIMENTACION CALLE MATTIA Y KENNEDY		-	-	125.528	-	125.528	-
CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA JJVV SECTOR CHECURA		-	-	16.568	-	16.568	-
CONST. LINEA ALUMBRADO PUBLICO COMUNA RANQUIL		-	-	-	-	-	-
REP. VEREDAS DIV. CALLES DE ÑIPAS		-	-	-	-	-	-
VEREDAS S.IGNACIO PALOMARES Y CAPILLA RANQUIL		-	-	11.614	-	11.614	-
RETENCIONES TRIBUTARIAS	214-11	-	1.594	20.213	18.618	-	-
RETENCIONES TRIBUTARIAS (CTA.1535-2-)		-	1.158	16.907	15.749	-	-
RETENCIONES TRIBUTARIAS (CTA. 1799-1)		-	271	2.039	1.768	-	-
RETENCIONES TRIBUTARIAS (CTA.1687-1)		-	165	1.119	955	-	-

RETENCIONES TRIBUTARIAS (CTA. 1782-7)		-	-	147	147	-	-
TOTAL GENERAL		1.970	264.057	2.057.268	1.925.656	185.246	315.721

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 Y ADMINISTRATIVO

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2010
 MUNICIPAL

TRIMESTRE CUARTO

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS	INGRESOS POR PERCIBIR
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE USO DE BS. Y LA RELACION DE ACTIVIDAD	406.750	428.792	378.225	50.567	0
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	202.750	224.792	226.031	- 1.239	0
115-03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	200.000	217.518	217.796	- 278	0
115-03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	1.500	2.241	1.831	410	0
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	1.250	5.033	6.405	- 1.372	0
115-03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	30.000	30.000	29.351	649	0
115-03-02-001-001-000	37,5%	11.250	11.250	11.007	243	0
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62,5%	18.750	18.750	18.344	406	0
115-03-03-001-000-000	PARTICIPACION EN EL IMPTO. TERRITORIAL	74.000	74.000	122.842	- 48.842	0
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	1.803	4.810	- 3.007	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2	1.802	4.810	- 3.008	0
115-08-00-000-000-000	OTROS INGREOS CORRIENTES	742.007	869.498	836.966	32.532	0
115-08-01-000-000-000	REC. Y REEMB. POR LICENCIAS MEDICAS	1	958	2.087	- 1.129	0
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	4	482	529	- 47	0
115-08-03-001-001-000	PART. ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	589.000	712.086	818.088	- 106.002	0
115-08-03-002-001-000	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL	153.000	153.000	10.393	142.607	0
115-08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS FONDO COMUN	1	1	-	1	0
115-08-99-000-000-000	OTROS	1	2.971	5.869	- 2.898	0
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4	4	-	4	0
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3	193.149	209.162	- 16.013	0
115-13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DES, REG. Y ADMINISTRATIVO.	2	190.200	200.280	- 10.080	0

115-13-03-002-001-000	PROG. DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	1	96.149	96.150	-	1	0
115-13-03-002-002-000	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS	1	94.051	104.130	-	10.079	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	239.175	315.289	315.289	-	-	0
TOTAL		1.387.943	1.808.536	1.744.452		64.084	0

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
DIRECCION DE FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA ACUMULADO

GASTOS DE 2010

MUNICIPAL

SECTOR MUNICIPAL M\$

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO
215-21-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	246.536	283.763	276.178	15.591
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	130.951	165.335	165.759	7.585
215-21-02-000-000-000	SUELDOS BASES PERSONAL CONTRATA	27.230	29.961	24.932	5.028
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	13.095	13.095	12.800	294
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	75.260	75.372	72.687	2.684
215-22-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	427.315	413.824	341.499	72.314
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6.842	9.866	8.562	1.304
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	6.680	6.715	270	6.444
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	27.000	26.440	26.258	181
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	26.904	25.276	19.375	5.900
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	117.900	116.030	98.025	18.004
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	59.100	55.501	42.897	12.603
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.220	9.861	5.925	3.935
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	134.679	128.049	112.052	15.996
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	13.990	8.351	6.007	2.343
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.000	8.000	5.133	2.866
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	14.000	14.000	12.002	1.997
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000	5.735	4.993	741
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	451.098	685.098	634.088	51.008
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	155.348	170.058	129.221	40.836
215-24-03-000-000-000	TRANSFERENCIAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	295.750	515.040	504.867	10.172
215-24-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL		-		
215-26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES		50.001		1

		5.000		50.000	
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5.000	1		1
215-26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD		50.000	50.000	
215-29-00-000-000-000	INVERSION REAL	84.100	36.475	17.215	19.257
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	50.000	25.673	16.000	9.673
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	20.000	5.700		5.700
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	2.500	2.500	33	2.466
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.600	1.600	494	1.105
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5.500	1.001	688	312
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.500	1		1
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	144.311	252.528	203.268	49.260
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	3.480	3.480		3.480
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	140.831	249.048	203.268	45.780
215-31-03-000-000-000	EQUIPAMIENTO		-	-	
215-31-04-000-000-000	EQUIPOS		-	-	-
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	67.060	67.047	12
215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS		-	-	-
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	10.000	67.060	67.047	12
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	19.583	19.785	-	19.785
215-35-01-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	19.583	19.785	-	19.785
	T O T A L E S M\$	1.387.943	1.808.535	1.589.306	219.229

**CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010**

“SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL”

Y

“DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES”

INFRAESTRUCTURA COMUNAL

PROYECTOS DE INVERSIÓN CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

SUBDERE:

Durante el año 2010, esta Municipalidad fue beneficiada con múltiples proyectos con fondos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, aportando con \$ 106.700.000 correspondiente al programa denominado Acciones Concurrentes (AA.CC.) y \$ 97.148.000 aportados por el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), según el siguiente detalle:

ITEM	FONDO	MONTO FINANCIAMIENTO	MONTOS CANCELADOS PERIODO 2010
Diseño PMB Construcción de Casetas Sanitarias El Centro – Cementerio Comuna de Ránquil”	AACC	\$ 29.700.000	\$ 20.790.000
Contratación Estudio Plan Cierre ex Vertedero Municipal	AACC	\$ 16.000.000	\$ 7.680.000
Implementación Estación de Transferencia	AACC	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Saneamiento Sanitario Integral sectores vulnerables (Contratación Profesionales Depto. De Obras)	AACC	\$ 11.000.000	\$ 1.466.666
Construcción Multicancha sector Lomas Coloradas	PMU	\$ 22.352.000	\$ 22.351.227
Construcción Multicancha sector de Ñipas	PMU	\$ 21.152.000	\$ 21.150.551
Reparación Post Terremoto, Escuela San Ignacio de Palomares	PMU FIE	\$ 24.169.000	\$ 23.403.560
Reparación Post Terremoto, Liceo Virginio Arias y Escuela Básica de Ñipas	PMU FIE	\$ 28.475.000	\$ 27.435.451
	TOTAL	\$ 203.848.000	\$ 174.277.455

Cabe señalar, que tal como lo indica el cuadro anterior, durante el período 2010, se realizó un gasto real por concepto de Estados de Pagos, de \$ 174.277.455; y la diferencia de \$ 29.570.545, será cancelada durante el período 2011.

Además de estos proyectos ejecutados, se realizaron importantes gestiones en la SUBDERE, logrando acuerdos de financiamiento para varias iniciativas, todas de alto significado y valoración comunitaria. Como podemos apreciar, el destino de estas inversiones, tendrán como beneficiarios directos, principalmente a las organizaciones vecinales y comités de viviendas de nuestra comuna, cuando sean ejecutadas durante el año 2011:

Extensión de redes de agua potable y aguas servidas 161 viviendas comité de allegados de Ñipas (zona de catástrofe)	\$ 120.346.000
Construcción Colector AS, 161 viviendas de Ñipas	\$ 110.641.000
Construcción Red de Alcantarillado de Aguas Servidas, de Nueva Aldea	\$ 179.974.886
TOTAL PROYECTOS GESTIONADOS 2010	\$ 410.961.886

GOBIERNO REGIONAL

Además de la Subdere, también se realizaron importantes gestiones en el Gobierno Regional, para la ejecución de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), entidad que durante el año 2010 aportó un monto de **\$ 42.055.588** mediante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), **\$ 137.127.400** a través de los proyectos según Circular 33 y **\$ 6.372.000** correspondiente a los proyectos de Deportes del Gobierno Regional (FNDR 2%), los que se detallan a continuación:

Construcción Veredas San Ig. De Palomares y Capilla de Ránquil	FRIL	\$ 25.487.388
Construcción Sede Comunitaria JJVV sector Checura	FRIL	\$ 16.568.200
Reposición Camión Tolva Municipal	Circ. 33	\$ 38.627.400
Adquisición Motoniveladora, Comuna de Ránquil	Circ. 36	\$ 98.500.000
Apoyo Campeonato de Fútbol	FNDR 2%	\$ 3.082.000
Gimnasia y baile para señoras dueñas de casa de Ránquil	FNDR 2%	\$ 3.290.000
TOTAL		\$ 185.554.988

INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

Los Recursos Externos, también se hicieron presentes para apoyar el deporte y la recreación comunal, a través del Fondo de financiamiento del Instituto Nacional del Deporte, por un total de **\$ 9.112.540**, los cuales se destinaron a la ejecución de los siguientes proyectos:

Apoyo a Dirigentes Deportivos	IND	\$ 1.199.750
Escuelas Deportivas para Ránquil	IND	\$ 4.769.132
Señoras de Ránquil Renacen con la Gimnasia y el Baile	IND	\$ 3.143.658
TOTAL		\$ 9.112.540

FUNDACION TELETON

Además de los Fondos tradicionales, mencionados anteriormente, el año 2010 fuimos beneficiados con un fondo extraordinario de la Fundación Teletón, para lo cual se realizó una cruzada nacional en donde los municipios de las Regiones afectadas con el terremoto pudimos hacer uso de este recurso, principalmente reparando Establecimientos municipales, por un monto total de **\$ 9.096.658**

Reparación Post Terremoto, Escuela Básica Los Olivos	Fundación Teletón	\$ 4.952.780
Reparación Post Terremoto, Escuela Básica América	Fundación Teletón	\$ 4.143.878
TOTAL		\$ 9.096.658

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CON FONDOS EXTERNOS

SUBDERE	174.277.455
GOBIERNO REGIONAL	185.554.988
INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	9.112.540
FUNDACION TELETON	9.096.658
TOTAL	378.041.641

Cabe señalar que para efecto presupuestario, los fondos de la SUBDERE, correspondiente a \$ 174.277.455, son ingresados al presupuesto municipal, y los demás a cuentas complementarias.

PROYECTOS DE INVERSION CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Ránquil, a través del ítem de inversiones realizó diferentes proyectos, los cuales fueron en directo beneficio de gran parte de la comuna, ejecutando diseños, Obras Civiles y Compra de Terrenos.

En total, **Esta Municipalidad destinó un monto de \$ 66.869.735, para proyectos de Inversión** durante el año 2010, de los cuales \$ 30.198.661 corresponden a proyectos de Arrastre y \$ 36.671.074, a proyectos según proceso presupuestado 2010, todos ejecutados y cancelados durante este período. los cuales se detallan a continuación:

ITEM	Monto Contrato	Monto Gastado desde el 01/01/2010 al 31/12/2010
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
PMB Nueva Aldea	200.00	63.940
CONSULTORIAS		
Terminación Varios Estudios Comuna de Ránquil	2.000.000	1.860.000
Actualización Diseño Ampliación Edificio Consistorial	700.000	366.667
Estudio Mejoramiento Casa de la Cultura, Gimnasio Municipal y Liceo Virginio Arias de Ñiaps	1.300.000	1.300.000
Terminación Diseño Varios Proyectos, comuna de Ránquil	620.000	620.000
TERRENOS		
Terreno sede Checura, Construcción Sede Social	500.000	500.000
Terreno Cancha Los Botones, Proyecto A.P.R	2.500.000	1.500.000
Proyecto A.P.R. Batuco	1.800.000	1.600.000
OBRAS CIVILES		
Terminación de Extensión A.P.R Sectores Manzanal y Las Rosas	1.000.000	405.623
Reposición y Demarcación de Señales Urbanas de la Comuna	2.500.000	2.484.125
Reposición de Señaléticas Camineras en la Comuna	2.000.000	845.447
Construcción de Nichos en Cementerio Municipal	480.000	480.000
Construcción Pozo Profundo, Cancha Nueva Aldea	7.681.000	5.890.500
Reconstrucción site cajero automático	5.000.000	4.990.027
Adquisición estufa Dependencia Municipal	350.000	124.490
OTROS GASTOS		
Construcción Punteras Familias Vulnerables	2.204.000	2.203.529
Recuperación de Fuentes de Agua para Beber	3.796.000	3.756.726
CUENTAS POR SERVICIO DE LA DEUDA	67.060.000	67.047.571

Por último, y como es tradición, todos los años el Municipio destina un fondo para que las Juntas de vecinos puedan acceder a financiamiento directo en mejoras de infraestructura o equipamiento para sus sedes y vecindario. Durante el período en cuestión se ejecutaron los siguientes proyectos:

NOMBRE PROYECTO	JUNTA DE VECINO	MONTO APROBADO
Construcción de baños y cocina	Alto Huape	\$ 2.293.220
Hermoseando y pintando Sede Comunitaria	JJVV Cancha Los Botones	\$ 399.753
Compra de refrigerador	JJVV Cerro Verde	\$ 182.088

Ampliación cocina y reparación Sede	JJVV El Centro	\$ 985.311
Compra de equipo de computación y escritorio para oficina	JJVV El Porvenir (El Laurel)	\$ 490.392
Compra de un terreno	JJVV Los Naranjos	\$ 1.206.000
Construcción Sede Ñipas	JJVV De Ñipas	\$ 1.488.807
Estuco y pintado interior Sede Comunitaria	JJVV San Ignacio de Palomares	\$ 975.382
Mobiliario JJVV Sector Uvas Blancas	JJVV Uvas Blancas	\$ 307.665
Mantenimiento y mobiliario Sede Social JJVV Vegas de Concha	JJVV Vegas de Concha	\$ 1.268.353
TOTAL		\$ 9.596.971

**CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010**

“DIRRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO”

INDICE

I.- Departamento Social	Programa Municipal de Asistencia Social	5
-------------------------	---	---

	Subsidio Único Familiar	8
	Subsidio Agua Potable - Urbano	10
	Subsidio de Agua Potable - Rural	11
	Pensiones Básicas Solidarias	12
	Beca Presidente de La República	13
	Beca Indígena	14
	Evacuación de informes Sociales	15
II.- Sistema de Protección Social	Ficha de Protección Social	16
	Programa Puente	18
	Subsidio Cédulas de Identidad	20
	Tercer Servicio	21
	Habitabilidad	22
	Autoconsumo	26
	Chile Crece Contigo	29
II.- Programas Municipales	Oficina de Infancia y Adolescencia	34
	Convenios OPD- PIB	38
	Beca Municipal	40
	Hogar Secano	41
	Residencia Universitaria	41
	Convenio Conace	43
	Programa Jovenes	47
	Programa Mujer	52
	Organizaciones Comunitarias	55
	Organizaciones Territoriales	55
	Organizaciones Funcionales	57
	Adulto Mayor-SENAMA	57
Discapacidad	61	
Oficina de Vivienda y Bienes Nacionales	65	
IV.- Ámbito Económico – Productivo	Oficina de Intermediación Laboral	72
	Oficina de Turismo y Cultura	82
V.- Conectividad y Tramite Fácil	Telecentro Recolección de escombros	89
VI.- Emergencia	Compilado General de Información	91
	Retiro de Escombros	
	Asistencia Social	
	Catastro de viviendas dañadas	
	Catastro de familias y personas	
VII.- Síntesis de Inversión Dirección de Desarrollo Comunitario		97

La Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, organiza su gestión según lo definido por la Ley N°18.695, Art° 22 del 12/06/2002, que señala las siguientes funciones:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción de desarrollo comunitario;
- Prestar asesoría técnicas a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, promover su efectiva participación en el municipio;
- Promover y ejecutar dentro de su ámbito y cuando corresponda medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con: salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, promoción del empleo; fomento productivo local, turismo, deporte y recreación.

Para ello la Dirección de Desarrollo Comunitario gestiona y administra diferentes fondos públicos, como fondos municipales a fin de poner a disposición de la comunidad programas que permiten enfrentar situaciones de indigencia, pobreza y vulnerabilidad social; incentivando la ejecución de toda acción orientada al crecimiento de las áreas mencionadas, respondiendo a necesidades colectivas emergentes, articulando recursos económicos y humanos en favor de la calidad de vida de los Ránquilinos.

Durante 2010, se concretaron 06 convenios relacionados con la Dirección de Desarrollo Comunitario, los que son descritos al interior de documentos y sintetizados a continuación.

Convenio	Vigencia	Monto
Convenio Programa "Puente entre la familia y sus derechos", entre el Fondo Solidario e Inversión Social y la I. Municipalidad de Ránquil.	31 de Diciembre 2010	\$4.262.000
Convenio de Inserción Alumnas de Trabajo Social en Práctica, entre la Universidad Tecnológica de Chile - INACAP y la I. Municipalidad de Ránquil.	28 de diciembre de 2011	Recurso Humano 2 alumnas en Práctica.
Convenio de colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Quillón y Ránquil, para la implementación del Programa "CONACE - Previene en la comuna", Consejo Nacional para el control de estupefacientes.	31 de diciembre de 2010	\$10.428.520
Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del "PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL" entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – Sence y la I. Municipalidad de Ránquil.	30 Octubre 2010	\$2.000.000
Convenio de trasferencia de recursos entre Ministerio de Planificación- Secretaria Regional y la Municipalidad de Ránquil, Programa Habitabilidad Chile Solidario 2010.	30 marzo 2011	\$30.000.000
Convenio de trasferencia de recursos entre Ministerio de Planificación- Secretaria Regional y la Municipalidad de Ránquil, para Ejecución del Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo	30 de Marzo de 2011	\$13.650.000
Convenio de trasferencia de recursos aplicación Programa de Registro de emergencia en zonas de catástrofe y la Municipalidad de Ránquil.	15 de mayo de 2010	\$600.000
Convenio de trasferencia de recursos entre Ministerio de Planificación- Secretaria Regional y la Municipalidad de Ránquil,	30 mayo 2011	\$1.500.000

Programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo 2010.		
Convenio de transferencia de recursos entre Ministerio de Planificación- Secretaria Regional y la Municipalidad de Ránquil, Programa Fondo Concursable de Iniciativas para la Primera Infancia Chile Crece Contigo 2010.	15 de mayo de 2011	\$4.800.000

Los vértices de trabajo en la Dirección, durante 2010 se vieron fuertemente influenciados por programas estatales orientados a dar respuesta a las necesidades surgidas del terremoto de 27 de febrero, donde los daños para la comuna favorablemente no cobran vidas, no obstante se deja sentir fuertemente en los ámbitos familiares y productivos. Lo que significó redoblar esfuerzos del personal municipal puesto que además de dar curso a los programas normales se sumaron programas de recuperación, reconstrucción, implementación y contención.

El trabajo desempeñado en 2010, se distingue en 6 ámbitos de intervención:

I.- ASISTENCIA SOCIAL

1.1.- DEPARTAMENTO SOCIAL

- AYUDA SOCIAL
- SUBSIDIOS
- PENSIONES
- BECAS ESTATALES
- INFORMES SOCIALES

1.2.- SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL
- PUENTE
- HABITABILIDAD
- AUTOCONSUMO
- CHILE CRECE CONTIGO

II.- PROMOCIONAL – ASISTENCIAL

- OFICINA DE VIVIENDA Y BIENES NACIONALES
- INFANCIA Y ADOLESCENCIA

III.- ORGANIZACIONAL

- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 - a.- Territorial: Junta de Vecinos y Unión Vecinal
 - b.- Funcionales: Adulto Mayor, Mujeres, Discapacidad

IV.- ECONOMICO – PRODUCTIVO

- OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL
- TURISMO Y CULTURA

V.- CONECTIVIDAD – TRAMITE FACIL

- TELECENTRO

VI.- EMERGENCIA

- RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS
- ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPAL ENTREGADA A RAÍZ DE TERREMOTO, ENTRE MARZO Y SEPTIEMBRE 2010.
- CATASTRO DE VIVIENDAS DAÑADAS: INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS.

- CATASTRO DE FAMILIAS Y PERSONAS: INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.
 - a. Personas Inscritas en registro de damnificados/ catastro municipal:
 - b.- Fichas Únicas de Emergencia – Mideplan.
 - c.- Registro de entidades donantes.
 - d.- Distribución de Mediaguas, según sector.
 - e.- Materiales de aislación al viento y a la lluvia, entregado por Onemi.
 - f.- Alimentos de emergencia, entregado por entidades donantes a través del municipio; Información Bodega
 - g.- Equipamiento de Viviendas
 - h.- Conexiones eléctricas
 - i.- Manos a La Obra

I.- ASISTENCIA SOCIAL.

DEPARTAMENTO SOCIAL

Tiene como objetivo difundir- administrar políticas públicas, programas sociales estatales y municipales, que dan acceso a diferentes prestaciones, beneficios, subsidios y prestaciones públicas a la comunidad que atraviese alguna condición de precariedad, carencias económicas, vulneración social; como también el departamento entrega de orientación y asesoría profesional sobre postulaciones a diferentes trámites estatales.

El instrumento de base que se solicita para acceder a cualquier prestación es la Ficha de Protección Social, que permite certificar residencia y situación de vulnerabilidad, siendo la puerta de acceso al Sistema de Protección Social y diversos programas de asistencia social.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL.

Está orientado a proporcionar Asistencia Social a personas que estén en el rango de pobreza o indigencia y cuyo ingreso económico no les permita satisfacer sus necesidades básicas adecuadamente, entendiendo estas necesidades como: alimentación, abrigo, vivienda y salud. Y aquellas personas que no posean esta condición, pero que estén transitoriamente en situación de vulneración social, evaluada por los profesionales competentes.

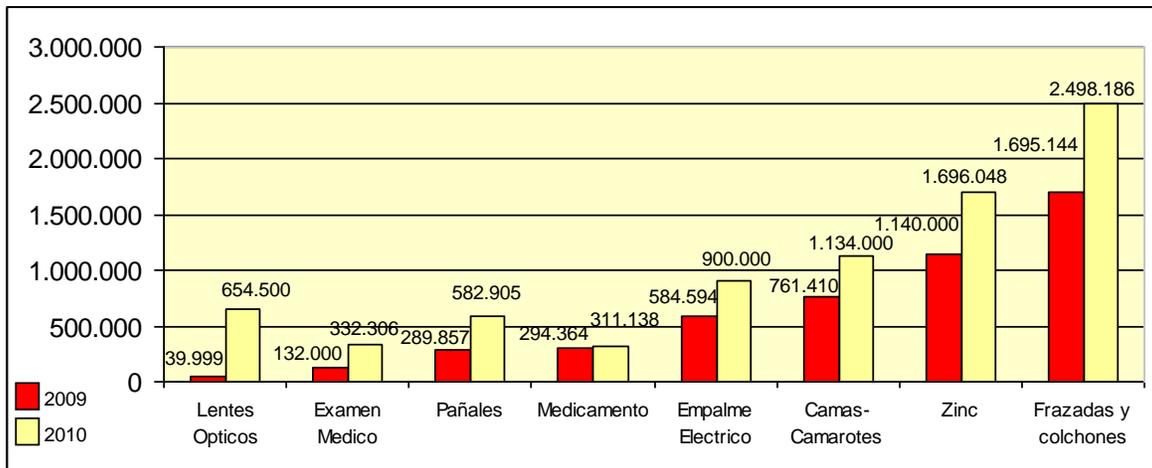
La ayuda se concentra en los siguientes ítems:

- a) Alimentos: canastas básicas, leche o suplementos alimenticios.
- b) Materiales de Construcción para reparación de dormitorios:
 - zinc para cubierta y revestimientos de muros.
 - madera para reparación de techumbre y muros.
- c) Equipamiento Básico de abrigo:
 - Somier, colchones, sábanas y frazadas.
- d) Medicamentos y examen Médicos: Adquisición de medicamentos y exámenes.
- e) Aportes en Dinero:
 - servicios funerarios (adquisición de urnas).
 - instalación de empalme eléctrico rural.
 - Empalme agua potable.
- f) Entrega de Pasajes: para posibilitar trámites médicos y/o jurídicos.
- g) Servicios de Maquinaria Pesada: Servicio suspendido en 2010 por trabajos post terremoto.
- h) Pañales y Útiles de Aseo: Pañales para adultos – niños y set básicos de implementos de higiene requerido para hospitalizaciones.

Durante el año 2010 se reciben 352 solicitudes de prestaciones que se ajusta a los criterios de discriminación para la entrega de asistencia social, dejando cero solicitudes sin respuesta de asignación o rechazo.

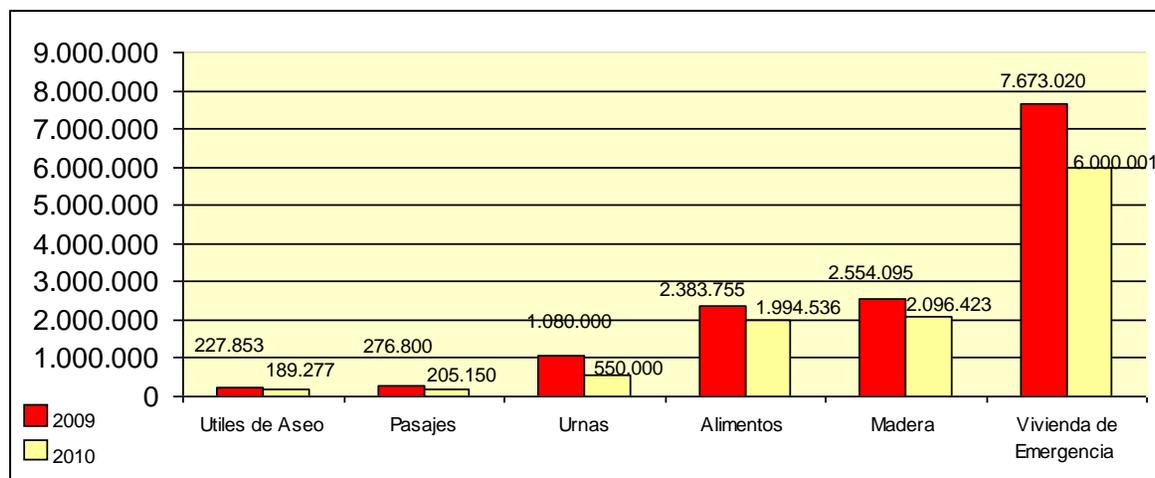
Los costos presupuestarios de las 352 asignaciones de asistencia social aceptados fueron por \$19.144.470. Invertiendo el 95.5% del 100% presupuesto total del 2010, siendo detallada en los siguientes gráficos:

Inversiones en Aumento



De los ítems observados es posible evidenciar un aumento significativo en la inversión 08 categorías entre el año 2009 y 2010, dejando clara evidencia que el 2010 fue marcado por la eventualidad del terremoto ocurrido el 27 de febrero, aumentando la demanda por solicitudes y llevando a cabo la evaluación, cubriendo las necesidades más prioritarias como zinc, frazadas, colchones y pañales, puesto que la demanda espontánea daba énfasis a techo y abrigo, además de los empalmes eléctricos de nuevas viviendas.

Inversiones en Disminución:



En el presente cuadro podemos identificar que 06 categorías sufrieron una baja en la inversión respecto del año 2009, puesto que mediante el terremoto ocurrido el 27 de febrero del 2010 se vieron influenciados mediante a la ayuda entregada por el gobierno y diversas entidades públicas y privadas.

Respecto de los módulos habitacionales, el total respecto de 2009 evidencia disminución lo que es posible explicar por la cantidad de mediaguas entregadas por el programa de emergencia, no obstante se denota aumento de materiales de construcción en cuanto a zinc y equipamientos de camas que en si dieron solución a los requerimientos y necesidades de hacinamiento y de alimentación de la población.

Síntesis de Inversión – Asistencia Social 2010	\$ 2009	\$ 2010
	INVERTIDO	INVERTIDO
ALIMENTOS	2.383.755	1.994.536
ZINC	1.140.000	1.696.048
MADERA	2.554.095	2.096.423
PASAJES	276.800	205.150
MEDICAMENTOS	294.364	311.138
EXAMEN MEDICOS	132.000	332.306
FRAZADAS Y COLCHONETAS	1.695.144	2.498.186
PAÑALES	289.857	582.905
URNAS	1.080.000	550.000
EMPALME ELECTRICO	584.594	900.000
CAMAS -CAMAROTES	761.410	1.134.000
LENTES OPTICOS	39.999	654.500
VIVIENDA DE EMERGENCIA	7.673.020	6.000.001
UTILES DE ASEO	227.853	189.277
SUB TOTAL ASISTENCIA SOCIAL	19.132.891	19.144.470
PRESTACIÓN DE SERVICIO	5.387.910	5.387.910
TOTAL PROGRAMA	24.520.801	24.532.380

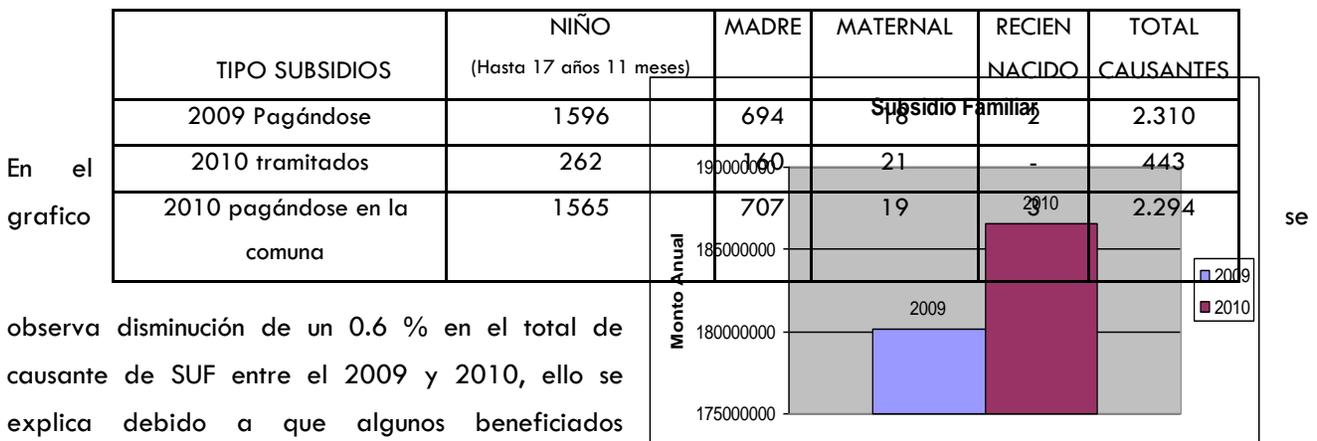
SUBSIDIOS

▪ **SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR**

El Subsidio Único Familiar -SUF- de acuerdo a la ley 18.020 del 17.08.1981, consiste en una prestación económica entregado por parte del Estado y gestionado por las Municipalidades a las madres, padres o tutores carentes de recursos y que tienen a su cargo menores de hasta 18 años de edad, a la mujer embarazada y a los causantes discapacitados mentales de cualquier edad, que no perciban pensión.

El monto del Subsidio Único Familiar en año 2010 ascendió a \$6.776 pesos mensuales por causante, tiene duración de tres años y renovable por el mismo periodo si reúne los requisitos que establece la ley vigente para estos efectos.

Fueron gestionados en 2010 un total de 443 subsidios, los que mensualmente se traducen en un aumento de \$3.001.768.- de pesos comparado con el total mensual de 2009, alcanzando un ingreso mensual total de \$15.544.144.

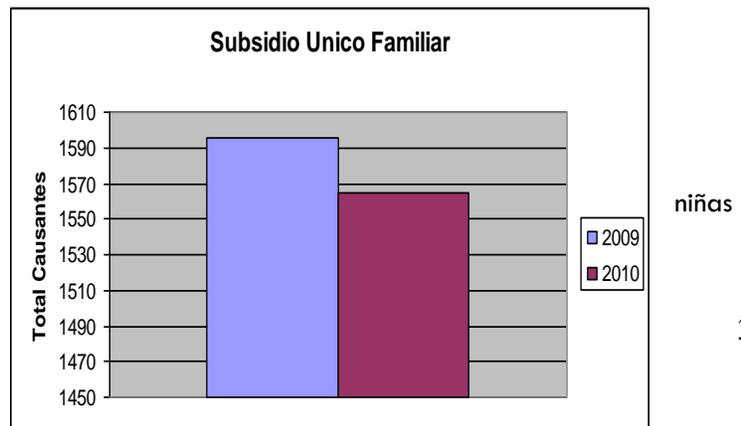


observa disminución de un 0.6 % en el total de causante de SUF entre el 2009 y 2010, ello se explica debido a que algunos beneficiados obtuvieron trabajo estable en Empresas, percibiendo este subsidios a través de sus empleadores.

Comparativamente los montos totales entregado por el Estado entre el año 2009 – 2010, da cuenta de un 3.5% de aumento pasando de \$ 180.180.000 a \$ 186.529.728.- anual, en las siguientes categorías:

- Subsidio Único Familiar
- Subsidio Madre
- Subsidio Maternal.
- Subsidio al Recién Nacido.

Subsidio Único Familiar: Se entrega mensualmente, durante 3 años a madres embarazadas y tutores que tengan niños y



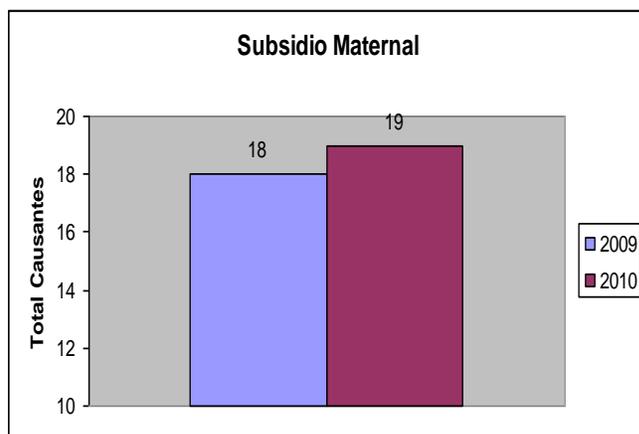
menores de 18 años, que vivan a sus expensas y reúnan requisitos legales para recibir el beneficio, al que puede ser repostulado si cumple o mantiene condición de vulnerabilidad y/o pobreza. Se entregaron 1.565 subsidios niños en el 2010, evidenciando una baja de 25 solicitudes.

Subsidio Madre: Asignación para la madre de causante de SUF. Se tramita en la municipalidad donde reside el postulante y tiene duración de 3 años, de los cuales se puede volver a postular si se mantiene el requisito exigido (FPS hasta 11.734). Se entregaron 707 subsidios madres en 2010, mostrando un leve aumento en la calificación beneficiaria de 13 personas, respecto de 2009.

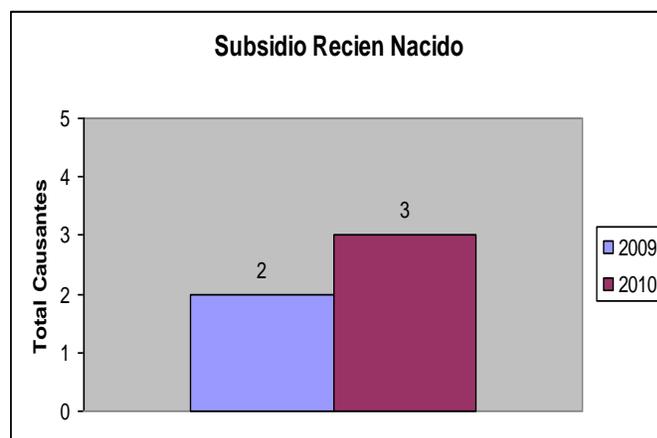


un niño en que al cabo puntos). para el

Subsidio Maternal: Ayuda del Estado a la mujer embarazada carente de recursos económicos. Se entregaron 19 subsidios en 2010. Experimentando aumento marginal de 1 causante.



Subsidio al Recién Nacido: Ayuda económica por parte del Estado a los beneficiarios del subsidio maternal, que después del nacimiento niño o niña lo soliciten en la municipalidad de



por del la

comuna en donde reside. Se entregaron 3 subsidios en 2010.

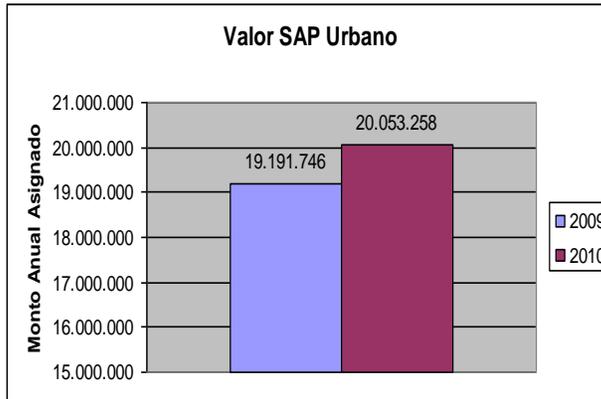
▪ **SUBSIDIO AGUA POTABLE**

Beneficio dirigido a toda familia que cumplan con los requisitos de carencia económica; este subsidio de ESTADO no es traspasado al solicitante, sino es cancelado directamente a ESSBIO por intermedio del Municipio. El subsidio en sus modalidad Urbano y Rural se ve reflejado en el descuento monetario a los primeros 15m³ de consumo de agua potable, según lo graficado en la boleta mensual. Las familias del Sistema de Protección Chile Solidario pueden acceder al 100% del beneficio.

Urbano

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO				
SUBSIDIO AGUA POTABLE	Cupos Tradicionales	Chile Solidario	N° Total	Total \$
Urbano 2009	350	15	365	19.191.746
Urbano 2010	350	15	365	20.053.258

El año 2010, respecto de 2009, el SAP Urbano aumentó en un monto total de \$861.512 de acuerdo a pago de Factura enviadas por ESSBIO, relación a la tabla de cobro domiciliario que registra esa empresa, aumentando el valor del Subsidio Tradicional en 4.5%.

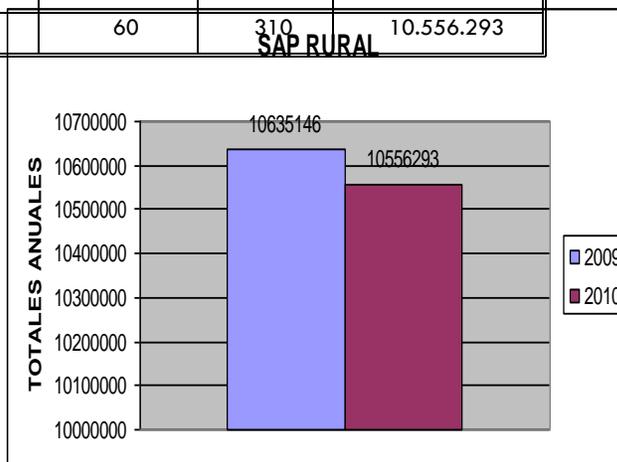


en

Rural

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL				
SUBSIDIO AGUA POTABLE	Cupos Tradicionales	Chile Solidario	N° Total	Total ANUAL \$
Rural 2009	250	60	310	10.635.146
Rural 2010	250	60	310	10.556.293

Pese a existir mayor demanda de postulación a beneficio, en 2010 se experimenta una leve baja monto de cancelación en 0.7% en relación al aunque se mantiene los cupos tradicionales y los



este en el 2009; cupos

Chile Solidario. La baja se debe a la disminución de la tarifa que existe en cada comité de agua, el que es fijado en cada asamblea de los comités de agua potable de los sectores San Ignacio, El Centro, Nueva Aldea y Paso Hondo

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA

En julio 2008, entra en vigencia la presente pensión, que es otorgada por el Estado a las personas en edad de jubilar, hombres y mujeres (65 años cumplidos), discapacitados físicos, mayores de 18 años y deficientes mentales cuya edad puede ser inferior a los 18 años carentes de recursos económicos y previsión.

En el caso de personas que presenten discapacidad mental, deben acreditar que su condición es superior a 2/3, mediante certificación médica e informe elaborado por un psicólogo, quienes deberán suscribir documento que certifique el grado de discapacidad ante la COMPIN.

PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS 2009			
Tipo	N°	Valor	Valor mensuales
Invalidez	33	\$ 75.000	2.475.000
Vejez	27	\$ 75.000	2.025.000
Discapacidad Mental	3	\$ 52.730	158.190
TOTAL			4.658.190
TOTAL APORTE ESTATAL: ANUAL \$ 55.898.280			

Los datos evidencian que durante el año 2010,

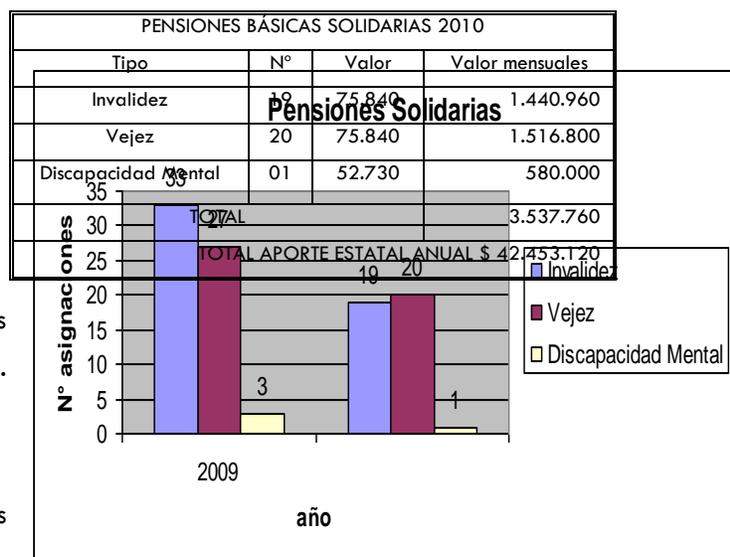
existieron menos postulaciones, debido que las postulaciones para las PBS, se hicieron en forma masiva durante el año 2009.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Beneficio otorgado por el Estado, a alumnos de escasos recursos y de buen rendimiento académico de Educación Media y para aquellos que habiendo tenido la Beca Presidente de la República en Educación Media, ingresen a la Educación Superior.

La Beca consiste en la entrega en dinero equivalente a 0.62 UTM mensuales durante diez meses en la Enseñanza Media y 1,24 UTM mensuales durante 10 meses en Enseñanza Superior para así contribuir a la continuidad de estudios de los jóvenes en sus etapa Media y Superior.

TIPO DE BECA	MONTO MENSUAL POR ALUMNOS	
	2009	2010
ENSEÑANZA MEDIA	22.857	23.070
ENSEÑANZA SUPERIOR	45.714	46.140



N° DE BECA ASIGNADAS	RENOVANTES		POSTULANTES		BENEFICIARIOS
	2009	2010	2009	2010	2010
ENSEÑANZA MEDIA	34	10	11	61	28
ENSEÑANZA SUPERIOR	13	13	0	0	0
TOTAL	41	23	11	61	28

Es posible evidenciar que los postulantes de Enseñanza Media aumentan significativamente en 2010 respecto de 2009, como también se observa que los renovantes de Enseñanza Superior se mantuvieron. Ello debido a que la mayoría de los alumnos, renuevan beca en sus establecimientos educacionales, donde existe un profesional que tramita la renovación.

El aumento de postulación, para alumnos de enseñanza media, se debió al cambio de corte en el puntaje definido a nivel nacional por la JUNAEB, requiriendo puntajes inferiores respecto de 2009.

TIPO DE BECA	MONTO ANUAL	
	2009	2010
ENSEÑANZA MEDIA	10.285.650	8.760.300
ENSEÑANZA SUPERIOR	5.942.820	5.998.200
TOTAL	16.228.470	14.764.000

Por lo anterior, el dinero que ingresa a la comuna mensualmente por alumno renovante, asciende a \$230.070 por alumnos de enseñanza media y su equivalencia para alumnos renovantes de enseñanza superior es \$599.820. Reflejándose en un total anual de \$14.758.500

BECA INDIGENA

Beneficio entregado a estudiantes con ascendencia indígena, que cursan Educación Básica y Media de establecimientos municipales y particulares subvencionados, y alumnos de Educación Superior, matriculados en instituciones reconocidas por el Estado, que posean una situación socioeconómica precaria y buen rendimiento académico.

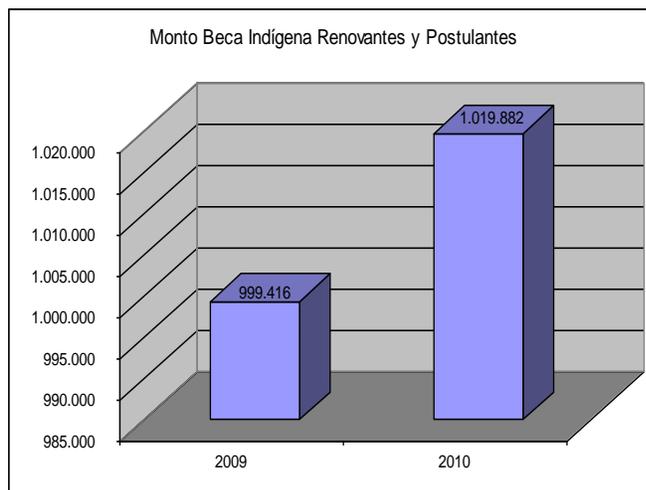
Se trata de un subsidio anual que se paga en 2 cuotas, a estudiantes de Educación Básica y Media, y en 10 cuotas en el caso de educación superior. El monto de la beca varía de acuerdo al IPC, y es entregado a través de la modalidad de pago masivo en el Banco Estado.

N° DE BECA ASIGNADAS	RENOVANTES		POSTULANTES		
	2009	2010	2009	2010	Aceptados 2010
ENSEÑANZA BASICA	3	02	1	03	01
Cuotas alumno anual \$	88.788	90.694	--		90.694
Total Anual	266.364	181.388	--		90.694

ENSEÑANZA MEDIA	3	2	1	05	02
Cuota alumno anual \$	\$183.263	186.950	183.263		186.950
Total Anual	\$549.789	373.900	183.263		373.900

En el año 2010, se renovaron 2 becas indígena de Enseñanza Básica, alcanzando un total de \$181.388 anuales. Por su parte, los postulantes a Becas de Enseñanza Básica postularon 3 alumnos quedando seleccionado solo 1, quien recibe un total de \$90.694 al año; en tanto se presentan 5 postulantes de enseñanza Media, siendo seleccionados 2, alcanzando un ingreso total de \$373.900 (ambos alumnos).

Con ello el monto total gestionado anualmente por concepto de Beca Indígena año 2010 fue de \$1.019.882 pesos, y el cancelado anualmente por Beca Indígena de \$999.416, produciendo un aumento en el anual entre Renovantes y Postulantes de \$20.466.-



en el
monto
2009 es
monto

EVACUACIÓN DE INFORMES SOCIALES.

Uno de los instrumentos más solicitados por la residentes de la comuna al Departamento son los Informes Sociales emitidos por un Trabajador Social, instrumentos que son referidos a diferentes instituciones públicas y privadas a fin de corroborar la situación social del demandante, lo que requiere llevar a cabo entrevista con el demandante, análisis y gestión de documentos de respaldo de condición social actual, y en algunos, visita domiciliaria siendo un servicio de gran utilidad pues permite a los solicitantes cumplir con la documentación necesaria para acceder a tramites varios.

Los siguientes son los informes Sociales 2009-2010 según la correspondiente distribución:

N° informes Sociales Evacuados según distribución	2009	2010
---	------	------

Informes evacuados Tribunales y Universidades.	29	69
Descripción Social retroexcavadora y camión	19	0
Descripción Social de asistencia social	316	377
Descripción Social Empalme	25	11
Trámite Notarial	10	10
Total	399	467

Síntesis de Inversión – Departamento Social 2010		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Programa de Asistencia Social	24.532.380	0
Subsidio Único Familiar	0	186.529.728
Subsidio Agua Potable – Urbano	0	20.053.258
Subsidio de Agua Potable Rural	0	10.556.293
Pensiones Básicas Solidarias	0	42.453.120
Beca Presidente de La República	0	14.758.500
Beca Indígena	0	1.019.882
TOTAL	24.532.380	275.370.781

II.- SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL

FICHA DE PROTECCION SOCIAL.

Instrumento que es la puerta de ingreso de las prestaciones y / o beneficios sociales del Estado, permite identificar mejor las necesidades de los hogares para garantizar acceso al sistema de protección social.

Nº FICHAS APLICADAS TOTAL	2008	2009	2010
TOTAL FICHAS APLICADAS	1706	1.744	1.846
POBLACION ENCUESTADA	5398	5.327	5.483

Durante el año 2009 se registran 1.744 fichas aplicadas, con una población total de 5.327 personas encuestadas, al año 2010 existen un leve aumento del 5.8% en total de fichas aplicadas, alcanzando 1.846 fichas aplicadas con una población total encuestada

de 5.483 personas; se puede observar en base a lo anterior que los grupos familiares aumentaron y también aumento la población, lo que, se podría explicar a raíz del acrecentamiento poblacional al registrarse aumento de la oferta laboral y emigraciones a causa del terremoto.

Nº FICHAS ANULADAS TOTAL	2009	2010
TOTAL FICHAS ANULADAS	80	60

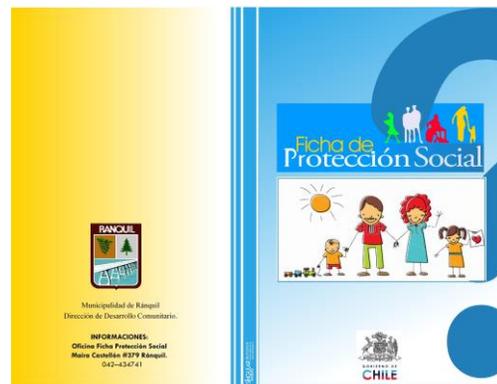
Las fichas son anulada cuando el Jefe de Hogar o Informante Calificado han fallecidos o por cambio de domicilio del grupo familiar, cifra que en 2010 disminuyó en un 25%.

Los nuevos folios o Fichas Nuevas se aplican 114 nuevas fichas, las que entre los motivos de origen se encuentran:

- 1.- Recién Nacido
- 2.- Tuición de Menores
- 3.- Migración de Nuevas Familias a la comuna.
- 4.- Aumento de miembros de la familia, por personas allegadas al núcleo.

A fin de difundir la gestión de la ficha de protección en Ránquil, en 2010 se confecciona y distribuye un díptico informativo, el que dio grandes resultados en

término de clarificar los requerimientos de aplicación y preguntas mas frecuentes.



social

Nº FICHAS NUEVAS TOTAL	2009	2010
TOTAL FICHAS NUEVAS	04	114

LA FICHA PROTECCION SOCIAL - FPS:

Es el instrumento que reemplaza a la Ficha CAS y es la puerta de ingreso de prestaciones y/o beneficios sociales del Estado. Permite identificar a los beneficiarios de los hogares chilenos.

El cambio apunta a seleccionar, con mayor precisión a los potenciales beneficiarios de Programas Sociales y beneficios del estado, no sólo en virtud de su condición económica sino también en función de sus necesidades diferenciadas y de situaciones específicas como, discapacidad, vejez, desempleo, bajos ingresos, enfermedades, entre otras vulnerabilidad.

OBJETIVOS DE LA FICHA PROTECCION SOCIAL:

Focalización es un medio para generar mayor eficiencia en la política social. A través de incrementar los beneficios que pueden recibir los más pobres en el contexto de un presupuesto fijo. Para implementar este tipo de política se requiere un instrumento que permita ordenar a los potenciales beneficiarios de acuerdo a un nivel de carencias, pobreza o vulnerabilidad. Este es el principal objetivo de un instrumento como la FPS.

A QUIEN ESTA DIRIGIDO

Al grupo familiar

- **REQUISITOS FPS**
 - Ser Chileno o extranjero con Cédula de Identidad Chilena.
 - Familias nuevas en la comuna, deben contar mínimo con 6 meses de permanencia en la comuna de Ránquil.
- **DOCUMENTOS REQUERIDOS**
 - Cédula de Identidad.
 - Comprobante de Ingresos, en el caso que corresponda.
 - Certificado de Residencia, otorgado por Carabineros o Juntas de Vecinos (Solo para familias nuevas en la comuna)
- **DONDE SE SOLICITA**

La Ficha de Protección Social es aplicada en el Domicilio de las personas que componen el grupo familiar, por un encuestador/a perteneciente a la municipalidad de la comuna donde reside la familia
- **CICLO DE LA FPS**
 1. Aplicación de la Ficha en terreno y en el Domicilio, aplicada por la Encuestadora.
 2. Apertura d el Ficha Protección Social, por la Encargada Comunal.
 3. Digitación de la FPS.
 4. Revisor.
 5. Ficha terminada y archivada en el contenedor
- **RESULTADO**
 1. Una vez realizada la FPS, arroja un puntaje que se actualiza mensualmente por el Sistema.
 2. El proceso desde el Encuestaje hasta el término de la FPS, es de 15 días Aproximadamente.
- **FUNCIONES DE LA OFICINA DE LA FPS**
 1. Emitir certificado según recurrencia
 2. Recepción de solicitudes de aplicación o actualización de la Ficha de Protección Social (FPS)

Más información
www.fichaproteccionsocial.cl

Síntesis de Inversión – Ficha de Protección	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Servicio de Impresión	99.999	0
Total	99.999	

PROGRAMA PUENTE - CHILE SOLIDARIO.

Programa que tiene por objetivo entregar apoyo psicosocial a familias de sectores urbanos y rurales de la comuna de Ránquil que viven en situación de extrema pobreza. Para ello desarrolla acciones orientadas al mejoramiento del estándar de vida y la integración a la red de beneficios y servicios sociales existentes; buscando que:

- a lo menos el 70% de las familias hayan logrado incluir ingresos por un monto superior a la línea de la indigencia.
- el 90% de las familias conozca las redes locales y beneficios a su disposición.
- el 100% de las familias reciba un bono de protección.



El programa se desarrolla en base al Apoyo psicosocial de las familias seleccionadas, a través de la relación que establecen los Apoyos Familiares con cada familia asignada, en el domicilio de éstas, durante 24 meses.

COBERTURA 2009 – 2010

SECTORES	Nº FAMILIAS 2009	Nº FAMILIAS 2010	SECTORES	Nº FAMILIAS 2009	Nº FAMILIAS 2010
Ñipas	27	27	Checura	3	1
Rahuil	6	8	Pueblo Viejo	4	2
Nueva Aldea	5	10	Uvas Blancas	3	3
Centro	1	6	Los Cascajos	1	1
Cementerio	4	3	El Barco	1	3
El Laurel	2	1	Paso el León	1	0
San Ignacio	2	7	Bajo los Moras	1	1
La Concepción	1	4	C. de los Botones	1	1
Lomas Coloradas	2	3	Paso Hondo	3	1
Vegas de Concha	1	0	Coleral	0	2
Manzanal	1	3	Puente Amarillo	0	1
Capilla Ránquil	1	1	Alto Centro	0	1
Sector las Rosas	3	3	Alto Huape	0	3
Batuco	6	4			

El trabajo realizado por los apoyos familiares, da cuenta de un aumento del 23% en relación a la cobertura total, comprada con el año 2009, evidenciando que un número mayor de familias inician trabajo especializado para dar cumplimiento a alcanzar mínimos en los siete pilares Chile Solidario, según las siguientes áreas:

- 1.- Condiciones Mínimas en Identificación
- 2.- Condiciones Mínimas en Salud
- 3.- Condiciones Mínimas en Educación
- 4.- Condiciones Mínimas en Dinámica Familiar
- 5.- Condiciones Mínimas en Habitabilidad
- 6.- Condiciones Mínimas en Trabajo
- 7.- Condiciones Mínimas en Ingresos

COBERTURA	2009	2010
COBERTURA	51	51
EGRESOS	35	37
TOTAL FAMILIAS ACTIVAS EN EL PROGRAMA	81	100

Además del trabajo psicosocial domiciliario, se ejecuta trabajo modalidad grupal a fin estimular y consolidación el cumplimiento de las dimensiones familiares alcanzadas, realizando en 2010 las siguientes actividades:

TALLERES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO FAMILIAR:

Trabaja realizado con 40 familias del Programa en etapa de egreso, constituyendo un recurso metodológico que permite a las familias obtener refuerzo de pares y reconocimiento del grado de autonomía alcanzado frente al programa y especial a los apoyos familiares, a través del uso de la red institucional. Se ejecutan 2 talleres, entre los días 16, 17, 23 y 24 de noviembre, conformados por 5 sesiones específicas:

- Ingreso de la Familia (2 sesiones)
- Salud (2 sesiones) – Auge (2 sesione)
- Habitabilidad (2 sesiones)
- Dinámica Familiar. (2 sesiones)



Así también, bajo esta modalidad se reforzaron cuatro de siete dimensiones consideradas en la intervención psicosocial, su se relaciona al desarrollo e integración de la familia y sus integrantes, considerando que cada uno de los aspectos, de no abordados, son potenciales determinantes de vulnerabilidad.



selección
ser

PASEO VACACIONES DE INVIERNO NIÑOS – PROGRAMA INFANCIA

PUENTE E

El 12 de julio de 2010 se realizó el paseo “Vacaciones de Invierno” a las Termas de Chillán con 15 niños del Programa Punte, 15 niños de Programa Infancia y 10 padres/apoderados, con el fin de motivar y reforzar su compromiso con los programas, estimular los vínculos familiares positivos y el buen rendimiento escolar.



Concurso de “Mono de nieve”



SUBSIDIO CÉDULAS DE IDENTIDAD REGISTRO CIVIL/CHILE

SOLIDARIO

Subsidio dirigido a:

- Miembros activos de las familias adscritas al programa Chile Solidario con la condición mínima Identificación ID2 a Trabajar,
- Participantes del programa de integración social de personas en situación de calle
- Adultos mayores unipersonales del programa Vínculos.

Acceden al subsidios, por una sola vez, personas insertas en Chile Solidario que no cuenten con cédula de identidad vigente; para ello el apoyo familiar tramita el “Formulario de Identificación”, debiendo el beneficiario sólo cancelar \$500 pesos de \$3.600 para obtener su cedula. En el 2010, 42 personas fueron beneficiadas alcanzando en inversión \$68.200, registrando un aumento marginal de 1 beneficiario en comparación con 2009.

Año	BENEFICIARIOS	SUBSIDIO	TOTAL
2009	41	\$3.100	\$127.100
2010	42	\$3.100	\$130.200

Cuadro comparativo activación de subsidio 2009 – 2010

PROGRAMA TERCER SERVICIO CHILE SOLIDARIO – JUNAEB

Consiste en la entrega de un servicio de alimentación de 200 calorías a alumnos de enseñanza básica y 300 calorías para alumnos de enseñanza media del programa Chile Solidario, que asisten a establecimientos municipalizados y particular subvencionados adscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE). Estos alumnos reciben a su vez alimentación regular.

El cuadro hace una comparación en la entrega del tercer servicio en el año 2009 y 2010 en los establecimientos educacionales de la comuna de Ránquil, evidenciando un aumento del 19.3%.

Año	Nº DE BENEFICIARIOS
2009	429
2010	512

En relación a la inversión total de \$8.6.73.783 realizada al Programa Puente en 2010; reflejada en el siguiente cuadro se identifica una inversión total menor respecto del aporte FOSIS y aporte Municipal realizado en 2009, no obstante se obtienen una cobertura mayor y la realización de nuevas actividades, lo que da cuenta de una mejor inversión de los recursos asignados.

TOTAL INVERSION	2009	2010
INVERSIÓN FOSIS	5.120.000	4.262.000
INVERSIÓN MUNICIPAL	4.700.612	4.411.783
	9.820.612	8.673.783

Síntesis de Inversión – Programa Puente		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Transferencia recurso por convenio FOSIS	0	4.262.000
Subsidio Cedula Identidad	0	130.200

Tercer Servicio		8.803.983
Prestación de Servicios	3.952.186	0
Alimentos para personas	332.057	0
Materiales de oficina	0	0
Pasajes	17.540	0
Premios y otros	0	0
Arriendo de Vehiculo	110.000	0
TOTAL	4.411.783	13.196.183

PROGRAMA HABITABILIDAD

Programa orientado a potenciar las posibilidades y oportunidades de inclusión e integración social de familias del Sistema de Protección Social Chile Solidario, a través de la atención de sus condiciones de habitabilidad y hábitos que facilitan las conductas saludables al interior del hogar, buscando:

- Generar bienes y servicios específicos, pertinentes a las necesidades de las personas y familias atendidas por el Sistema de Protección Social Chile Solidario, relacionadas con las condiciones de habitabilidad correspondientes a H3 – H4 – H5 – H6 – H7 – H8 – H9.
- Fortalecer la articulación y coordinación de las redes locales de apoyo.
- Entregar conocimientos básicos de formación de hábitos y uso de espacios del hogar a las familias que participan del programa.

Comparación tres últimos años 2008-2009-2010

Año	Cobertura	Inversión	Soluciones
2008	33	27.000.000	61
2009 – 2010	35	27.000.000	72
2010 – 2011	40	30.000.000	94

La cobertura del año 2010, aumentó respecto del número de familias, pasando de 35 en 2009 a 40 familias beneficias en 2010, así también aumento el monto de inversión en un 11%, alcanzando asignación por \$30.000.000 y asignación promedio por familia de \$ 200.000 (doscientos mil pesos)

No obstante lo anterior, es necesario agregar que la cobertura para el año 2010 – 2011 fue inicialmente menor \$20.000.000 (veinte millones de pesos), situación que se explica principalmente a la disminución de los recursos asignados por MIDEPLAN, limitando el número de beneficiarios y el tiempo de ejecución el programa a 4 meses; no obstante a partir de gestiones realizadas por el Sr. Alcalde, se logró una inyección de recursos asignada durante el mes de Octubre, de \$10.000.000 (diez millones de pesos) lo que permitió ampliar cobertura y tiempo de ejecución a 7 meses. El aumento en la asignación se funda en la necesidad de trabajar y fortalecer la dimensión de habitabilidad de familias del Programa Puente afectada considerablemente por el terremoto, daño que se manifestó en diversos sectores de la comuna.

El programa no sólo entrega soluciones que mejoran significativamente las condiciones de habitabilidad al interior del hogar, sino que también entrega apoyo psicosocial con foco de intervención a la sensibilización y motivación de los beneficiarios en el desarrollo y mantención de hábitos o conductas saludables en sus respectivas viviendas y de ese modo perpetuar la salud física y mental de sus familias.

Este objetivo se hace efectivo a través de la realización de un taller grupal denominado “Hacemos de la Casa Nuestro Hogar”, donde a través de técnicas socioeducativas, los participantes asimilan temas o situaciones a favor a la generación de hábitos que mejoran los aspectos de habitabilidad de las familias.



Para dentro

añ ta

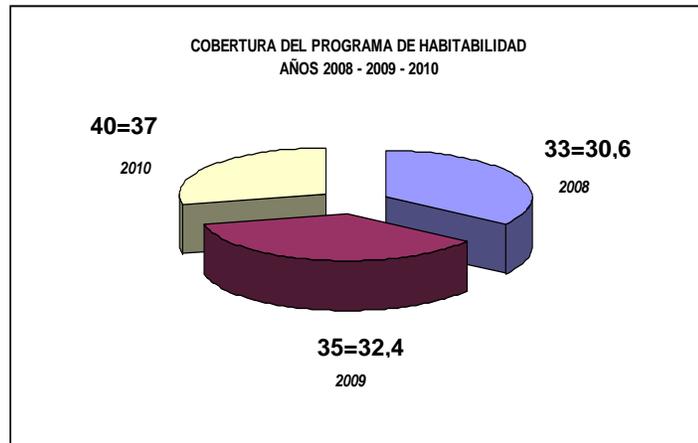
er infantil enmarcado

A

continuación se presentan dos

gráficos comparativos, los que reflejan datos de cobertura y soluciones durante los últimos 3 años de ejecución.

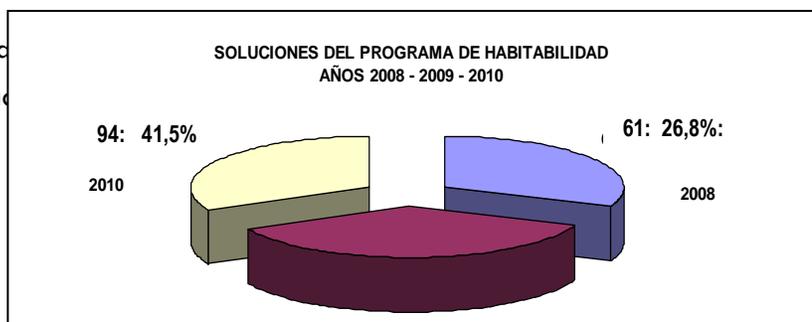
En el primero de ellos se clarifica la Cobertura, relacionada con la cantidad de personas que se vieron intervenidas con tipo de solución dirigida al mejoramiento en condiciones de habitabilidad.



algún las

En éste, se visualiza que la cobertura de familias beneficiarias aumenta en relación a los años anteriores, siendo en 1,8% del año 2008 al 2009 y en un 4,6% del año 2009 al 2010. Este aumento esta directamente relacionado con la inyección de recursos que se realizó para la ejecución 2010, lo que permitió un programa con mayor cobertura.

En relación a las Soluciones consideradas implementadas, éstas se vieron aumentadas



siendo en 4,9 del año 2008 al 2009 y en un 9,8% del año 2009 al 2010. Esto permitió ejecutar mayor cantidad de soluciones, alcanzando 94 soluciones.

Las 94 soluciones ejecutadas, para la totalidad de familias beneficiadas (40) fueron:

- Instalación de Torres de Agua (H3) : 6 Familias
- Reparación y regularización del sistema eléctrico (H4): 13 Familias
- Instalación de Letrinas Sanitarias (5) : 9 familias
- Reparación de Vivienda (H6) : 18 familias
- Instalación de Módulos Habitacionales(7) : 7 Familias
- Entrega de camas y equipamiento (H8) : 34 familias
- Entrega de Baterías de Cocina, Vajilla (H9) : 7 Familias



De las 4... mi...
necesidad... n...
excepción... pr...

encia como respuesta de
N, y autorizada como

Finalmente se concluye que los recursos provenientes del estado MIDEPLAN, son de gran relevancia para el mejoramiento de la comuna, siendo beneficiarios directos, familias que pertenecen al Programa Puente, personas en alto grado de vulnerabilidad.



Síntesis de Inversión – Habitabilidad		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Transferencia recurso por convenio	0	30.000.000
Combustible - Habitabilidad	189.999	0
Vestuario	38.018	
Alimentación	19.950	
TOTAL	247.967	30.000.000

PROGRAMA AUTOCONSUMO

Enmarcado en el Convenio Ilustre Municipalidad de Ránquil – MIDEPLAN, se ejecuta por segundo año consecutivo el “Programa apoyo a la producción familiar para el autoconsumo”, dirigido a familias Chile Solidario, que no tienen resuelta en su totalidad la dimensión de Ingreso.



la
de

El programa busca la superación de ésta condición a través de implementación de tecnologías que permiten la auto provisión alimentos, ya sea a través de la producción, elaboración y conservación de alimentos por parte de los integrantes del grupo familiar, quienes asumen un rol activo en esta tarea, reforzando sus capacidades, recursos disponibles o potencialidades.

Junto con el trabajo familiar como eje de intervención, se contempla la modalidad grupal, donde se capacita sobre tecnologías, las que se refuerzan y complementan con el traspaso de conocimientos en la materia. En 2010 el programa inicio en el mes de Agosto 2010 con término en Marzo 2011. los objetivos de entregar a familias beneficiarias bienes y/o servicios, que les permitan realizar una o más de las siguientes actividades:



dio
Con

- Producción de alimentos
- Procedimientos y/o elaboración de algunos alimentos básicos
- Preservación de alimentos.
- Preparación de alimentos.
- Mejorar los hábitos alimenticios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia.
- Instalar competencias que permitan utilizar, adecuadamente las tecnologías apropiadas para la producción familiar, con el objeto de hacerla sustentable.

La metodología de intervención se centra en la sensibilización sobre la temática de la producción para el autoconsumo y su incidencia en la economía, salud y bienestar familiar. Se trabajó con la totalidad de las familias, haciendo reuniones con el mayor número sus miembros de modo de favorecer un proceso participativo en la elección de la tecnología a implementar. Así también, se analizó la realidad y condición familiar, considerando sus

intereses y modo de elegir las de tecnologías a logren sustentabilidad en el tiempo.

Tecnologías Programa Autoconsumo 2010	Cantidad
---------------------------------------	----------

motivaciones, de opciones más viables desarrollar, que

Actividades de ejecución:

- Asistencia Técnica y Social, durante 8 meses de duración del programa, etapas; diagnóstico, plan de acción, implementación de tecnologías y cierre.
- Talleres de alimentación saludable y presupuesto familiar.
- Taller práctico de instalación de riego tecnificado.
- Taller práctico de elaboración de mermeladas.
- Taller práctico de construcción de horno de barro



- Taller práctico de construcción de



invernadero.

Horno mixto de barro	10
Cerco convencional	18
Invernadero semicircular	10
Semillas	30
Conducción de agua	3
Gallinero mejorado	12
Gallinas	69
Alimento de aves	11
Anexos gallineros(comederos, patio de sol, etc)	5
Chanchera	1
Cerdos	6
Riego por cinta	11
Bomba eléctrica	1
Cajón a escala	5
Abonera de malla	18
Elaboración de mermeladas	7
Cobertera	1
Alacenas	2
Herramientas	2

Síntesis de Inversión – Autoconsumo	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Transferencia recurso por convenio	0	13.650.000
Prestación de servicio técnico	294.000	0
Combustible (versión 2009 y 2010)	592.064	0
Vestuario	38.018	
Alimentación	13.859	
Servicio producción y Dlllo de evento	30.000	
TOTAL	967.941	13.650.000

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El programa Chile Crece Contigo -CHCC- apoya a la población infantil en la primera infancia, su misión es acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, focalizando apoyos especiales en aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor.

Entrega prestaciones sociales, a todos los niños, niñas y sus familias, disponiendo de un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales hacia la infancia, desde la gestación hasta los 4 años de vida de los niños y niñas, entregando herramientas para el desarrollo del máximo sus potencialidades.

Como oficina de Infancia el principal logro del año 2010, fue la consolidación de la Red Ampliada y Básica de Infancia, dándole a conocer a la Comunidad a través de Jornadas de trabajo cuales son los ejes fundamentales de intervención.

Miembros de la Red Ampliada de Infancia

- Sala Cuna “Capullitos de Ránquil.
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
- Departamento Social I. Municipalidad.
- Departamento de Educación Municipal.
- Retén de Carabineros.
- Jardín Infantil “Los Sarmientos”.
- Registro Civil e Identificación.
- Oficina de Protección de la Infancia y Adolescencia.
- Centro de Salud Familiar de Ñipas.
- Departamento de Habitabilidad.
- Oficina de Vivienda y Bienes Nacionales.
- Jardín Familiar “Las Veguitas”.



Red Ampliada



La Red Básica durante 2010, presentó iniciativas de gestión a fondos de financiamiento Chile Crece Contigo, Adjudicándose:

- Fortalecimiento a la Gestión Municipal Chile Crece Contigo 2010 \$1.500.000

- Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia \$4.800.000

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2010

Con el objetivo de fortalecer el sistema existente de prestaciones y servicios dirigidos a la primera infancia, entregadas a través de las Instituciones asociadas a la Red Comunal Chile Crece Contigo, y además de permitir la continuidad y mejora de los accesos universales y especializados existentes en Ránquil, el municipio postula al “Fortalecimiento a la Gestión Municipal 2010 – MIDEPLAN” adjudicándose una propuesta por \$1.500.000, el que tiene como lineamientos de acción:

- Difundir a la comunidad de las prestaciones universales que entrega el Programa Chile Crece Contigo en sala de espera de instituciones públicas a través de material Audiovisual.
- Adquisición de Estantes, escritorio y artículos de oficina que permitan almacenamiento materiales de infancia e implementación de la Oficina de ella.
- Actualización de flujo de prestaciones de Servicio para la Primera Infancia de la Comuna 2010-2011.



- Confección de material audiovisual, el cual es una Sistematización de las experiencias de madres, hijos e hijas beneficiarias de la sala de estimulación y de representantes de la Red, a fin de difundir las acciones realizadas referentes al trabajo de infancia en la comuna.



- Jornada de difusión del funcionamiento de la red, entrega de Sistematización y

Cierre del “Proyecto de Fortalecimientos a La Gestión Municipal 2010”(Jornada 01/04/2011)



FONDO CONCURSABLE DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL 2010

Esta modalidad surge a modo de complemento a la iniciativa Sala de Estimulación concretada por la Red Básica ChCC de Ránquil en 2009, a fin de realizar en domicilio de zonas aisladas, por parte de profesionales, reforzamiento del tratamiento entregado, dirigido a constatar en el hogar la aplicación de los conocimientos tras pasados en la Sala de Estimulación y el uso entregado a los materiales facilitados por parte de la Ludoteca Municipal (reforzamiento y supervisión). De esta forma se estrechará la significativa brecha identificada respecto del nivel de estimulación que los padres y madres entregan a sus hijos.

La modalidad Atención Domiciliaria permitirá vincular el trabajo en Red, entre la Ludoteca que es una iniciativa de la Oficina Municipal de Infancia y la Sala de Estimulación Iniciativa en CESFAM, siendo nexos que monitorea las derivaciones entre ambas iniciativas, puesto que el Establecimiento de Salud diagnosticará a los niños y niñas que presenten rezago o retraso, prescribiendo materiales de trabajo en la Ludoteca, siendo la oficina Municipal de Infancia quien coordine y entregue material, además de informar sobre los niños que deberán visitarse.

La propuesta fue aprobada por Chile Crece Contigo, alcanzado financiamiento de \$4.800.000 a invertir en dos lineamientos:

a) **Atención Domiciliaria de Estimulación**, Dirigida a niños (as) de 0 a 4 años de edad con rezago y además se hace reforzamiento del desarrollo sicomotor a niños (as) sin riesgo y riesgo extrema ruralidad.



años

- Adquisición de material fungible y pedagógico para habilitar la modalidad
- En 2011 se Contrata Servicio de transporte para realizar visitas a terreno en las cuales se realizaron reuniones con representantes de Juntas de Vecinos de: Checura, Batuco, Cancha los Botones, El Barco, San Ignacio de Palomares, El Laurel, Carrizales, Ñipas.
- Se contrata servicio de Parvularia para trabajar con los niños (as).



B)

Ludoteca

Tiene por objetivo ofrecer un sistema de prestación de juguetes de estimulación motrices, sensorial, entre otros a niñas y niños entre 4 años a 10 años 11 meses de edad, este espacio esta orientado a fomentar el aprendizaje de los niños y niñas, como a su vez desarrollando el vinculo padre-madre hijo-hija.

Su modalidad de funcionamiento será similar a la de una biblioteca, iniciando funciones en el mes mayo de 2011, donde los usuarios deberán solicitar los juguetes por un periodo de tiempo estimado. Dicha trabajo se efectuara a través del trabajo en conjunto de la Ilustre Municipalidad de Ránquil y el programa Chile Crece Contigo. Durante 2010 se adquirieron 188 unidades.

INVENTARIO LUDOTECA				
JUGUETES	CANTIDAD	EDAD	LIBROS:	CANTIDAD
Señor cara de papa	10	2 años	Mis primeras palabras	1
Playskool Clipo	3	18 meses	Mis primeros colores	1
Súper Yenga XL	6	4 años	Kiwala, la llama de cobre	1
Tazas de Actividades	1	6 meses	Kiwala y la luna	1
Primeros bloques del bebé	1	6 meses	Kiwala va a la Selva	1
Cubos de formas	1	18 meses	Kiwala conoce el mar	1
Cartas Uno	7	7 años	Kiwala apuestas del zorro	1
Juego de cartas Monopoly	11	8 años	Animales, Cuentos Chilenos	1
Camión de bomberos	2	12 meses	La grulla agradecida	1
Grúa y coche deportivo	5	12 meses	El gigante egoísta	1
Volquete y camión	2	12 meses	El patito feo	1
Tren con elástico	2	12 meses	La bella durmiente	1
Bolitas de colores	2	6 meses	El sastrecillo valiente	1
Pila de aritos	3	6 meses	La cenicienta	1
Rodillo de actividades	1	12-24 meses	Alicia en el país de la maravillas	1
Try-me educacional	1	0-6 meses	Caperucita roja	1
Instrumento de chinitas	1		La bella y la bestia	1
Mordedor osito polar	1	3 años	La sirenita	1
Flexo educacional	1	6-12 meses	Pinocho	1
Pequeño snoopy	1	1-4 años	Blanca nieves y los siete enanitos	1

Clipo descubrimiento	15	18 meses	Peter Pan	1
Utensilios de cocina	1		Simbad el marino	1
Chuck y friends	3	12 meses	El gato con botas	1
Autitos de colores	19		Los tres cerditos	1
Muñecos de genero	12		Pulgarcito	1
Títeres	2			
Pelotas de colores	49			

b) **Formación de Competencias:** Ejecución 2011

III.- PROMOCIONAL – ASISTENCIAL

OFICINA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La Oficina de Infancia y Adolescencia, busca incorporar, en la comunidad, la visión del niño y la niña como sujeto de derecho. el trato, la igualdad de oportunidades y la calidad de los a favor de la infancia. Además de fomentar la participación, educación y recreación de los niños, niñas y adolescentes de la de Ránquil, para su bienestar y calidad de vida tendiendo al adecuado ejercicio de roles parentales, promoviendo los Derechos del Niño y la estimulación temprana.



Mejorar servicios
Comuna

DÍA DEL NIÑO

Con motivo de la celebración del Día del Niño, como todo segundo domingo de agosto que conmemora la Declaración de Derechos del Niño de 1959. El municipio organiza la realización de un Show infantil el día 09 de Agosto del 2010, a licitación) en la plaza Parque de la Comuna de Ránquil.



los
(Sujeto

El espectáculo, tiene como objetivo difundir – afianzar los derechos de los niños y niñas de la comuna, con el desarrollo de actividades guiadas por un Payaso, Animaciones Corpóreas, pinta caritas, otros.

Cobertura: 200 niños aproximadamente



entre

Los derechos del niño tiene 54 artículos, pero en resumen afirma que todo niño y niña tiene derecho a:

- No ser discriminado por su sexo, su religión, origen social, cultura o capacidades.
- Tener acceso a las mejores condiciones de vida y prestaciones de salud posibles.
- Ser protegido contra el maltrato, el trabajo infantil y cualquier otra forma de explotación.
- Ser escuchado y promover la participación en sus propios asuntos.
- Educarse.
- Tener una familia.
- Una vida segura y sana.
- Evitar que participe en guerras, conflictos armados, luchas internas y actos violentos.
- Luchar para que no sea pobre.
- Hacer los mejores esfuerzos para que deje de vivir en ambientes contaminados.
- Prevenir que sea víctima del SIDA.



A modo de realizar difusión de ellos, el Municipio realiza una conmemoración, a través de presentaciones en las Escuelas y Jardines de la Comuna, entre los días 02 al 06 de Agosto del 2010.

- Jardín Los Sarmientos: 37 niños
- Sala Cuna Los capullitos: 22 niños
- Jardín Infantil Las Veguitas: 15 niños
- Escuela América de Checura: 112 niños
- Escuela Vegas de Concha: 50 niños



- Escuela Manuel Baquedano: 11 niños
- Escuela Básica de Ñipas: 325 niños
- Sala de Estimulación: 10 niños

Cobertura: 704 niños



- Escuela Nueva Aldea: 58 niños
- Escuela Blanca Guzmán: 27 niños
- Escuela Los Olivos- Batuco: 37 niños

CELEBRACIÓN NAVIDAD 2010



La Municipalidad de Ránquil organiza el evento Navidad 2010, una fiesta llena de música, luz y magia la Plaza Parque de Ñipas, con el propósito de brindar alegría a los niños de la Comuna. A través de un Show Navideño y la entrega de Juguetes a Niños entre 0 a 9 años.

1.- Show Infantil Navideño, se realiza el martes 14 de diciembre del 2010, en la Plaza Parque de la Comuna de Ránquil, con un espectáculo con duración de 80 minutos, que

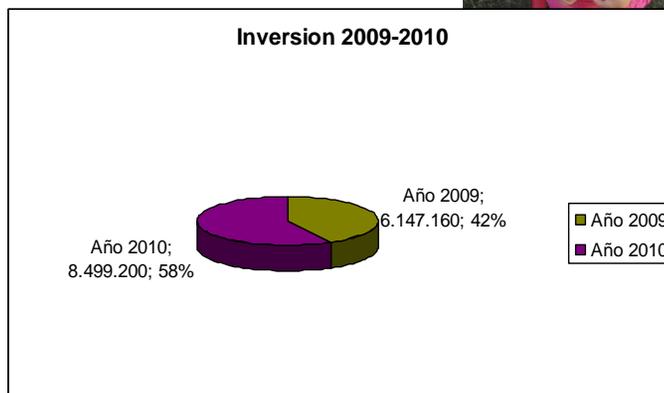
tiene por objetivo destacar el verdadero objetivo de la navidad.

Cobertura: 150 niños aproximadamente

2.- Juguetes Navideños: A fin de entregar un presente a cada niño y niña de la comuna que favorezca su desarrollo intelectual y/o estimule su sano crecimiento, el Municipio de Ránquil hizo entrega en 2010 de 900 regalos y 1.000 paquetes dulces a niños y niñas inscritos en las Juntas de Vecinos, Escuelas, Jardines Infantiles o Sala Cuna de la Comuna. Dichos juguetes son adquiridos a través de licitación pública buscando la mejor calidad.



CUADRO COMPARATIVO DE INVERSIÓN
2010,
Incluye gastos operacionales, honorarios y
actividades.



2009-

PLAN 24 HORAS

Programa de Seguridad Integral para niños, niñas y adolescentes, forma parte de una estrategia de intervención integrada, entre Carabineros y la Municipalidad de Ránquil, como respuesta sistematizada al problema de la delincuencia, criminalidad y la vulnerabilidad de los derechos en los niños, niñas y adolescentes, lo que se concreta mediante la entrega de información oportuna y eficaz, para de esta manera proporcionar bienestar y seguridad a los Niños, niñas y adolescentes e la Comuna de Ránquil

- Casos atendidos 3

N°	Sexo	Edad	Motivo	Estado

1	Femenino	17 años	Vulneración de Derechos	Seguimiento
2	Masculino	5 años	Vulneración de Derechos	Seguimiento
2	Masculino	18 años	Vulneración de Derechos	Seguimiento

JARDÍN SOBRE RUEDAS



Modalidad itinerante que recorre las zonas rurales de la comuna con una educadora de párvulos y un conductor, llevando un jardín infantil a lugares donde las condiciones de pobreza, baja densidad poblacional, dispersión geográfica que dificultan la materialización de un establecimiento pre-escolar que cuente con un programa de educación a niños y niñas de 2 a 6 años, sin acceso a educación, incorporando activamente a las familias y comunidad.

El programa da inicio en la Comuna, con 11 vacantes el día 18 de octubre del 2010, en la sede social del sector de Nueva Aldea, con frecuencia de 1 vez por semana de 12:30 a 16:00 hrs, colación incluida. Programa que surge de la gestión que la Oficina de Infancia, donde su labor radica en coordinar y motivar a la comunidad a la participación en el programa, y además de garantizar su traslado semanal (Domicilio-Jardín-Domicilio). Casos atendidos: 1 niño de Vegas de Concha, 4 niños Carrizales, 4 niños Aldea, 2 niños La Concepción.



Nueva

CONVENIOS MUNICIPALIDAD EN AREA INFANCIA

Oficina De Protección De Derechos –OPD-

La OPD constituye un modelo que aporta a la construcción de un Sistema de protección de derechos en la comuna, siendo instancias a nivel local que brindan de forma ambulatoria, protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se encuentren en una situación de exclusión social, o vulneración de estos.

La oficina de infancia tiene como objetivo realizar tareas colaborativas entre actores institucionales y comunitarios que trabajan en el área, a fin de garantizar la protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados, interviniendo con:

- Las Familias en el proceso de interrupción- reparación de la vulneración y restitución-protección de derechos.
- Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, que emiten opinión respecto a la situación que les afecta, a las alternativas de solución y el seguimiento una vez que el caso ha sido resuelto.
- Comunidad y sectores involucrados en el resguardo de los derechos de niños y niñas: Municipios, Policías, Salud, Educación, Tribunales, Organizaciones sociales, Técnicos y Profesionales vinculados a infancia, etc.

Las acciones más frecuentes son:

- Gestión interinstitucional hacia los sectores públicos y privados, en lo local;
- Promoción de los derechos de la infancia;
- Implementación de sistemas locales de protección y
- Atención a niños, niñas y adolescentes que requieren protección y que están siendo atendidos en otros sistemas.

Nº DE CASOS	CAUSALES DE INGRESO
3	Interacción Conflictiva con la Escuela
5	Víctimas de Negligencia
4	Interacción conflictiva con los padres o adulto a cargo
6	Testigo de Violencia Intrafamiliar
4	Inhabilidad de uno o ambos padres
22	TOTAL DE CASOS ATENDIDOS

Programa De Intervención Breve –PIB- VALLE DEL ITATA

El Programa de Intervención Breve (PIB) atiende a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en situaciones de amenaza o vulneración de derechos ya sea a nivel personal, familiar y/o sociocomunitario, desarrollando una acción de restitución de derechos mediante intervenciones de carácter psicosocial, psicoeducativas y socioeducativas.

Niños y adolescentes atendidos –PIB-: 15

Causales de Ingreso al Programa de Intervención Breve (PIB):

- Deserción Escolar

- Víctima de Negligencia
- Víctima de Maltrato Psicológico
- Interacción Conflictiva con la Escuela

INSTITUCION	APORTE MUNICIPALES ENTREGADOS AÑO 2010
PIB	\$500.000
OPD	\$1.000.000

BECAS EDUCACIONALES

BECA MUNICIPAL

Consiste en la entrega de apoyo económico a estudiantes de escasos recursos de Ránquil, que cursan educación superior con buen rendimiento académico; a fin de apoyar su permanencia en el sistema educacional universitario.

SITUACION	N° ALUMNOS		MONTO ANUAL	TOTAL	TOTAL
	1° Semestre	2° Semestre		1° Semestre	2° Semestre
Renovantes	54	79	\$300000.-	\$8.100.000	\$11.850.000
Postulantes 2010	41	7	\$300.000.-	\$6.150.000	\$1.050.000
TOTAL ASIGNADO	95	86	\$27.150.000	\$14.250.000	\$12.900.000



BECA DEPORTIVA

Su finalidad es brindar apoyo económico a niños-niños deportistas residentes en la Comuna de Ránquil que cursen enseñanza básica, media o superior de la comuna, que desempeñen actividades deportivas y que son destacados a nivel Provincial, Regional, Nacional e Internacional en su especialidad.

Año 2010

SITUACION	N° ALUMNOS		MONTO ANUAL POR ALUMNO	TOTAL 1° Semestre	TOTAL 2° Semestre
	1° Semestre	2° Semestre			
Deportiva	4	5	\$300.000	\$600.000	\$750.000

Monto Asignado Total \$1.350.000

HOGAR SECANO COSTERO

Consiste en la entrega de apoyo Habitacional durante el período de un año académico (10 meses), a estudiantes educación superior de escasos recursos y con buen rendimiento académico; a fin de apoyar su permanencia en el sistema educacional universitario.



de

RESIDENCIA

UNIVERSITARIA.

El Municipio De Ránquil Entrega Subvención A La Agencia De Desarrollo

N° Alumnos	Meses	Monto Mensual	Total Anual
1	10	\$50.000	\$500.000
Gastos comunes	1	20.000	\$ 20.000

Ránquil, Y En Conjunto Logran Concretar Un Anhelado Proyecto Comunal De Brindar Alojamiento A Jóvenes Ranquinos En La Ciudad De Concepción. Esta Iniciativa Se Diferencia Del Hogar Secano Costero Al Ser Un Proyecto Comunal Dirigida A Jóvenes Hombres Y Mujeres De Escasos Recursos De La Comuna Que Comiencen O Continúen Estudios Superiores, permitiendo cubrir la necesidad de residencia y alimentación, para quienes se forman profesionalmente en la ciudad de Concepción.



La subvención municipal otorgada durante el período cubrió:



2010

- a) Los gastos de arriendo del inmueble destinado a residencia estudiantil.
- b) Gastos Notariales
- c) Contrato Administrador

La residencia albergó a 11 estudiantes, 9 hombres y 2 mujeres provenientes de localidades de: San Ignacio de Palomares, Uvas Blancas, Rahuil, Rahuil Bajo (3), Manzanal, Vegas de Concha y Ñipas (3).

Item de Inversión	Monto Mensual	Meses	Total Anual
Arriendo	\$440.000	10 + garantía	\$4.400.000
Servicio de Administrador	\$200.000	10 + Aguinaldos	\$2.060.000
Tramites Notariales	\$ 50.000		\$ 50.000
Subvención total anual			\$6.950.000

Síntesis de Inversión – Oficina de Infancia Y Adolescencia		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de Servicio	1.624.910	0
Fortalecimiento a la Gestión Municipal Chile Crece Contigo	0	1.500.000
Fondo Concursable de Iniciativas para la Infancia	0	4.800.000
Alimentos	919.999	0
Vestuario	19.692	0
Materiales de Oficina	275.693	0
Pasajes	60.310	0
Servicio Producción y Dlllo de eventos	1.390.000	0
Arriendo de Vehículo	110.000	0
Hogar Estudiantil	520.000	0
Beca Municipal	28.500.000	0
Alimentación Beca	300.000	
Servicio Impresión Beca	53.500	
Subvención OPD – PIB \$1.500.00	0	0
Subvención residencia Universitaria \$ 6.950.000	0	0
Juguetes	3.606.770	0
TOTAL	37.380.874	6.300.00

CONACE-PREVIENE QUILLÓN-RÁNQUIL

El Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes –CONACE- implementa acciones vinculadas a la prevención del consumo de drogas, a través de las diversas Municipalidades del país, con el objeto de apoyar la

gestión de dichos organismos en la ejecución del Programa “CONACE-Previene en la comuna”, con ello el Ministerio del Interior resuelve aprobar convenio de colaboración financiera celebrada el 29 de Diciembre de 2009, entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades de Quillón y Ránquil, para los años 2010 al 2012, Decreto Exento N° 555, en virtud del cual se transfieren la cantidad de \$10.428.520 pesos para la implementación el año 2010 en ambas comunas, comprometiéndose cada Municipio a realizar un aporte económico de \$500.000 pesos, para implementar el programa en sus comunas.

Las Municipalidades por su parte, aceptan la labor encomendada y se obligan a desarrollarlas, destinando una oficina para el adecuado funcionamiento del equipo de profesionales y técnicos del Programa, facilitando la ejecución del mismo. Esta oficina se centra en generar vínculo directo con la COMUNIDAD, sensibilizar, diseñar, coordinar, articular y fomentar la participación de todos y todas l@s actores, organizaciones y redes locales, a fin de “Contribuir a evitar, retardar y disminuir en la comuna el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a éstos”, a través que los integrantes-líderes asuman un rol activo para potenciar sus capacidades y los recursos, aportando a una mejor calidad de vida. La Metodología de Intervención se centra en la construcción de un lazo de confianza con la comunidad, sensibilizando sobre la temática de las drogas y su incidencia directa en salud, bienestar familiar y social.

1.- Objetivo General del Proyecto:

Desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas.

2.- Objetivos Específicos del Proyecto:

- ❖ Visibilizar los programas, proyectos e iniciativas preventivas en la comuna.
- ❖ Realizar acciones de información dirigidas a la comunidad local para dar a conocer la oferta programática pública en materia de drogas.
- ❖ Promover un sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento docente, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas con la calidad necesaria.
- ❖ Generar instancias de participación juvenil, que permitan abordar participativamente la problemática de consumo de drogas, a partir de la recolección de antecedentes asociados a su percepción y opinión.
- ❖ Desarrollar acciones de formación dirigidas al personal municipal en el contexto del programa “Trabajar con Calidad de Vida.”

3.- ÁREAS DE INTERVENCIÓN POR ÁMBITO: En 2010 se pone énfasis en los ámbitos de Familia, Educación y Jóvenes:

- **Familia**



Aplicación del Programa Prevenir en Familia en grupo de mujeres “Las Palomas” del Sector Cementerio y Grupo de Mujeres “Amapolas”

- **Educación**

Promover un sistema de formación, capacitación y perfeccionamiento docente, que contribuya a integrar la prevención en las prácticas pedagógicas con la calidad necesaria, lineamiento en las siguientes actividades:

Seminario-Taller Docente de prevención de drogas y alcohol en los establecimientos educacionales “escuelas sin drogas”, en el Complejo Turístico Monterreal - Quillón, el 04 de noviembre de 2010, donde asiste representante de Establecimiento Educacional; directores, orientadoras, jefe de UTP y profesores, Directores de Daem y encargados de integración de las Comunas de Quillón y Ránquil, quienes participan entusiastamente de la jornada de trabajo.



Jornadas de sensibilización y capacitación a centros de alumnos y microcentros, de los liceos Luis Cruz Martínez de Quillón y Virginio Arias de Ñipas.



1° Encuentro de centros de alumnos de la región del bio bio, el Sábado 06 de Noviembre de 2010, en la Universidad San Sebastián; Campus 3 Pascualas- Concepción, Asistieron representantes del Centro de Alumno del Liceo Virginio Arias.



- **Jóvenes**

Este ámbito generó instancias de participación juvenil, abordando participativamente la problemática de consumo de drogas, a partir de la recolección de antecedentes asociados a su



percepción y opinión, para ello se implementa el Programa “Enfócate” con un Grupo de Jóvenes del Sector El Centro.

- **Laboral**

Lineamiento orientado a desarrollar acciones de formación dirigidas al personal Municipal en el contexto del Programa “Trabajar con Calidad de Vida.”, con ello el 30 de septiembre de 2010 se firma un protocolo de Acuerdo, y la posterior conformación de un Equipo Preventivo Coordinador (EPC), mediante Decreto N°1699, Municipalidad de Ránquil.



- **Comunicaciones**

En este ámbito, se ejecutaron acciones de información dirigidas a la comunidad dando a conocer la oferta programática pública en materia de drogas, a fin de visibilizar los programas, proyectos e iniciativas preventivas en la comuna.

En esta materia se desarrollaron las siguientes actividades:

- Campaña de Difusión de Fiestas Patrias
- Programas Radiales, en el día internacional de prevención de drogas, fiestas de fin de año, fiestas patrias y actividades de verano.
- Participación en la “Cicletada Familiar”; Ñipas (02/10)
- Entrega de Material de Difusión Prevención, en comunas. Inauguración de Ramada Oficiales, Fiesta Huasa, actividades de fiestas tradicionales y Concurso del Vino en Ñipas.



PRESUPUESTO:

Fondos CONACE, Según Modificación Presupuestaria ORD. N° 1667, con fecha septiembre de 2010, de \$10.428.520 ingresado administrativamente a la Municipalidad de Quillón; y el municipio de Ránquil invierte en la comuna \$500.000 a gastos operacionales.

Síntesis de Inversión – CONACE 2010	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Fondos CONACE	0	0
Gastos operacionales	499.710	0
TOTAL	499.710	0

PROGRAMA JOVEN

El mes de enero del año 2010 la Ilustre Municipalidad de Ránquil, crea el Programa Joven para hombres y mujeres de 14 a 19 años con el fin de fortalecer la empleabilidad de los jóvenes, disminuir niveles de cesantía, orientar continuidad de estudio y uso favorable del tiempo libre. Desde enero a marzo de 2010 se trabaja con un grupo juvenil integrado por jóvenes en edad laboral y estudios superiores, como también con quienes se encuentran sin trabajo. Teniendo como principal resultado la formación – apoyo a dos grupos de jóvenes “Jóvenes Innovadores y “Newen Malen Fuerza Joven”

JÓVENES INNOVADORES



En la localidad de Ñipás, se forma el grupo “Jóvenes Innovadores” con 14 personas. Este grupo se caracteriza por tener inquietudes dirigidas a la labor social y de apoyo social, por lo mismo las actividades realizadas reflejan esta inquietud. En relación a la inserción laboral de jóvenes, 6 miembros se insertaron laboralmente en el Cuerpo Militar del Trabajo, entre otras actividades que se detallan a continuación. El grupo juvenil se disuelve el mes de marzo,

puesto que los jóvenes estudiantes retomar actividades académicas, con el compromiso de inicio de actividades en el verano de 2011.

Primer encuentro

Actividad que tiene por objetivo captar a jóvenes, hombres y de 14 a 19 años de edad para formar grupo juvenil el que denomina “Jóvenes Innovadores”.



mujeres se

Esta actividad se realizó el día martes 26 de enero del 2010 frente escuela básica de Ñipas (Plaza) con la asistencia de 17 jóvenes (11 hombres y 6 mujeres).

Segundo encuentro

Se realizó frente escuela básica de Ñipas con fecha 29 de enero 2010, asisten 10 hombres y 4 mujeres jóvenes, los que ya forman el grupo juvenil, a fin de planificar las actividades que se realizaron en el verano, acordando lo siguiente:

- Limpieza del Parque Recinto Estación - Ñipas, consistente consiste en desmalezar, limpieza de basura, poda de árboles y retiro de basura reciclada en bolsas.
- Apoyar en la confección de carros alegóricos para el carnaval verano 2010, se acuerda confeccionar carro alegórico para paseo de las candidatas a reina 2010.

Paseo cierre fin de año 2009

El día viernes 05 de febrero de 2010, se realizó el primer paseo de cierre de actividades en la Laguna Avendaño y contó la participación de 20 jóvenes del Grupo Juvenil.



con

Trabajo Voluntario Local.

Con motivo de apoyar al proceso de reconstrucción comunal, el grupo de jóvenes colabora en el mes de mayo con el traslado materiales, instalación de mediaguas y orden de estas en el lugar Gimnasio Municipal, en esta actividad participan 8 jóvenes (7 hombres y 1 mujer). Cabe señalar que en esta fecha grupo se encontraba disuelto y se reencontraron sólo para apoyar esta actividad.



de

el

NEWEN MALEN "FUERZA JOVEN"

En Sector "El Centro", se inicia apoyo al grupo juvenil Newen Malen "Fuerza Joven" integrado por 8 jóvenes. Que se encuentra una vez a la semana, los días jueves en la calle principal del Sector.





El día jueves 03 de junio del 2010, se realiza el primer encuentro, en el que se realiza presentación de los integrantes y encargada del Programa Joven, además se realiza una actividad deportiva (partido baby football) lo que es usual en cada encuentro. Es importante mencionar que todos los encuentros se realizan al aire, libre para generar un ambiente de distensión y mayor confianza.

Taller Deportivo

A través del Instituto Nacional del Deporte, el grupo postula Programa Jóvenes en Movimiento, el objetivo de este contribuir a prevenir situaciones que generen riesgo social en población joven, a través de una intervención centrada en el desarrollo de actividades físicas y/o deportivas-recreativas.

El programa se ejecuta desde agosto a diciembre del 2010 y

orientado a jóvenes de 12 a 20 años, ejecutando talleres dictados por una profesora de educación física en el sector El y Plaza Parque de Ñipas, los días jueves y sábados en horarios de 16:00 horas a 18:30 horas, la asistencia a estos es de 20 personas.

El programa fue evaluado a través de una pauta, que arrojo resultado ser el mejor taller realizado en la región, por lo fue implementado por segunda vez (pelotas, mallas), alcanzando el sector El Centro ejecución por 7 meses.



al
la
estuvo
Centro
talleres
como
que

Actividad cierre Programa Joven 2010.

Se realiza actividad recreativa paseo fin de año 2010 paseo Laguna Avendaño, donde participan 11 jóvenes de grupo Juvenil El Centro, con fecha miércoles 15 de diciembre, instancia donde los jóvenes compartieron y realizaron actividades deportivas.



OTRAS ACTIVIDADES

Formación de grupos:



Se realiza el día 18 de noviembre 2010 nueva captación de grupo en Ñipas y se efectúa el primer encuentro en Iglesia Pentecostal Evangélica, este grupo solicita orientación para realizar actividades recreativas, actividades sociales y deportivas.

Actividad Cultural: Encuentro de bandas 2010.

El día 17 de diciembre del “Primer encuentro de bandas se presentaron 3 bandas de variedad de música rock, y anglo; el objetivo de entregar un espacio de los jóvenes de la comuna, tiempo libre en forma sana y el habilidades artísticas. A esta número aproximado de 40 adulto en general.



2010, se realiza el musicales”, en el que Chillán exponiendo latinoamericana, esta actividad fue encuentro cultural a resaltando el uso de desarrollo de actividad asistió un jóvenes y público

PROGRAMA MUJER

El programa tiene por objetivo desarrollar competencias productivas en las participantes, que les permitan en mediano plazo generar un ingreso económico complementario al ingreso familiar, para ello se siguieron los siguientes lineamientos, que se logran a través de trabajo individual y grupal:

- Instauración de espacios formativos para mujeres promotores de su desarrollo integral.
- Promover el liderazgo femenino para la conducción de grupos de interés de mujeres.



- Potenciar iniciativas emprendedoras- productivas de mujeres
- Organizar talleres productivos.

Las principales actividades estuvieron dirigidas a los grupos organizados: Las Amapolas, Nuestras Vidas Reviven con el Baile, Las Palomas, Vista Bella, Mujeres JJVV Ñipas.



CONVENIO PRODEMU

Mediante subvención municipal de \$ 1.000.000 entregada el 26 de julio de 2010 a PRODEMU se dispuso asesoría a través de monitoras para la realización talleres técnicos deportivos y formativos, los que buscan ampliar las oportunidades de mujeres de menores recursos a través del fomento de su autonomía y del fortalecimiento de su participación en la comunidad.

Con lo anterior se da continuidad a los talleres realizados el año 2009, durante los meses Octubre y Noviembre, con el objetivo de mejorar técnicas de trabajo, se ejecutaron talleres orientados a los grupos de Vista Bella, Las Palomas, Amapolas, Nuestras Vidas Reviven con el Baile; incentivando la formación de un nuevo grupo en el sector Nueva Aldea y una agrupación de mujeres no asociadas. Cada uno de estos talleres contribuyeron al desarrollo de habilidades sociales como: Desarrollo Personal, Mujer y sociedad, Comunicación efectiva, Participación Ciudadana, Vida Saludable.

- Taller Crochet: 10 mujeres
- Taller Bordado con Cinta: 8 mujeres
- Taller Cocina Casera: 12 mujeres
- Taller Baile Entretenido: 21 mujeres



TALLERES FORMATIVOS MUNICIPALES

Con el fin de convocar a mujeres que no cumplían el perfil solicitado por Prodemu, el municipio financió el taller “Los



secretos de Lilo y Ariela” que consistió en una capacitación de cocina dirigida a mujeres que poseen el interés de participar en talleres formativos, destinándose 15 cupos para cada taller:

- Taller de Cocina Dulce: monitora Ariela Campos, duración taller 6 sesiones de 2 horas cada uno se impartió los días jueves y viernes.
- Taller de Cocina Salado: monitora Liliana Crisóstomo, duración taller 5 sesiones de dos horas cada sesión, se llevó a cabo los días lunes y martes.

FESTIVIDADES Y CONMEMORACIONES

El Programa de la Mujer, interesado en promover el rol de las mujeres sociedad y reconocer su aporte a la familia de Ránquil programó la celebración del día de la mujer y el día de la madre respectivamente, a destacar la labor de la mujer ranquilina como piedra angular del desarrollo comunal.



en la
fin de

Día de la Mujer 8 de marzo:

Se suspende, debido a contingencia y trabajo de emergencia Post-terremoto.

Día de la Madre 10 de mayo:

En conmemoración a las madres de la comuna y en plena etapa de trabajo de emergencia, se decide llevar a cabo esta actividad a fin de brindar un momento de esparcimiento en medio de momentos críticos, a través de un mensaje de aliento y esperanza. Promoviendo la importancia que ellas tienen en la sociedad Ránquilina, al ser motor de la familia y motivadora de seguir adelante después de la catástrofe vivida, ocasión donde se destaca a madres que desempeñan distintos roles.



En el año 2010, los beneficiarios asignados al programa Mujer, fueron menores en 34% respecto del periodo 2009-2010. Los recursos fueron optimizados realizando numerosas actividades.

Síntesis de Inversión – Programa de la Mujer	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de servicios	181.667	0

Alimentación	370.269	0
Materiales de Oficina	88.450	0
Servicios de Impresión	193.299	0
Pasajes	2.000	0
Servicio y Desarrollo de evento	899.999	0
Subvención a Prodemu subvención 1.000.000	0	0
TOTAL	1.735.684	0

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

ORGANIZACIONES TERRITORIALES

El programa promueve el desarrollo de la comunidad, colaborando con el ejercicio de las organizaciones comunitarias territoriales, a fin de generar espacios de participación ciudadana real, capaz de atender sus necesidades de organización local.

Objetivos Específicos:

- Crear y/o fortalecer un mecanismo que representen las aspiraciones de los vecinos del sector, fomentando el levantamiento de nuevos dirigentes sociales.
- Asesorar el ejercicio legal de las organizaciones comunitarias, a fin de colaborar en su correcto funcionamiento según la ley que enmarca y el logro del cumplimiento de los objetivos que para ellos se definen.

Cobertura:

Todos los vecinos agrupados bajo personalidad jurídica y con legalidad vigente, cuyo objetivo es promover la integración, participación y el desarrollo de los habitantes, de acuerdo a la unidad vecinal donde residen en el caso de las organizaciones territoriales, y el espacio comunitario el que se integran, en el caso de las organizaciones funcionales.

En la Comuna durante 2010 mantuvieron vigencia 28 Juntas de Vecinos de diferentes sectores urbanos y rurales, articulados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

LOS SECTORES ORGANIZADOS A TRAVES DE LAS JUNTAS DE VECINOS.		
Alto Huape	Nueva Aldea	Uvas Blancas
Batuco	Lomas Coloradas	Población 10 de Julio
Cancha los Botones	Rahuil	Villa el Bosque

El Galpón	Paso Hondo	Ñipas
El Laurel	Capilla Ránquil	Los Naranjos
Checura	Cerro Verde	El Barco
Paso el León	Vegas de Concha	Pueblo Viejo
La Concepción	Carrizales	San Ignacio de Palomares
Las Rosas	Centro	Unión Comunal
Manzanal	Cementerio	

A las JJVV durante el año 2010 le fueron dirigidas diversas actividades tendientes al fomento de la participación concretizado en la asesoría permanente a las diversas Juntas de Vecinos. En las áreas de: Capacitación, Actualización, Acompañamiento.

Capacitación:

- Se realizaron dos Jornadas dirigenciales, la primera el 01 de julio de 2010, en el restorán Millahue ubicado en Quitríco, asistieron 11 presidentes de las juntas de vecinos, donde los dirigentes vecinales adquirieran conocimientos de liderazgo y trabajo en equipo; la segunda se realizó el día 05 de diciembre de 2010, asistiendo 5 presidentes de la juntas de vecinos; esta actividad se desarrolló en base a técnicas de planificación, ejecución y evaluación de la gestión dirigencial con el fin de crear un mayor conocimiento y motivación en los dirigentes.



Primera jornada de trabajo



- Asesoría de funcionamiento a diferentes Juntas de Vecinos con fin de coordinar, fortalecer y motivar a la organización.
- Capacitación del instrumento de planificación y difusión “Cartas Ciudades - sedes sociales como alberges en caso de emergencia social habitacional” a fin de generar un mayor compromiso de la ciudadanía y participación de esta.

Actualización:

- Actualización de directivas JJVV:

- Unión Comunal de Juntas de vecinos: 07 de diciembre actualización de directiva.
 - Nueva aldea: 17 de diciembre actualización directiva.
 - San Ignacio: 18 de diciembre actualización de directivas
- Actualización de registro de dirigentes de juntas de vecinos en FONASA, con el fin de que los dirigentes vecinales obtengan el beneficio de Hospitalización Gratuita, en servicio público.
 - Actualización de datos en pagina web de receptores de fondos públicos a fin de que los dirigentes vecinales logren autonomía en su funcionamiento respecto al cumplimiento de exigencias para recepcionar fondos estatales; capacitación que se realiza en dependencias del municipales de Telecentro,

Acompañamiento.

- Acompañamiento a la gestión realizada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la Comuna, con el fin de coordinar e informarse del funcionamiento, constitución y ampliación de la Ley 19.418.
- Orientar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes y de programas de subvenciones de modo de potenciar su gestión social, con el fin de generar recursos para su organización.
- Reconocimiento y validación de rol del dirigente vecinal, en la celebración Día del Dirigente Vecinal, entendido como actor e interlocutor válido con la Municipalidad, donde se distingue el trabajo anual realizado por los dirigentes, el cual tuvo una alta participación.

- Se realizó actividad con dirigentes vecinales en el



sector de Cerro Verde, donde se les entrega

reconocimiento a los dirigentes vecinales con destacada participación en el trabajo realizado durante el terremoto.

Día del Dirigente Vecinal

Síntesis de Inversión – Organizaciones Comunitarias	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de servicios	1.624.910	0

Alimentación	799.939	0
Vestuario	0	0
Materiales de Oficina	203.225	0
Servicios de Impresión	77.350	0
Pasajes	2.400	0
Servicio y Desarrollo de evento	300.00	0
Arriendo de vehículo	106.000	0
Premios y otros	397.969	0
Alimentación Alumnas Practica	155.433	0
Pasajes Alumnas Practica	136.800	0
TOTAL	3.350.026	0

ORGANIZACIONES FUNCIONALES

PROGRAMA ADULTO MAYOR

El objetivo del programa es fomentar la integración de los Adultos Mayores autovalentes, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión, ofreciendo alternativas de capacitación y recreación que tiendan a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores de nuestra comuna.

Áreas de Gestión:

- Reuniones mensuales en Casa del Encuentro del Adulto Mayor, con todas las directivas de los grupos,
- Talleres de manualidades; orientados al desarrollo de habilidades manuales y/o mantención de habilidades motrices y sociales, a través de talleres de tejido, pintura, bordados, crochet, baile entretenido, clases de guitarra y folclor.
- Apoyo al desarrollo de expresiones culturales y artísticas, como presentaciones folclóricas a nivel provincial y comunal de cueca, exposición de manualidades, entre otros.
- Fortalecimiento organizacional: Capacitación para la elaboración de proyectos - SENAMA.
- Desarrollo de eventos masivos: Celebración del Pasamos Agosto, desarrollo del concurso de platos típico, Mes del Adulto Mayor y participación de la muestra gastronómica provincial entre otras.

En Ránquil se encuentran vigentes 13 grupos de adultos mayores de diferentes sectores, todos articulados a través de la Unión Comunal, además de un grupo folclórico (Reminiscencia) y un grupo de salud (Voluntariado al servicio de Ránquil), todos están conformados por personas mayores de 60 años, sin diferencia entre hombres y mujeres quienes desarrollan las siguientes actividades:

Mateada:

Al finalizar Agosto “el mes más temido” por todos los adultos mayores, preparan su tradicional mateada, actividad que congregó a 90 adultos quienes compartieron un rico mate entre poesía, cantos, música, escogiéndose y premiándose el mate mas pintoresco.



ellos
mayores

Pasamos Agosto:

Con la participación de 110 adultos mayores de los diferentes sectores de la comuna se llevó a cabo la celebración “Pasamos Agosto”, en la ocasión todos compartieron un cóctel en el Restaurant “don Eladio”, desarrollando un nutrido programa de dos horas que permitieron celebrar a los presentes con canciones de la nueva ola, románticas, cueca y músicaailable.



de

Provincial de Cueca:

En la ocasión, la pareja conformada por Olga Luna y Marcelino Rabanal representaron a la comuna y a la Unión Comunal de Adultos Mayores en el “Concurso Provincial de Cueca” desarrollado Casa del Deporte - Chillán, evento que congregó a más 20 parejas provincial. La pareja comunal obtuvo el 2º lugar dentro de la categoría cueca de salón, dándole a la comuna la oportunidad de bien representados en esta disciplina, posibilitándoles pasar la categoría regional desarrollado en la ciudad de Tomé.



en la
a nivel
estar

Platos Típicos (Fase Comunal)

Actividad desarrollada el 27 de septiembre; en la ocasión 10 de Adultos Mayores de la comuna hicieron sus presentaciones bajo supervisión de un jurado quienes degustaron y calificaron cada jurado compuesto por:

- Eladio Espinoza - Empresario rubro restaurant
- Liliana Crisóstomo - Emprendedora área gastronomía
- Richard Castillo - Empresario rubro restaurant



grupos
la
plato,

En esta se da por ganadora a la señora Sofía Reyes del sector El Centro plato El Hondo quien cautivó al jurado con una entrada de pimentones rellenos, de fondo una torta pascualina y de postre panqueques de frutilla. segundo lugar lo obtuvo la Sra. Lucrecia Urra del sector de Paso y el tercero la Sra María Vera del sector de Alto Huape. La ganadora en compañía del segundo lugar, fueron invitadas a la muestra gastronómica desarrollada en Chillán.



Centro
plato
El
Hondo



sector Alto Huape
1° Lugar



2° Lugar



3° Lugar

Sra. Sofía
Sector El
Centro

Sr
a. Lucrecia
Sector Paso
Hondo
Sra. María,

Muestra Gastronómica, Casa del Encuentro del Adulto Mayor de Chillán.

Esta actividad tiene por objeto que los grupos de adultos mayores ganadores en la fase comunal asistan a la muestra ejecutada en la de Encuentro del Adulto Mayor - Chillán, asistieron representantes de el valle del Itata, incluido Concepción, Lota y Tucapel.



Casa
todo

Mes del Adulto Mayor:

Como ya es tradición los adultos mayores desarrollan el mes de octubre desarrollan diversas actividades que culminan con un almuerzo y velada artística (29-10-2010) en la ocasión 115 adultos mayores de los diferentes sectores de la comuna compartieron en un momento de esparcimiento y sana entretención.



Almuerzo



pnac



Proyecto SENAMA “Habilitando Nuestras Sedes”

Con el proyecto SENAMA denominado “Habilitando Nuestras Sedes” adjudicado a través de la Unión Comunal de Adultos Mayores, por un total de \$897.190, se posibilitó la compra de mueble y utensilios de cocina para ser entregados a los grupo ganadores de este proyecto como lo son: Ñipas, Alto Huape, Manzanal, El Centro, Batuco, Cancha los Botones, Paso Hondo, UCAM, Voluntariado, Folclore, Cementerio, Ránquil y Carrizales.

Con la
Amenábar,
Directora



presencia de la Sra. Lucy

Provincial de Semana y el Alcalde de la comuna don Carlos Garrido se hace entrega formal del equipamiento adquirido, como también se entregó menaje a los grupos de los sectores El Centro, Manzanal, Ñipas, Paso Hondo, Voluntariado, Reminiscencia, Batuco, Capilla de Ránquil y San Ignacio de Palomares



La

Exposición de Manualidades

En el mes de diciembre, los Adultos Mayores realizan su exposición presentan a la comunidad los trabajos elaborados durante el año por cuyos materiales son producto de la Subvención entregada por el municipio.



donde
ellos



Síntesis de Inversión – Programa Adulto Mayor	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de servicios	480.000	0
Alimentación	705.902	0
Vestuario	0	0
Materiales de Oficina	163.676	0
Servicios de Impresión	0	0
Pasajes	0	0
Servicio y Desarrollo de evento	292.250	0
Arriendo de vehiculo	650.000	0
Premios y otros	425.734	0
SENAMA proyecto UCAM “Habilitando Nuestras Sedes”	0	897.190
TOTAL	2.717.562	897.190

PROGRAMA DISCAPACIDAD

Programa orientado a colaborar en la integración de las personas con discapacidad, a través del apoyo y fomento de las organizaciones de discapacitados de la comuna de Ránquil, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Física, como también se realiza la gestión de Ayudas Técnicas para personas con discapacidad.

Dentro de sus objetivos específicos se encuentra:

- Realizar talleres informativos y formativos en temática de interés para personas con discapacidad.
- Organizar actividades recreacionales e integracionales.
- Entrega de Ayudas Técnicas a personas de escasos recursos.
- Incentivar la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.
- Priorizar la ejecución de programas de prevención de discapacidad en los grupos vulnerables de la población

Durante 2010 el trabajo con personas con discapacidad, se desarrolló bajo modalidad organizacional, manteniendo el número de 25 participantes, a través de actividades formativas y recreacionales, entre las que se pueden destacar:

- Talleres educativos en asesoría y funcionamiento de organización
- Celebración día de la Discapacidad 03/12
- Talleres de Manualidades: Bahuer, yeso y découpage
- Paseo de Año al Parque de Lota y Mina El Chiflón del Diablo
- Adquisición de Ayudas Técnicas

El requerir de ayudas técnicas de manera transitoria se vuelve un desafío para personas que ven limitadas sus habilidades físicas temporalmente, a causa de alguna enfermedad o accidente, puesto que son de difícil

acceso o de alto costo económico para ser invertido en algún tratamiento de rehabilitación; el municipio en 2010 a través del programa de discapacidad, a realizado una inversión de \$484.278 en la adquisición de implementos técnicos como, Bastones, colchones antiescaras y 1 silla de ruedas, las que son facilitadas a través de sistema de comodato a la comunidad, previa evaluación de la encargada del programa.

- Exposición de trabajos realizados por sus integrantes.
- Participación en proyecto FADE alumnos de Trabajo Social Universidad del Bio-Bio

Síntesis de Inversión – Discapacidad	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de Servicios	250.000	0
Alimentos	335.321	0
Material	355.255	0
Arriendo de Vehículo	30.000	0
Premios y otros	11.900	0
Ayudas Técnicas	484.278	0
TOTAL	1.466.754	0

OFICINA DE VIVIENDA Y BIENES NACIONALES

El objetivo del programa es prestar asesoría a las familias que desean tener una vivienda propia y cuentan con los requisitos para cumplir este sueño. La oficina de vivienda capta, organiza y prepara la documentación de las familias, mantiene contacto permanente con las EGIS y empresas constructoras a fin de trabajar conjuntamente las postulaciones.

Como una forma de incentivar a la población a la postulación a programas habitacionales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo junto a la oficina de vivienda, permitió la llegada del InfoBus en 2010 a Ñipas entregando información sobre los pasos y documentación necesaria para postular a los proyectos de reconstrucción de vivienda, a través del proyecto “Chile Unido Reconstruye Mejor”



Programas habitacionales gestionados durante el año 2010

- Plan de Reconstrucción Chile Unido Reconstruye Mejor
- Programa de Reconstrucción del Patrimonio Familiar - P.P.P.F, Subsidio especial para damnificados.
- Programa Protección Patrimonio Familiar - P.P.P.F, Ampliación de Vivienda.
- Fondo Solidario de Vivienda: Adquisición de Vivienda Construida – AVC
- Fondo Solidario de Vivienda Título III (anterior Subsidio Rural)
- Programa de Regularización de Propiedad Irregular R.P.I

• Plan de Reconstrucción - Chile Unido Reconstruye Mejor.

A raíz del terremoto del pasado 27 de febrero en nuestra comuna resultaron damnificadas a 171 familias con daños totales o parciales en sus viviendas, (dato proporcionado por la inscripción en el registro de Rukan para familias damnificadas.) Todas estas familias se encuentran en postulación a una solución habitacional, tanto para reconstruir su vivienda decretada inhabitable por la Dirección de Obras o para reparar la misma.

El programa de reconstrucción de viviendas contempla diversas soluciones y un sistema de asignación flexible, de manera de adaptarse a las diferentes realidades y problemáticas existentes. Una de estas soluciones habitacionales es postular a subsidio a través del Proyecto Tipo de Vivienda, donde SERVIU presenta a las familias diversos tipos de vivienda que cumplen con toda la normativa y los estándares de calidad exigidos. En noviembre de 2010 se realizó la presentación de viviendas bajo este proyecto, en la ocasión 47 familias escogieron su futura vivienda bajo esta modalidad.

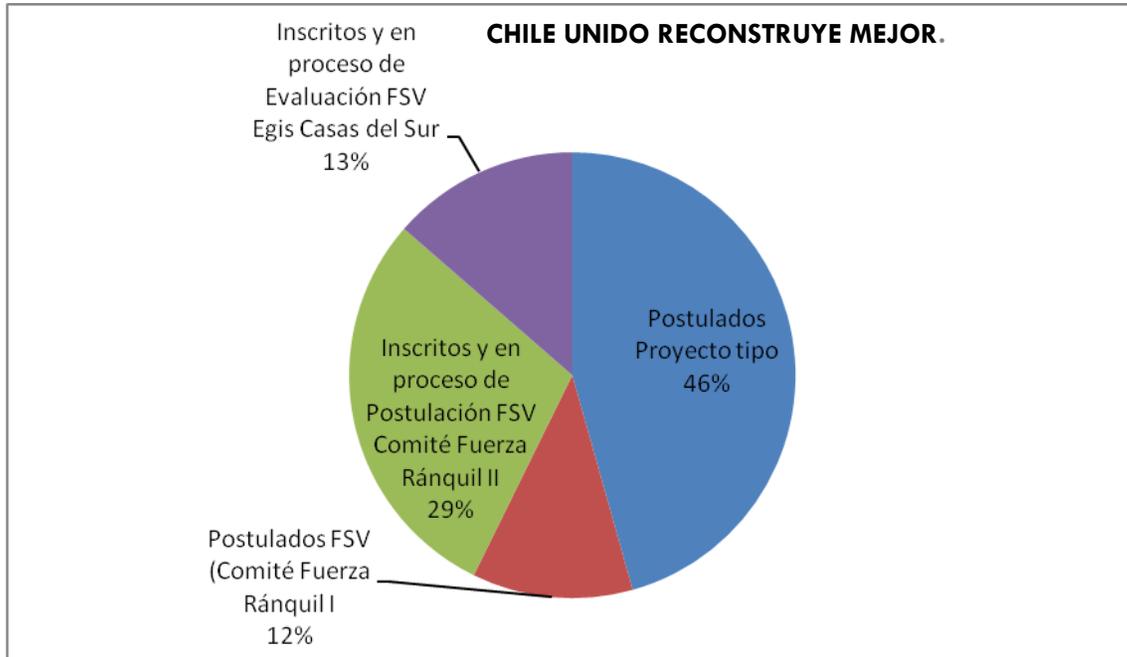
Programa vivienda tipo – Elección de viviendas.



04 familias



- ▶ Postulados proyecto tipo 1° etapa : 15 familias
- ▶ En proceso de postulación proyecto tipo : 47 familias
- ▶ Postulados fondo solidario de vivienda (gestionados a través de EGIS): 12 familias
- ▶ Inscritos y en proceso de postulación (gestionados a través de EGIS): 30 familias



• **Programa de Protección del Patrimonio Familiar - (Subsidio especial para damnificados)**

Las viviendas que el terremoto no destruyó, si las deterioró considerablemente, en nuestra comuna resultaron dañadas 17 viviendas de carácter patrimonial construidas en barro ubicadas en Ñipas, San Ignacio de Palomares y la Capilla de Ránquil, con este proyecto se busca recuperar el carácter patrimonial de la fachada de la vivienda, y contempla la entrega de 200 UF sobre los montos normales (55 UF) para reconstrucción o reparación.

El programa abarcará los sectores de La Capilla de Ránquil, San Ignacio de Palomares y Ñipas, estas familias ingresarán a postulación para reparar sus viviendas en el mismo material, Adobe.

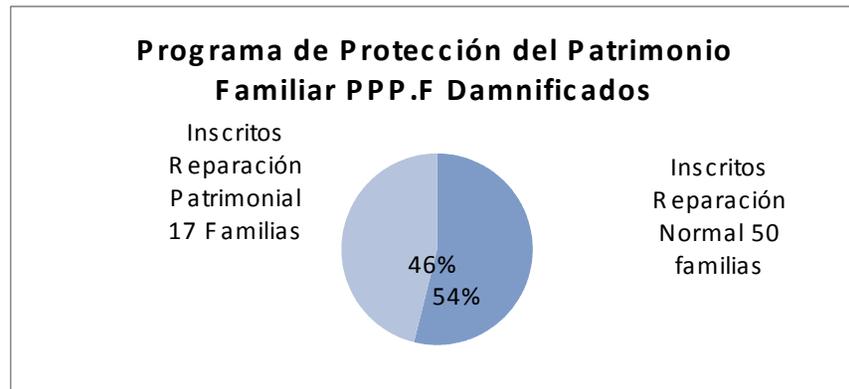
En las fotos se presentan las viviendas que serán intervenidas para su reparación.



Casa Piloto ubicada en San Ignacio de Palomares

Vivienda ubicada en el sector La Capilla de Ránquil

- ▶ INSCRITOS REGISTRO RUKAN Viviendas Reparable : 67 familias
- ▶ INSCRITOS REPARACIÓN NORMAL: 50 Familias
- ▶ INSCRITOS REPARACION PATRIMONIAL: 17 Familias



Así también alrededor de 50 viviendas en la comuna sufrieron daños en piso, techo, murallas tanto adquiridas a través del SERVIU como construidas particularmente, este proyecto se postulará el primer trimestre del 2011.

• **Programa Protección Patrimonio Familiar - Ampliación de Viviendas.**

Durante el presente año se concretó el sueño de 12 familias de la población Villa el Bosque a quienes se les construyó ampliaciones de dormitorios.



• de
En

Comité de Vivienda La Esperanza, 10 de julio, formado por 160 familias, dentro de los avances del proyecto se logra:

- La compra del terreno (2009) a través de la Fundación San José de la Dehesa con un aporte de \$ 75.396.000,
- Financiamiento a través de la Subdere de la ampliación red alcantarillado de aguas servidas, la que cuenta con aprobación de Essbio, por un monto de \$ 78.291.085.

Actualmente se encuentra en etapa de licitación a través del mercado público, las familias serán apoyadas por E.S.E consultores quienes realizarán gestiones para la obtención de la anhelada casa propia.



En presencia de las familias se realizó una presentación de vivienda y las familias pertenecientes al grupo “La Esperanza” 10 de Julio.

Comité de Vivienda El Esfuerzo Juvenil de San Ignacio de Palomares: Grupo formado por 30 familias del mismo sector, en situación de allegados o arrendamiento, actualmente se está gestionando con San José de la Dehesa la compra de un terreno ubicado en el mismo sector de San Ignacio de Palomares el que daría solución habitacional a estas familias.

Comité de Vivienda Nueva Ilusión de Nueva Aldea: Grupo formado por 30 familias del sector de Nueva Aldea y la Concepción, actualmente el municipio realiza gestiones para compra de un terreno ubicado en Nueva Aldea el que permitirá que las familias puedan postular a vivienda.

Fondo Solidario de Vivienda Título III (Subsidio Rural)

Durante el año 2010, 07 familias se adjudicaron subsidios habitacionales lo cual era la llave para su futura vivienda, la construcción se realizó en estilo mediterráneo, contemplando dos dormitorios, living comedor, baño y cocina americana así las familias de los sectores de Ñipas, San Ignacio de Palomares, El Barco, Aguas Buenas y Rahuil. En las fotografías se grafica un antes y un después.

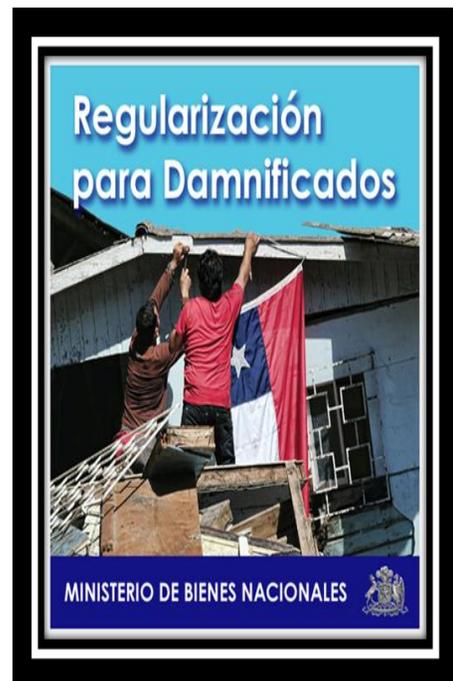


Programa de Regularización de Propiedad Irregular (R.P.I)

El objetivo de este programa es que las familias regularicen la situación de tenencia irregular de sus terrenos, lo que es un impedimento para realizar cualquier gestión o proyecto que entregue el gobierno, como postulación a vivienda, créditos y beneficios sociales, postulación a proyectos a través de INDAP, FOSIS, SERCOTEC entre otros.

Durante el año 2010 se orientó y atendió a más de 100 familias interesadas en regularizar su propiedad, de los cuales 48 cumplieron con los requisitos exigidos (tenencia por más de 5 años la propiedad y autorización de los demás comuneros), y fueron ingresados al Ministerio para postular.

Así también el presente año el Ministerio y el gobierno implementaron un nuevo proyecto que va en directa ayuda de 10 familias que tras el terremoto perdieron su vivienda y el terreno en que estaba emplazaba no se encontraba regularizado. Este proyecto fue denominado Regularización Express, y le da la posibilidad a las familias damnificadas regularizar.



de
el

TRANSFERENCIA A SECTORES PRIVADOS - TRÁMITES NOTARIALES

El municipio de Ránquil preocupado en apoyar a las familias de escasos recursos, que cuenten con dificultades para iniciar tramites notariales relacionados con inscripción de terrenos; con ello favoreció a 10 con hasta \$91.800 de aporte para la cancelación de su correspondiente trámite notarial. Alcanzando una inversión de \$ 584.108. Gracias a este proyecto el 100% de estas familias realizaron su trámite en la Notaría de Coelemu y con esto se les posibilita la postulación de los proyectos que el Gobierno les ofrece en materia de Vivienda.

Síntesis de Inversión – Vivienda y Bienes Nacionales	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de servicios	4.288.910	0
Alimentación	284.037	0
Vestuario	19.692	0
Materiales de Oficina	297.125	0
Servicios de Impresión	0	0
Pasajes	29.130	0
Servicio y Desarrollo de evento	0	0
Proyecto Alcantarillado – Comité la Esperanza 10 de julio	0	78.291.085
TOTAL	4.918.894	78.291.085

IV.- Ámbito Económico Productivo

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL - OMIL.

La oficina Municipal de Intermediación Laboral – OMIL, tiene como objetivo gestionar cursos de capacitación, búsqueda de empleo, gestiones y trámites de cesantía.

Los tres productos que gestiona la OMIL corresponden a: Empleo, Capacitación, Cesantía y Programa Fortalecimiento OMIL.

1.-EMPLEO.

1.1.- Inserción Laboral Hombres - Mujeres.

El año 2010, 84 personas de la Comuna de Ranquil fueron inscritas en la “Bolsa de Empleo”, donde el 60% no actualiza la ficha en forma regular, lo que impide el seguimiento del trabajador.

A través de la OMIL, el año 2010 se realizan 153 inserciones laborales, de las cuales 75 corresponden a mujeres y 78 hombres, de los sectores: Ñipas, Nueva San Ignacio de Palomares, Carrizales, Manzanal, Paso Hondo, El Centro, La Concepción, Pueblo Viejo, Bajo los y Batuco.



Aldea,
Mora

Cuerpo Militar del Trabajo – CMT.

Con fecha 26 de abril de 2010, a raíz de los programas de reconstrucción implementados en el país, se procedió a suscribir entre el Ministerio del Interior y el Cuerpo Militar del Trabajo, el convenio de Ejecución de Obras N°52, mediante el que se encomienda a este último la ejecución de diversas obras en la comuna de Ránquil, la ejecución de las siguientes obras:

- Despeje del sistema de recolectores de aguas lluvias.
- Remoción de escombros de vías públicas.
- Limpieza y mantención de vías y terrenos públicos.
- Demoliciones menores, limpieza, mantención y reconstrucción de edificios o establecimientos públicos afectados por el terremoto.
- Transporte y acarreo de escombros y material de emergencia para la reconstrucción.
- Otras obras necesarias para la reconstrucción o mitigación de los daños provocados por el terremoto, en beneficio público, que encomiende el Ministerio o la contraparte técnica.

Reparación de vivienda emergencia:

Durante el periodo de reconstrucción el trabajo realizado por los integrantes del Cuerpo Militar del Trabajo que fue coordinado por encargada de OMIL, cobra importante relevancia, pues se realizan coordinaciones, búsqueda de recursos (material reciclado), obteniendo los siguientes logros:

- 32 levantamientos de mediaguas.
- 42 viviendas con forro interior.
- 17 viviendas con forro exterior.
- 48 reparaciones de vivienda.
- 44 demoliciones y/o retiro de escombros.
- Apoyo en traslado, carga y descarga de materiales.

Retiro de Escombros.

Producto del terremoto la encargada de OMIL asume la responsabilidad de apoyar el proyecto de retiro de escombros en conjunto con Departamento de Obras. Este proyecto se adjudicó a Municipalidad de Ránquil el 29 de septiembre del 2010, a través la Intendencia Regional del Bio Bío, con la suma de \$7.235.200, la empresa que realizó el proyecto fue Iraira Ltda. de Chillán quien



SECTOR EL LAUREL



SECTOR ÑIPAS



la

la
de

contrata 2 camiones tolva, 1 minicat, 1 retroexcavadora, permitiendo beneficiar a 40 familias afectadas por el terremoto de diferentes sectores de la comuna tales como: Ñipas, Uvas Blancas, Alto Centro, Paso Hondo, Huape, Lomas Coloradas, Nueva Aldea, Carrizales, Rahuil, Sector Batuco, Checura.



1.2.- Empresas Solicitantes:

En 2010 se trabajó con 16 empresas, las que realizan su solicitud captación de personal directamente en la OMIL. El 25% de las empresas solicitantes prestan servicio al Complejo Forestal e Industrial Nueva Aldea. Las inserciones realizadas en las diferentes Empresas la conforman trabajadores de distintos sectores de la comuna, principalmente de: Ñipas, Nueva Aldea, San Ignacio de Palomares, Carrizales, Manzanal, Paso Hondo, El Centro, La Concepción, Pueblo Viejo, Bajo Los Mora, Batuco.



de

CUADRO: Inserciones Laborales - 2010

Nº	EMPRESA	DEMANDA	OFICIO	HOMBRES CANTIDAD	SECTOR ORIGEN	OFICIO	MUJERES CANTIDAD	SECTOR ORIGEN
1	CMT (Cuerpo Militar del Trabajo)	Trabajos de reconstrucción pos-terremoto.	Jornales, carpinteros, albañiles, maestros de construcción.	42 contratados por un periodo de 5 meses (mayo a octubre 2010)	Sectores: El Centro, Manzanal, El Barco, Lomas Coloradas, Las Rosas, Cementerio, Cancha Los Botones, Ñipas.	Jornales, ayudante maestro.	37 contratadas, por un periodo de 5 meses (mayo a octubre 2010).	Sectores: El Centro, Las Rosas, Manzanal, Lomas Coloradas, Ñipas, El Barco, Cancha Los Botones.
2	Salfa Montaje	Construcción	Jornales, carpinteros, maestros de primera, maestros de segunda.	Postulados el mes de octubre: 70 hombres.	Sectores: El Centro, El Barco, Manzanal, Las Rosas, Lomas Coloradas, Vegas de Concha, Nueva Aldea.	Postuladas: Auxiliares de aseo.	Postulados el mes de octubre: 05 mujeres.	Ñipas, Manzanal, Alto Huape.
3	Empresa San Cristóbal	Servicios forestales industriales.	Jornales.	Postulaciones: 41 trabajadores postulados, número de inserciones: 3 contratados.	Sectores: El Barco, Ñipas		La empresa no solicita postulación de mujeres.	
4	Lomas de Quinchamalí	Trabajos agrícolas	Jornales, dueñas de casa.	Postulados: 24 Contratados:	Sectores: Manzanal, El Centro, Ñipas, Las	Dueñas de casa,	Postuladas: 36	Sectores: Manzanal, Las

				24	Rosas, Vegas de Concha, El Cementerio, Pueblo Viejo.	jóvenes.	Contratadas: 36	Rosas, Cementerio, El Barco, Pueblo Viejo, Ñipas.
5	Constructora GECA LTDA.	Trabajos de construcción	Jornales.	Postulados: 7 Contratados: 7	Sector: San Ignacio de Palomares.		La empresa no solicita postulación de mujeres.	
6	Empresa Recard Ltda.	Empresa de aseo industrial.	Aseadores	Postulados 7 hombres.	Sectores: Lomas Coloradas, Sector El Barco, Cementerio, Ñipas			

GRAFICO 1: Inserción Laboral 2010.



1.3.- Celebración Día del Trabajador Obrero.

El día sábado 01 de mayo del 2010, se realizó por primera vez en la comuna la celebración del Día del Trabajador Obrero, que tuvo como objetivo premiar a los trabajadores destacados en las categorías: Oficio más Antiguo, Mujeres destacadas, Mujer Emprendedora y Joven Trabajador. Además se entregó reconocimiento a aquellos habitantes de la comuna que prestaron apoyo para los damnificados del terremoto.

Esta actividad culminó con un almuerzo realizado en restaurante Don Eladio de la localidad de Ñipas y contó con la participación de 40 personas.



1.4.- Ceremonia de Cierre Cuerpo Militar del Trabajo.

Ceremonia realizada el día viernes 01 de octubre de 2010, con finalidad de cerrar etapa de reconstrucción en la comuna, se llevó a cabo en la Casa de la Cultura, con la asistencia de 51 personas (24 mujeres y 27 hombres), se le entregó a cada trabajador un reconocimiento por la labor realizada.



la

1.5.- Instalación Diario Mural.

El mes de enero de 2010, se realiza instalación de diario mural, medio informativo instalado en el acceso a la Dirección de Desarrollo Comunitario, esto con la finalidad de publicar avisos empleo y otras informaciones relativas a la OMIL.



de

1.-6 Compra Pendón OMIL.

El año 2010 se invierte en un pendón para realizar difusión de la Oficina OMIL, en las actividades que se desarrollan.



2.- CAPACITACIÓN.

La oficina Municipal de Intermediación Laboral, gestiona la búsqueda de capacitación estatal para personas cesantes o trabajadores activos, que buscan perfeccionar y ampliar sus habilidades de empleabilidad; a través de SENCE se adjudicó 2 cursos de capacitación, que se ejecutan en dependencias Municipales. 1 de los cursos adjudicados "utilización de sub-productos de la miel" inicia actividades en enero de 2011.



CURSO: Higiene y Manipulación de Alimentos.

Curso entregado por la OTEC SENDACAP, cuyo objetivo fue desarrollar en forma adecuada la manipulación y elaboración de alimentos para lograr cumplir las normas legales.

Tuvo duración de 8 días, desde el martes 05 al jueves 14 de octubre, desarrollado en media jornada. En este curso participaron 20 mujeres de diferentes Sectores de la Comuna de Ranquil, sectores como: Las Rosas, Manzanal, Cementerio, El Centro, Ñipas, Vegas de Concha en su mayoría microempresarias y emprendedoras.



3.- CESANTÍA.

La OMIL trabaja a través de la Bolsa de Empleo, sistema de intermediación laboral creado por AFC Chile S.A, a fin de contribuir a la disminución del desempleo por medio del mercado electrónico, dinámico, flexible y de cobertura nacional. La implementación de este sistema permite a los intermediadores mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias. Adicionalmente, a través del análisis de la demanda insatisfecha, la Bolsa de Empleo aporta información para orientar los procesos de capacitación y desarrollo de competencias.

El año 2010 se realizaron 60 acreditaciones de cesantía, entre hombre y mujeres. Cabe señalar que existe una diferencia de 169 acreditaciones en relación al año 2009, esto por la absorción de mano de obra que generó el Cuerpo Militar del Trabajo.

4.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL

El Programa Fortalecimiento OMIL de la I. Municipalidad de Ranquil es un convenio realizado con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE con fecha 10 de septiembre de 2010.

La Municipalidad fue beneficiada con la suma de \$2.000000 dirigidos a la implementación y equipamiento de la oficina y la contratación de una relacionadora de empresas, lo que permito el desarrollo de las siguientes actividades:

- Reunión y coordinaciones con contraparte SENCE.

Se realizó un encuentro con encargada Intermediación Laboral del SENCE – Concepción, en la que se establecieron los lineamientos de trabajo del programa y se utilizó esta instancia para capacitar a la encargada de OMIL y la Relacionadora de Empresas en temas de fortalecimiento.

- Reuniones y coordinaciones con empresas

Con el fin de establecer contactos y coordinaciones con las empresas presente en la comuna, la OMIL realiza salidas a terreno (domicilio de las empresas), que tuvieron como resultado presentar el Programa Fortalecimiento a la OMIL, y establecer contacto formal a fin de mantener información actualizada de la empresa y los requerimientos de mano de obra solicitada. Con esto se generaron coordinaciones periódicas generando los insumos necesarios para la contratación de personal.

Cuadro N° 2: Reuniones con Empresas de la comuna.

FECHA	EMPRESA	CONTACTO
13/11/2010	SALFA MONTAJE	ALVARO ORTÍZ, ADMINISTRADOR; SUYIN CHAN, SECRETARIA.
19/11/2010	INVERSIONES SAN CRISTOBAL	GONZALO GAJARDO ACEVEDO ENCARGADO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL.
21/11/2010	VIÑAS TRANQUE VIEJO	HECTOR RABANAL BAEZA
28/11/2010	MARCELA URIBE QUINTANILLA – “CONFECCIÓN DE MUEBLES”	OCTAVIO BASSO, ADMINISTRADOR
04/11/2010	SAFIRO LTDA, PLANTA ASTILLADO RANQUIL	LEONEL CALABRANO, ADMINISTRADOR

- Encuentro de empresarios.

El día martes 09 de noviembre se realizó un encuentro con empresarios, a la que asisten representantes de 13 empresas, esto con el objetivo de entregar información respecto de los programas estatales a los que pueden acceder, a fin de estimular la contratación de mano de obra local, entre los que se destacan: Programa de Bonificación a la Contratación en Empresas, Línea Regular y Programa de Bonificación a la Contratación de Mano de Obra para Beneficiarios del Sistema Chile Solidario Adultos y Jóvenes, que incluye la bonificación por concepto de capacitación.

En este encuentro los representantes de las empresas asistentes manifiestan la necesidad de mantenerse al día de los programas estatales que les permitirán a futuro generar mayor empleo en la comuna.



El año 2010 las empresas que solicitan bonificación son: Lomas de Quinchamalí y Paneles San Cristóbal.

- Implementación de oficina de atención.

Luego de una evaluación de la infraestructura de la oficina destinada para la atención de público se determina la implementación de ella, con muebles adecuados a fin de brindar un espacio agradable y acogedor a los usuarios y usuarias.

Principales Resultados Programa:



del

- Generación de una base de datos, tanto de empresas como de las personas que se inscriben en la bolsa de empleo, lo que permite un seguimiento periódico acerca de las postulaciones y las inserciones realizadas, con esto se facilitan los procedimientos y se genera una optimización del recurso humano de la oficina.

- Creación de Manual de Competencias Laborales, material que será trabajado con usuarios de la OMIL en modalidad taller y que abordará las siguientes temáticas:

- Desarrollo de competencias para la Empleabilidad.
- Decálogo de las relaciones humanas, Habilidades para la entrevista.
- Como elaborar un buen Curriculum Vitae – CV.
- La entrevista laboral, Como ser exitoso en una entrevista laboral.
- Emprendimiento.



Este taller se realizó el día lunes 20 de diciembre del 2010 en el Salón Azul de la Casa de la cultura con la asistencia de 9 personas, mujeres jefas de hogar y jóvenes de la Comuna de Ránquil.



Convenio entre el Municipio y Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile.

Con fecha 19 de mayo de 2010, el Municipio establece Contrato de comodato con SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE S.A, lo que permitió la entrega en comodato de equipamiento computacional consistente en 1 computador y 1 impresora para el uso exclusivo de la oficina Municipal de Intermediación Laboral. El contrato se renovará en forma automática 1 vez al año.

Síntesis de Inversión – OMIL	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación de servicios	4.288.910	
Alimentación	664.404	
Vestuario	19.692	
Materiales de Oficina	67.021	
Servicios de Impresión	58.310	
Pasajes	15.980	
Servicio y Desarrollo de evento	457.450	
Premios y otros	11.265	
Retiro de Escombros, Intendencia Regional del Bio Bio,	0	7.235.200,
Programa Fortalecimiento OMIL de la I. Municipalidad de Ranquil es un convenio realizado con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE	0	2.000.000
TOTAL	5.583.032	9.235.200

OFICINA DE TURISMO Y CULTURA

La Oficina de Turismo y Cultura de la Ilustre Municipalidad de Ránquil, tiene por misión fortalecer la actividad cultural de la comuna, ejecutando acciones orientadas a la comunidad, y contribuir al desarrollo económico de la comuna a través del fomento de la actividad turística incentivando la atracción de visitantes y turistas al territorio.



Durante el año 2010 se ejecutaron las siguientes actividades, de acuerdo a los lineamientos de Turismo, Cultura y otras actividades:

TURISMO

TEMPORADA VERANO

Se coordinó en forma directa por parte de la Encargada de Turismo y Cultura actividades por un monto de \$24.300.000.

Apoyo Actividades Plan Complementario Verano 2010: Por concepto de ejecución del Plan Complementario de Verano 2010 UDEL, la oficina de Turismo apoyó logísticamente la ejecución de la Inauguración Temporada de Verano y Feria Colores y Sabores de Ránquil 2010-2011 (17 Diciembre 2010) y la gestión de Mini Eventos Artístico Culturales.

Ejecución Circuitos Turísticos Quillón-CFI Nueva Aldea- Ñipas: Recepción y guía a 225 visitantes entre los días 25 de enero al 12 de febrero, con una duración de 3 horas, donde se visitó Celulosa Nueva Aldea, Santo San Miguel, Puente Ñipas, estación de Ferrocarriles Casa de la Cultura y Feria de Colores y Sabores.

Travesía del Cine: El objetivo principal fue reunir, entretener, educar, reforzar y promover el respeto a la identidad local-latinoamericana mediante una cartelera audiovisual pertinente. El contenido de la actividad se tituló "NUEVAS TENDENCIAS DEL CINE ITALIANO", articulándose a través de múltiples ejes temáticos, los que atraviesan la diversidad multicultural, la tolerancia y el reconocimiento de una sociedad que va cambiando. Todas las sesiones del ciclo se presentaron en aproximadamente 120 minutos de largometraje. Esta iniciativa ofreció a los Ránquilinos oportunidad real de participación cultural. En el Cuadro N° 1 se muestra el calendario y las fechas de las películas exhibidas, en total se exhibieron 15 películas, en horario de 21:30 a 23:30 horas.

Cuadro N° 1: Calendario Ciclo de Cine Verano 2010.

Día	Fecha	Película
Lunes	11-ene	Casomai

Martes	12-ene	lo non ho paura
Miércoles	13-ene	Le Conseguenze dell'amore
Lunes	18-ene	Le Fate ignorante
Martes	19-ene	La vita è bella
Jueves	21-ene	L'odore del Sangue
Lunes	25-ene	Manuale d'Amore
Martes	26-ene	Ricette d'Amore
Miércoles	27-ene	Nocturno bus
Jueves	28-ene	Mio fratello è figlio unico
Viernes	29-ene	Caravaggio
Jueves	04-feb	La Febbre
Lunes	08-feb	La Storia del Camello che pianga
Martes	09-feb	Noche Prima degli esami
miércoles	10-feb	Anche libero va bene

Fiesta del Agua: realizada el 13 de febrero y organizada en conjunto con el cuerpo Bomberos Ñipas, orientada para grupos familiares locales y visitantes que durante los meses de verano se encuentran en la comuna; contó con diversos juegos y música en vivo para los participantes de la actividad.

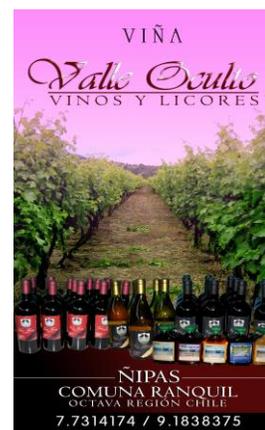
Carnaval de Verano Ñipas 2010: Durante el mes de Febrero se prestó apoyo directo a la ejecución del tradicional Carnaval de Verano de Ñipas, en donde se incluyen las actividades: Noche Ranchera, Fogata Show, Noche de los Enamorados, Noche Folclórica, Festival de la Voz, Velada Show y Baile Clausura.

Obra de Teatro: La Ultima Ciudad del Mundo, se presentó en el mes de diciembre la obra basada en el ramal ferroviario y como éste influyó en la ciudad de Tomé, a ésta asistieron 150 personas.

Difusión y Promoción Comunal:

Durante el año 2010 la Oficina de Turismo y Cultura, licitó video de promoción turística, el cual se ha distribuido a las oficinas de SERNATUR Concepción y Chillán, a través de la página en internet Youtube. Además se ha exhibido en las actividades que la Oficina ha realizado y en Ferias productivas. El video identifica sectores de la comuna de interés turístico cultural muestra Sector la Capilla, San Ignacio Palomares, Batuco, Cerro Verde, Checura.

Link video promocional Ránquil



http://www.youtube.com/results?search_query=VIDEO+PROMOCIONAL+RANQUIL&aq=f

También por concepto de la ejecución de la XIV del Concurso del Vino se realizó lanzamiento y ejecución de Circuitos Turísticos a viñas de la comuna de Ránquil.

A su vez la Oficina realizó trabajo de Publicidad y Difusión, el que se efectuó por medio de radios locales, televisión, afiches y folletos los que fueron distribuidos en los centros más concurridos de la comuna, en comunas del Valle del Itata y en otras localidades de la Octava Región. Además convocó con gran éxito a conferencia de prensa respaldada por SERNATUR y el Gobierno Regional, las que se realizaron en la Oficina de Información Turística de SERNATUR y Canal Regional en Concepción.



CULTURA

CELEBRACIONES COMUNALES

Batalla El Quilo:

Tradicionalmente la oficina de Turismo y Cultura, conmemora la Batalla del Quilo, hecho de armas que ocurrió en nuestra comuna el 19 de marzo de 1814, con ello se busca destacar la única batalla independentista ocurrida en la comuna, donde se enfrentaron las tropas al mando de Bernardo O'Higgins y un destacamento de tropas realistas mandadas por Manuel Barañao.

Con ello, se difunde el hecho a través de dípticos correspondiente a esta Batalla, los destinatarios fueron los alumnos de 6°, 7° y 8° de la Escuela Básica de Ñipas y 1°, 2, 3°, 4° medios del Liceo Virginio Arias.

En septiembre de 2010 y en ocasión de la celebración del Bicentenario, La Municipalidad de Ránquil junto al Ejército de Chile firman "Protocolo de Acuerdo", para dar curso a la construcción de un Monolito recordatorio de la Batalla del Quilo, el cual fue inaugurado el 28 Octubre en presencia del Alcalde Carlos Garrido Cárcamo, el Teniente Coronel señor Osvaldo Catrileo Araneda representante del Ejército de Chile, vecinos sector del Quilo e invitados especiales.

Aniversario Comunal: con motivo de la conmemoración de 108 de fundación de la Comuna, se desarrolló propuesta diseñada y



don
del
años

coordinada por la encargada de Turismo y Cultura ejecutada por distintos departamentos de la Municipalidad, las actividades se ejecutaron entre el 13 de Julio al 31 Julio, siendo las siguientes:

- **Concurso de Pintura “Pinta tu Comuna” (27 de Julio):** Actividad coordinada por Departamento de Educación; el tema a representar fue Bicentenario; participan 25 alumnos de todos los establecimientos educacionales en cuatro categorías, pre-básica, primer ciclo, segundo ciclo y enseñanza media. Se premian los 3 primeros lugares de cada categoría y se otorgan 3 menciones honoríficas, 2 en la categoría segundo ciclo y 1 en categoría enseñanza media.
- **Gala Folclórica (29 de Julio):** Actividad coordinada por Oficina de Turismo y Cultura, y amenizada por Conjunto Traulén de Chillán. Registró una asistencia de 150 personas aproximadamente.
- **2° Concurso Cocina Casera (27 de Julio, 15:00 hrs):** Actividad coordinada por UDEL, con participación de dueñas de casa de nuestra comuna el que fue desarrollado en la Escuela Básica de Ñipas.
- **Visitas Museo San José:** en el museo los recibe Don Carlos Gruebler dueño y guía, en donde entrega datos de la historia de la Comuna mostrando la importancia de Ránquil a sus habitantes, además realiza un recorrido por el exterior del museo mostrando cactuario, viñedos, tranque. Para concluir dentro del museo; el recorrido dura 3 horas.
- **Acto Cívico 108° Aniversario Comuna de Ránquil (30 de Julio):**
Durante el Día del Aniversario Comunal se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Izamiento Pabellón Patrio (09:00 hrs. Frontis Municipalidad)
 - Acto Cívico (11:30 hrs. Auditorio Casa de la Cultura)
 - Retreta Banda Instrumental Liceo Virginio Arias (13:05 hrs. desde Frontis de la Casa de la Cultura hacia Plaza Parque)
 - Cóctel (13:00 hrs. Municipalidad de Ránquil)
- **Misa Aniversario (31 de Julio):** En la Parroquia Dulce Nombre de María ofició la Misa Monseñor Ricardo Ezzati, quien además bendijo la motoniveladora y vehículos del Departamento de Educación.



Fiestas Patrias Bicentenario: por ser coincidente con la celebración del Bicentenario se dio mayor importancia a la celebración de esta celebración patria:

- **16 de Septiembre:** Inauguración Ramadas, en Recinto Estación, Ñipas
- **17 de Septiembre:** Fiesta huasa y juegos populares en “picadero” sector estadio municipal - Ñipas, en conjunto con el Departamento Desarrollo Rural, se realizaron los juegos populares: tirar la cuerda, carrera en sacos, palo encebado, agarrar la gallina para niños y adultos; a los ganadores de estos juegos se les premió con trompos, volantines, cuerdas, sombreros de huaso.

Los Clubes de Huaso de Quinchamalí, Caserío Linares, Ñipas y Batuco ejecutaron pruebas como huaso mejor montado, barrilete, troya, montar y desmontar, entre otras, a cada jinete ganador de las pruebas se les premió con indumentaria como espuelas, mantas, arzones, riendas, sombreros, etc.



- **18 de Septiembre:** el programa consideró:
 - Misa Fiestas Patrias, Parroquia Dulce Nombre de María
 - Desfile Fiestas Patrias, participación Banda Regimiento N°9 Chillán
 - Vino de Honor Escuela Básica de Ñipas
 - Gala Folclórica Auditorio Casa de la Cultura, Conjunto Renacer y Mapuyal.

OTRAS ACTIVIDADES

Cicletada Familiar 2010: el 10 de octubre de 2010, 63 participantes de los cuales los 50 primeros se les entregan polera de la actividad, a todos los asistentes se les entregan un chocolate y una botella de agua mineral, además de bloqueador solar.

Se contó con la colaboración de una profesora de educación física Carla Ugarte, quien realizó el calentamiento previo- elongaciones y baile entretenido, colaboran en el desarrollo de la actividad presente carabineros, bomberos y el Departamento de Salud. Se entregaron reconocimientos al primer inscrito, a la familia más numerosa, a los participantes más pequeños.

2° ENDURCROSS en con la participación de demostraron toda su la rivera del Río Itata. Al 1.500 personas que en las que resultaron



Ñipas: 07 de febrero de 2010, más de 50 pilotos que destreza en la pista ubicada en evento deportivo asistieron unas disfrutaron de las cinco series y triunfadores Quintana, Riquelme,

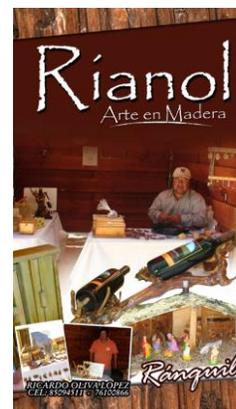
Espinoza, Pihan y Osses en las categorías Experto, Intermedio, Open 450, Open 250 e Infantil

3° ENDURCROSS en Ñipas: el 24 de octubre de 2010, 90 pilotos demostraron toda su destreza en esta oportunidad, en las distintas categorías y con un marco de público que se acercó a las 2500 personas. A la competencia asistieron riders de varias regiones del país. Finalizada la jornada, se realizó una cena de camaradería a los pilotos.

Obra de Teatro “La Remolienda” 24 de Noviembre: la Compañía de Teatro el Culpio, conformada por docentes de los Colegios Darío Salas Básico Chillán Viejo y Colegio Tecnológico Darío Salas, los cuales presentaron “La Remolienda”, en el auditorio de la casa de la Cultura, aproximadamente 70 personas disfrutaron de esta obra escrita por Alejandro Sieveking hace ya 30 años.

OTROS APOYOS

Apoyo microempresarios en formulación proyectos FONDEPROC 2010, se colaboró a 4 cuatro empresarios locales en la confección de proyectos: Ricardo Oliva, Karina Fuentes, Agustina Soto y Silvia Morales.



Síntesis de Inversión – TURISMO y CULTURA		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación Servicios	5.368.910	0
Materiales de Oficina	172.483	0
Alimentación Personas (Eventos)	182.387	0
Servicios de Impresión	505.602	0



Pasajes	16.600	0
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1.258.050	0
Premios y Otros (Eventos)	169.490	0
Vestuario	19.692	0
TOTAL	7.693.214	0

V.- CONECTIVIDAD Y TRAMITE FACIL

PROGRAMA TELECENTRO COMUNITARIO

Espacio implementado en el año 2004, en convenio con INJUV, cuyo objetivo es entregar acceso de conectividad a Internet para que los vecinos de Ránquil puedan ampliar sus posibilidades de conexión con otras personas, y acceso a trámite gubernamentales y personales a través de páginas favoreciendo el acceso a información de todo tipo. Con ello busca.

- Entregar asesoría gratuita en el acceso a navegación en internet, confección de documentos como curriculum, solicitud, contratos, entre otros.
- Proponer y formular proyectos que permitan disminuir la brecha y el analfabetismo digital

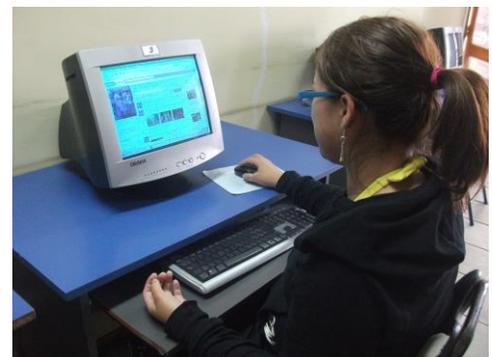
El Telecentro ubicado en la casa de la cultura, dispone de una operador, que desempeña funciones propias e inherentes a la actividad del Telecentro, así como aquellas que contribuyan a hacer de éste un espacio de interacción y desarrollo de la comunidad: El municipio dispone del lugar físico, el recurso humano y económico para la mantención de los equipos, además de la disposición de materiales de oficina (documentos impresos)

Durante el año 2010, y debido a los efectos del Terremoto de Febrero, las dependencias de la Casa de la Cultura, lugar donde se encuentra el Telecentro Comunitario, sufrieron daños que al público en general son evidentes y con ello, se presentó el “temor” respecto de la seguridad del lugar. Es por ello, que durante los meses de marzo, abril y mayo, se suspende servicio de telecentro, hasta contar con una evaluación especializada del edificio que autorizara su uso provisorio.

Con lo anterior, una vez reiniciado su funcionamiento se atendió un en promedio diario de 20 personas, quienes pueden solicitar ayuda para la realización de tramites on line, entre los más frecuentes se encuentra: Bonos Cargas Familiares, Postulación a fondos públicos, Operaciones de Declaración de Renta, trabajos on line con SII, Curriculums Vitae, Cartas,



web,
se



Revisión de Postulaciones y Resultados de la P.S.U, Revisión de Postulaciones al Servicio Militar, entre otros.

Síntesis de Inversión – TELECENTRO		
	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Prestación Servicios	3.088.910	0
Materiales de Oficina	207.727	0
Alimentación	3.000	0
Vestuario	19.573	0
TOTAL	3.319.210	0

VI.- EMERGENCIA

La municipalidad con el propósito de levantar y retomar, con la mayor celeridad posible, el ritmo normal de la comuna y en especial de las familias ranquilinas, estableció lineamientos de trabajo a favor de las personas que resultados desfavorecidas tras el terremoto de febrero 2010. El municipio comienza trabajos la misma madrugada del terremoto movilizandando recursos, entregando apoyo técnico y administrativo para implementar medidas de reconstrucción.

Con ello se busca articular medidas de mitigación de daño, reconstrucción o reposición de infraestructura pública y privada, donde el eje de mayor visibilidad y controversia fue el levantamiento de viviendas de Emergencia, no obstante involucro otros ejes como:

I.- Recolección de escombros: el costo de la extracción de los escombros derivados de derrumbes o de demoliciones en que el municipio incurrió, fue valorizado en \$19.700.000.- Incluye costo de Máquina Retroexcavadora, camión y Conductores; Información del Departamento de Obras.

II.- Monto de asistencia social municipal entregada a raíz de terremoto, entre marzo y septiembre de 2010, rendido en Depto Social.

Materiales de Construcción:	2.364.054
Equipamiento Cama:	1.737.197
Alimentos	1.551.702
Pañales	264.079
Total:	5.917.032

III.- Catastro de viviendas dañadas: Información del Departamento de Obras.

Número de Viviendas Catastradas por la DOM = 228

Número de Viviendas demolidas por terremoto y/o para demolición= 138

IV.- Catastro de familias y personas: Información proporcionada por Dirección de Desarrollo Comunitario.

- a.- Personas Inscritas en registro de damnificados/ catastro municipal: 844 personas, 799 familias.
- b.- 513 EFU aplicadas, Fichas Únicas de Emergencia – Mideplan.
- c.- Registro de entidades donantes.

MEDIAGUAS RECEPCIONADAS EMERGENCIA					
CANTIDAD	DONANTE	FECHA	GUIA DESPACHO	Valor	PROVEEDOR
20	TECHO PARA CHILE	19/04/2010	228	422688	EASYWOOD
20	TECHO PARA CHILE	22/04/2010	5	sin valor	INMOB. CONSTRUC. VIZCARRA SANDOVAL
20	TECHO PARA CHILE	26/04/2010	265	429139	EASYWOOD
6	ONEMI	05/04/2010	2	sin valor	CONSTR. INMOBILIARIA B Y B EIRL
4	ONEMI	19/04/2010	6036	sin valor	WOODMARKET S.A
3	ONEMI	19/04/2010	6034	sin valor	WOODMARKET S.A
3	ONEMI	20/04/2010	6041	sin valor	WOODMARKET S.A
20	ONEMI	27/04/2010	162	600950	CASAS CANADIENSES
20	ONEMI	27/04/2010	163	600950	CASAS CANADIENSES
15	ONEMI	18/04/2010	173	600950	CASAS CANADIENSES
15	ONEMI	30/04/2010	183	600950	CASAS CANADIENSES
20	ONEMI	30/04/2010	182	600950	CASAS CANADIENSES
15	ONEMI	03/05/2010	195	600950	CASAS CANADIENSES
20	TECHO PARA CHILE	08/05/2010	58	365000	CONSTR. CIGARROA
20	TECHO PARA CHILE	08/05/2010	59	365000	CONSTR. CIGARROA
20	TECHO PARA CHILE	11/05/2010	328	0	CONSTR. ANDREU LTDA.
20	TECHO PARA CHILE	20/05/2010	134869	sin valor	FUNDACION VIVIENDAS HOGAR DE CRISTO
20	MUNICIPAL	29/03/2010	s/a	827499	VICTOR MEDINA
1	TVN	19/04/2010	s/a	sin valor	DONACIÓN PARTICULAR
1	HABITABILIDAD	19/04/2010	s/a	1448000	LA TOSCANA
25	ADRA CHILE	OCTUBRE	s/a	sin valor	USAID
32	Mediaguas sin identificar procedencia				
340	Total ingresos mediaguas				



d.- Distribución de Mediaguas, según sector.

SECTORES	N° MEDIAGUA	SECTORES	N° MEDIAGUA
ALTO CENTRO	8	LA RAYA	1
ALTO HUAPE	11	LAS ROSAS	20
BAJO LOS MORA	4	LAUREL	12
BATUCO	19	LOMAS COLORADAS	9
C. LOS BOTONES	5	MANZANAL	14
CAPILLA RANQUIL	6	NUEVA ALDEA	12
CARRIZALES	8	ÑIPAS	61
CEMENTERIO	18	PASO HONDO	11
CERRO VERDE	9	PUEBLO VIEJO	6
COLERAL	3	PUENTE AMARILLO	2
EL BARCO	7	QUITRICO	2
EL CENTRO	23	RAHUIL	8
EL GALPON	7	SAN IGNACIO	16
EL QUILO	1	UVAS BLANCAS	8
GALPONCILLO	5	V. DE CONCHA	15
LA CONCEPCION	17		

e.- Materiales de aislación al viento y a la lluvia, entregado por Onemi.

La Onemi hace entrega al municipio de material para acondicionar las viviendas de emergencia y/o responder a necesidades habitacionales de aislación para vecinos de la comuna; conforme a ellos se realiza la siguiente entrega.

	N° beneficiarios	N° volcánitas por entrega	N° total entregado
Material de forro para cielo	142	5	710
Kit completo de aislación	93	20	1860
Kit completo de aislación + material para cielo	7	27	189
Aislación a viviendas ADRA	14	8	112
		TOTAL VOLCANITA	2871
		TOTAL FIBRAVIDRIO	337
		TOTAL MEMBRANA	166
		TOTAL CLAVOS KILOS	137,25

f. Alimentos de emergencia, entregado por entidades donantes a través del municipio; Información Bodega

- Alimentos Hogar de Cristo: 80 cajas
- Alimentos Gobernación: 140 cajas
- Alimentos Regimiento Chillán: 400 bolsas, bolsas se arman a partir de alimento a “granel” recepcionado.

g.- Equipamiento de Viviendas

A fin de Colaborar con la habilitación de las viviendas de emergencia, diversas entidades realizan donación en los siguientes equipamientos.

GOBERNACION	CILINDROS DE GAS 11 k.	43
GOBERNACION	COCINILLA	14
ADRA	KIT AGUA	4
ADRA	LETRINA/COCINA	1
ADRA	COCINA	1
ADRA	LETRINA/COCINA/KIT	1
ADRA	LETRINA	4
ADRA	INST.ELECTRICA/KIT AGUA	1
ADRA	INST.ELECTRICA	3

h.- Conexiones eléctricas

El Ministerio del Interior en convenio con la empresa Emelectric, firman convenio de colaboración para procurar conexión eléctrica en la viviendas de emergencia. Para ello el municipio envió una nomina de 21 clientes Emelectric de los sectores de Uvas Blancas, Alto centro, Ñipas, El Centro, LA concepción y Nueva Aldea, que desearon acceder al servicio, a través de esta modalidad, lo que consistió en subvención del Estado de hasta \$96.844 en el valor conexión y la diferencia de hasta \$56.514, a cancelar en cuotas a través de la cuenta eléctrica mensual.

I.- Manos a La Obra

El programa "Manos a la Obra" corresponde a una iniciativa impulsada por el Ministerio del Interior, se consideró una de las acciones Municipales desarrolladas durante la primera etapa de emergencia inmediata. El programa impulsado por el Ministerio de Interior, consideró la entrega de materiales de construcción para la reparación de viviendas dañadas por el terremoto, conforme a los dispuesto en la Circular N° 27 de 30 de marzo de 2010 por un total de \$27.277.718; Circular N°42 del 12 de mayo de 2010, por un total de \$15.343.717; Circular N°43 del 24 de junio de 2010, por un total de \$14.756.283

Presupuesto

El presupuesto previsto para la comuna de Ranquil, en sus tres versiones, fue de \$ 57.377.718, por parte del Ministerio Del Interior, Programa Manos a la Obra.

De acuerdo al monto máximo establecido por Grupo Familiar para la entrega de materiales para la reparación de su:

CIRCULAR 27		
Beneficiarios	Materiales	Monto
311 personas	Planchas de OSB para reparación de viviendas dañadas	\$27.277.718

CIRCULAR 42		
Beneficiarios	Materiales	Monto
152	Planchas de OSB, Clavos y Ventanas.	15.249.194

CIRCULAR 43		
Beneficiarios	Materiales	Monto
130	<p>68 Proyecto Hall</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Ventanas de aluminio - 6 Guardapolvo - 2 Polin Impregnado - 2 Planchas de Zinc - 1 Barniz natural – galón - 6 Pino de 1x4 - 5 Pino cepillado de 2x3 - 0.3 Clavo de techo - 0.5 Clavo de 3 - 0.3 Clavo de 4 - 2 Poyos de hormigón <p>40 Proyecto Puerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Ventanas de aluminio - 6 Guardapolvo - 1 Puerta pino de oregon - 1 Cerradura c/cerrojo y llaves - 1 clavo de 4 - 0.8 clavos 2 <p>30 Proyecto División Interior:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 ventanas de aluminio - 6 Guardapolvo - 4 planchas de O.S.B - 3 Pino de 1x4 - 14 Pino cepillado de 2x2 - 0.4 Clavos de volcanita 	\$ 14.646.041,0

Síntesis de Inversión – EMERGENCIA	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO
Valoración promedio de mediaguas de emergencia \$621.918,8 x 340	0	211.452.120
Programa Manos, a la Obra Circular N° 27 de 30 de marzo de 2010	0	27.277.718
Programa Manos, Circular N°42 del 12 de mayo de 2010,	0	15.343717
Programa Manos Circular N°43 del 24 de junio de 2010.	0	14.756.283
TOTAL	0	268.829.838

SÍNTESIS DE INVERSIÓN – DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.

Departamento Social	Programas	RECURSO MUNICIPAL	RECURSO EXTERNO	TOTAL	
Departamento Social	Programa de Asistencia Social	24.532.380	0	24.532.380	
	Subsidio Único Familiar	0	186.529.728	186529728	
	Subsidio Agua Potable – Urbano	0	20.053.258	20053258	
	Subsidio de Agua Potable Rural	0	10.556.293	10556293	
	Pensiones Básicas Solidarias	0	42.453.120	42453120	
	Beca Presidente de La República	0	14.758.500	14758500	
	Beca Indígena		1.019.882	1019882	
	Sistema de Protección Social	Ficha de Protección Social	99.999	0	99.999
Programa Puente		4.411.783	4.262.000	8.673.783	
Subsidio Cédulas de Identidad			130.200	130200	
Tercer Servicio			8.803.983	8803983	
Habitabilidad		247.967	30.000.000	30.247.967	
Autoconsumo		967.941	13.650.000	14.617.941	
Chile Crece Contigo			6.300.000	6300000	
Programas Municipales	Oficina de Infancia y Adolescencia	8.360.874	0	8.360.874	
	Convenios OPD- PIB (subvención 1.500.000)	0	0	0	
	Beca Municipal	28.500.000	0	28.500.000	
	Hogar Secano	520.000	0	520.000	
	Convenio Conace	499.710	0	499.710	
	Programa Jóvenes	0	0	0	
	Programa Mujeres	1.735.684	0	1.735.684	
	Convenio PRODEMU (subvención 1.000.000)	0	0	0	
	Organizaciones Territoriales	3.350.026	0	3.350.026	
	Organizaciones Funcionales	Adulto Mayor-SENAMA	2.717.562	897.190	3.614.752
		Discapacidad	1.466.754	0	1.466.754
	Oficina de Vivienda y Bienes Nacionales	4.918.894	78.291.085	83.209.979	
Ámbito Económico - Productivo	Oficina de Intermediación Laboral	5.583.032	9.235.200	14.818.232	
	Oficina de Turismo y Cultura	7.693.214	0	7.693.214	
Conectividad y Trámite Fácil	Telecentro	3.319.210	0	3.319.210	
Emergencia	Programas Ministerio Interior y mediaguas	0	268.829.838	268829838	
TOTAL 2010		98.925.030	695.770.277	794.695.307	

CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010

“DESARROLLO RURAL”

CUENTA PÚBLICA 2010

Encargado Desarrollo Rural: Pedro Muñoz García, Técnico Agrícola.

I.- MISION DESARROLLO RURAL: Apoyar al segmento agrícola comunal, que no cuenta con asesoría de otras instituciones en el área, a través de una gestión oportuna y satisfactoria que contribuya al desarrollo de la Comuna de Ránquil y dar respuesta a la demanda usuaria.

II.- PRESUPUESTO ASIGNADO 2010: \$ 6.000.000.-

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente (\$)
215-31-02-999-001-001	Construcción punteras familias vulnerables	2.204.000
215-31-02-999-001-003	Recuperación de fuentes de agua para beber.	3.796.000

III.- AREA DE INTERVENCION:

1.- PLAN DE COMPENSACIONES NUEVA ALDEA:

ACTIVIDADES:

1.1. - APOYO

AL COMITÉ FRUTICOLA: formado por 42 agricultores de diversos sectores de la comuna que recibieron el beneficio de una hectárea de Olivos y Nogales, con riego tecnificado. Incluyó: visitas a terreno, reuniones de coordinación del comité frutícola y la empresa Arauco.



Plantación de Olivos, Localidad Manzanal (Fuente: DR) Reunión Comité Fruticultores, Sector Bularco (Fuente:DR)

RESULTADOS:

Como resultado de las reuniones de coordinación entre el Comité y ARAUCO se llegó a los siguientes acuerdos:

1.1.1.- La reparación de los sistemas de riego que no estuvieran en adecuadas condiciones de instalación y operación, Arauco señaló que para efectuar dichas reparaciones a los sistemas de riego, ellos como empresa

renunciarían al bono de reconversión que recibieron por los primeros 25 proyectos aprobados. Lo anterior con la condición de que los trabajos que se realizaran fueran los que mencionaron los agricultores a la comisión conformada por la SEREMI de Agricultura, ARAUCO, Presidente Comité Frutícola, Consultora CEAT Ltda., ZACI pozos y la Municipalidad de Ránquil.

1.1.2.- La construcción de 5 pozos noria, de profundidad 7 mts cada uno, con tubos de cemento de un metro de diámetro, en el lugar en donde se ubicaron las corrientes de agua por parte del encargado de Desarrollo Rural. Los beneficiarios corresponden a:

Beneficiario	Localidad
Oriana Fissore León	Paso Hondo
Mario Fissore León	Paso Hondo
Manuel Ávila Machuca	Batuco
María Labra Carrasco	Cancha Los Botones
Julio del Solar Cabezas	La Obra

1.1.3.- Adición de puntera complementaria a 9 agricultores, en el lugar donde se ubicaron las corrientes de agua por parte del encargado de Desarrollo Rural. Los beneficiarios corresponden a:

Beneficiario	Localidad	Beneficiario	Localidad
Alberto Ortiz Gatica	Galpón	Juan Mora Oliva	Cementerio
Claudia Cartes Palma	Rahuil	Mercedes Sepúlveda Osorio	San Ignacio
Angelina Neira Rodríguez	Rahuil	Manuel Fuentealba Cea	San Ignacio
Herman Rojas García	Rahuil	Luis Robles Castillo	Vegas de concha
Camilo López González	P Hondo		

1.1.4.- Ejecución de los trabajos señalados en 1.1.2.- y 1.1.3.- en el mes de Enero hasta Marzo del 2011, con un costo total de inversión de \$ 46 millones de pesos, con el objeto de dar término a este Plan de Compensaciones del Complejo Forestal Industrial Nueva Aldea.

Hubo dos proyectos que se declararon en abandono por parte del Municipio ya que no se vio interés por cuidar el huerto y no estar de acuerdo a firmar las cartas de compromiso enviadas a la CONAMA por parte de los agricultores propietarios, a diferencia de los otros proyectos que pudieron acceder a las reparaciones antes mencionadas.

2.- AREA ASESORIA TECNICA AGRICOLA: Considera apoyo a usuarios en el área agrícola ó apoyar la gestión de instituciones externas a la comuna que mantienen convenios con el Municipio.

2.1.- CORPORACION CHILENA DE LA MADERA (CORMA).

ACTIVIDADES:

2.1.1.- Apoyo al nuevo Convenio entre el Municipio y CORPORACION CHILENA DE MADERA, CORMA BIOBIO, denominado, “III Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010 – 2014”.



Ceremonia Entrega Plantas CORMA (Fuente: DR)

RESULTADOS:

Firma del nuevo convenio el 30 de Junio del 2010, el cual incluye la donación de 30.000 plantas de pino insigne para 40 agricultores, de los Sectores de El Centro, El Barco, Rahuil, Galpón, Batuco, Galponcillo, Alto Huape, Cancha los Botones, Las Águilas, Carrizales, la Concepción, Paso Hondo, la Obra, la Raya, y 700 plantas de quillay para la Asociación de Apicultores de la Comuna, como apoyo a la presencia de flora melífera y resguardo las fuentes de agua existente. Se gestionó por parte del encargado de Desarrollo Rural el listado de agricultores, la entrega de las plantas en una ceremonia, y el seguimiento a la plantación, a cada agricultor con este beneficio.



Ceremonia Firma Convenio CORMA (Fuente:DR)

2.2.- APOYO AL PROGRAMA MANEJO EN LA PRODUCCIÓN DEL OLIVO EN EL VALLE DEL ITATA.

Ejecutado por la Consultora Pet quinta S.A. dentro del programa de apoyo territorial de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, que cuenta con la Asesoría Técnica a 37 agricultores de la comuna de Ránquil de las localidades que se mencionan a continuación: El Galpón, los Mayos, Lomas Coloradas, el Quilo, Batuco, el Centro, la Raya, el Laurel. Todos los agricultores de los sectores mencionados no tenían ninguna asesoría técnica, requisito que se pedía para poder ingresar al programa de Olivos.

ACTIVIDADES:

2.2.1.- Coordinación de sala para capacitaciones de los agricultores y asistencia a reuniones con la Unidad Técnica del programa que la integran funcionarios de la Municipalidad de Trehuaco y Encargados de Desarrollo Rural de las comunas que participan de este programa en el Valle del Itata.

RESULTADOS:

Implementación de un Huerto Demostrativo de una superficie de 5.000 mts cuadrados, en el sector de Los Mayo en el predio de Don Juan Fuentes Villouta, en la cual se plantaran 200 plantas de 12 variedades de olivos, con un sistema de riego tecnificado, cercos perimetrales y otros. Así como los insumos requeridos en los dos primeros años de mantención.

2.3.- PROGRAMA DE VACUNACION CANINA:

2.3.1.- ACTIVIDADES: Vacunación de perros contra la *Rhipicephalus sanguineus* (garrapatas) extensivo a los sectores que se indican a continuación:

LOCALIDADES	
EL BARCO	CERRO VERDE
SAN IGNACIO	LAS ROSAS
CENTRO	LAUREL
ALTO CENTRO	LA CONCEPCION
VILLA EL BOSQUE	NUEVA ALDEA
10 DE JULIO	ÑIPAS
CEMENTERIO	UVAS BLANCAS
	GALPON

Para la ejecución de la actividad mencionada se logró la coordinación con el presidente de cada Junta de Vecinos para llevar a cabo la actividad mencionada.

RESULTADO: 700 perros vacunados contra *Rhipicephalus sanguineus* en las localidades señaladas, existencia de registro por sector de cada dueño de mascota vacunada.

2.4.- APOYO AL PROGRAMA DE AUTOCONSUMO DEL MIDEPLAN Y EL FOSIS:**2.4.1.- ACTIVIDADES:**

Apoyar a los técnicos encargados del programa en la comuna, fundamentalmente en el área de riego para ver conveniencia e inconveniencia de instalaciones en predio y detectar necesidades de capacitación.



Talleres de Capacitación, Sector Las Rosas, Cementerio y Btuco (Fuente:DR)

RESULTADOS:

- Apoyo en terreno en el diseño de los sistemas de riego por goteo para los invernaderos y las huertas caseras de cada beneficiario de este programa.
- Realización de dos talleres de capacitación a los beneficiarios del programa para que cada uno de ellos construyera su propio sistema de riego por goteo tecnificado para su invernadero.

2.5.- PROGRAMA PUNTERAS A FAMILIAS VULNERABLES:

2.5.1.- ACTIVIDADES: Consideró la construcción de punteras a familias de diversos sectores de la comuna que se encontraban con problemas de agua para beber. Se incluyó la entrega de los materiales que se utilizan en la construcción de ellas.



Programa Punteras El Galpón, San Ignacio de Palomares y El Barco (Fuente: DR)

RESULTADOS:

Construcción de 10 punteras en distintos sectores de la comuna e inversión total de \$ 2.204.000, considerando la compra de todos los materiales para la construcción de 50 punteras. Las 40 punteras faltantes deberán construirse durante el año 2011. Los materiales adquiridos fueron los siguientes:

- 75 tubos de PVC hidráulico de 90 mm de 6 mts c/u.
- 100 tapas gorra de PVC hidráulica de 90 mm.
- 85 tiras de PVC hidráulico de 32 mm de 6 mts c/u
- 150 terminales PVC hidráulico de 32 mm
- 50 tapa gorra de PVC hidráulico de 32 mm
- 50 válvula de retención de 1"
- 50 unión americana de PVC hidráulico de 32 mm
- 50 teflón de 3/4"
- 50 codo hidráulico de PVC de 32 mm
- 20 Pegamento de PVC de 250 cc
- 6 mts Gravilla de 1/4"
- 1 bomba de 1 HP 1x1" (para pruebas de bombeo)
- Mangueras de reposición para el equipo de punteras.

2.6.- PROGRAMA RECUPERACION DE FUENTES DE AGUA PARA BEBER Y RIEGO: Se implementó un programa especial para más familias de nuestra comuna, como una forma de proveer de agua para bebida a familias que lo necesiten.

2.6.1.- ACTIVIDADES:

Adquisición de materiales por un monto de \$ 3.796.000. Se incluyen los siguientes materiales:

- 10 tubos de cemento comprimido de 0.70 mts. de diámetro
- 03 tubos de cemento comprimido de 1.0 mts de diámetro.
- 01 Hidroesfera con accesorios para bombas de agua.
- 24 estanques acumuladores de 630 lts.
- 1620 mts. de cañería de planza de 3/4".
- 07 bombas 1HP de 1x 1" pedrollo
- 09 bombas de 0.5 Hp de 1x1"
- Accesorios menores de instalación de bombas de agua.

RESULTADOS:

Materiales disponibles para implementar soluciones de agua para 40 familias, cuya entrega se realizará en los primeros meses del año 2011, registrándose todo lo entregado a las familias beneficiadas.

2.7.- OTROS APOYOS:

2.7.1.- Postulación al Bono de Emergencia de INDAP debido al terremoto del 27 de febrero, por daños producidos en bodegas de guarda de insumos, herramientas agrícolas y de vasijas de elaboración de vinos, la cantidad de agricultores favorecidos de nuestra comuna fue de 70 postulantes de diversos sectores, el monto de este bono fue de \$ 150.000. Monto Total Bonos Financiados INDAP: \$10.500.000.



2.7.2.- Elaboración de diagnóstico e informe de daños producidos por el incendio del 20 de enero, que afectó a un total de 22 agricultores en los predios agrícolas de nuestra comuna. El cual se realizó para hacerlo llegar a la Gobernación Provincial, para posibles ayudas de daños ocasionados por este siniestro.



CUENTA PÚBLICA

PERÍODO 2010

**“ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO”
(UDEL)**

I.- UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

ENCARGADA: R. Susana Navarrete Araya, Ingeniero Agrónomo (D) Des. Eco. Local.

1.- CONTEXTO

La creación y puesta en marcha de la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de la Municipalidad de Ránquil data del 01 de Marzo de 2008. La misión de la unidad dice relación con contribuir al desarrollo económico de la comuna de Ránquil a través del fortalecimiento del área productiva y comercial, en el contexto urbano-rural, mediante la entrega de productos y/o servicios gestionados con excelencia.

Líneas de Intervención General: Desarrollo Económico Local

Ámbitos de Intervención:

- Microempresa y emprendimiento
- Turismo Rural
- Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Cultura e Identidad Local
- Producción Agrícola
- Capacitación y Empleo

Coordinación con Programas:

- Desarrollo Rural
- Prodesal
- Turismo
- OMIL

2.- PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO AÑO 2010

ITEM	Monto Total \$
Asesoría Técnica en Dirección y Gestión Unidad Desarrollo Económico Local (Profesional Especialidad Desarrollo Económico Local y Microempresa - Perito Especialidad Gestión Municipal Para el Desarrollo Humano y Territorial)	16.777.753
Plan Complementario Verano 2010	4.068.607 ¹
VI Fiesta de la Chicha Batuco	-
XIV Concurso del Vino y Muestras Tradicionales RANQUIL	9.013.911
TOTAL	29.860.271

¹ Se incorpora Mini Eventos Culturales asociados a Feria Colores y Sabores Verano 2010 y Orquestas Financiadas para eventos en localidades de la comuna.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1.- GESTIÓN INTERNA UDEL

3.1.1.- Coordinación con programas: consideró durante el período 2010 la ejecución de una instancia de coordinación con los programas municipales asociados al desarrollo económico comunal: Desarrollo Rural, Prodesal, Turismo, OMIL, en reuniones mensuales/bimensuales. Total Reuniones Coordinación UDEL Realizadas: 6.

La participación de funcionarios y encargados de programas se indica en Cuadro N°1 a continuación:

Cuadro N° 1: Participación Reuniones Coordinación Mensual UDEL 2010

Unidad/Programa	Meses											
	E	F	M	Ab	M	J	J	Ag	S	O	N	D
UDEL	-	x	x	-	-	x	-	x	x	x	x	x
Desarrollo Rural	-	x	-	-	-	-	-	x	-	x	x	-
Turismo y Cultura	-	x	x	-	-	x	-	x	-	x	x	x
OMIL	-	x	x	-	-	-	-	x	x	x	x	-
Prodesal	-	x	x	-	-	x	-	x	-	x	x	-

Fuente Información: Actas Reuniones de Coordinación UDEL (Enero-Diciembre 2010). F: Incluye Participación Reuniones Municipales Verano 2010, M: Incluye Participación Reuniones Emergencia Terremoto 27/F, Ag: Incluye Reuniones Directorio Red Comunal del Vino XIV Concurso del Vino y Muestras Tradicionales 2010, S: Incluye Reuniones Auspiciadores C Vino, O y N: Incluye Reuniones C Vino 2010, D: Incluye Reuniones Planificación Verano 2010-2011.

Resultados:

- Traspaso e intercambio de información de actividades propias de cada uno de los departamentos y programas.
- Articulación de actividades y enriquecimiento de la gestión individual.
- Derivación de información hacia ejecutor pertinente.

3.1.2.- Diseño Plan de Trabajo 2010: consideró la definición, diseño y planificación general anual de la Unidad de Desarrollo Económico Local, en base a lineamientos de acción específicos.

3.1.3.- Apoyo Trabajo Inicial Emergencia Post Terremoto 27/F: Aspecto no incorporado en Plan de Trabajo UDEL 2010, solicitado por Alcalde. Consideró visitas diagnóstico y registro de vecinos afectados por la emergencia, en mes de Marzo.

3.1.4.- Participación Comisión CONACE Trabajando Con Calidad de Vida: Aspecto no considerado en Plan de Trabajo UDEL 2010, pero asignado por Decreto Alcaldicio. Consideró participación en sesiones iniciales de trabajo en la comuna.

3.2.- MICROEMPRESA Y EMPRENDIMIENTO

3.2.1.- Apoyo a microempresarios y emprendedores en información estratégica: consideró entrega de información de interés para microempresas (formalización, fondos concursables, etc), de acuerdo a lo siguiente:

- Capital Semilla Emprendimiento y Empresa (SERCOTEC)
- Programa de Apoyo a la Inversión Infraestructura Productiva (SERCOTEC)

- VIII Concurso de Innovación Emprendedora (Innova Bio Bio)
- Programa Apoyo Formalización Actividad Económica “Capital Semilla Pequeños Microempresarios del Valle del Itata” (FOSIS – Chilemprende)

3.2.2.- Apoyo a microempresarios en elaboración de propuestas para fondos concursables: en este aspecto se incluye la recepción de demanda de información sobre financiamientos concursables, externos a la comuna de Ránquil, disponibles en conjunto con el requerimiento de apoyo técnico para la elaboración del proyecto y/o solicitud en cuestión.

En el Cuadro N° 2 se indica un resumen de apoyos dados a usuarios de UDEL.

Cuadro N° 2: Resumen Apoyos Usuarios UDEL 2010

CONCURSO	Organización/ Usuario	Seleccionado	Monto Aprobado \$
Capital Semilla Emprendimiento SERCOTEC	5 ²	-	-
Capital Semilla Empresa SERCOTEC	1 ³	-	-
Programa de Apoyo a la Inversión Infraestructura Productiva SERCOTEC	16 ⁴	9 ⁵	28.049.093
Capital Semilla Pequeños Microempresarios del Valle del Itata	3 ⁶	3	3.000.000
TOTAL		12	31.631.000



Programa de Apoyo a la Inversión Infraestructura Productiva SERCOTEC (Fuente: UDEL)

3.2.3.- Articulación de participación de microempresarios en eventos locales y externos: considera el apoyo a la participación de microempresarios los días de pago INP, eventos comunales, ferias extracomunales, circuitos, etc.

3.2.3.1.- Feria Días de Pago INP: Se ubica en la calle Maira Castellón al frente del Gimnasio Municipal, en horario de 8:30-13:00 del día de pago de pensiones (INP), considera la promoción e invitación a

² Postulados: Doris Yaupi, María Soto Aguilar, Paloma Gómez Maraón, Ana Santos, Lucía Aravena, Ariela Campos

³ Postulados: Olivia Núñez

⁴ Postulados: Carlos Alberto Gruebler Dardel, Daniel Guillermo Vera Cabrera, Jeremías Isaac Cisternas Herrera, Gustavo Eladio Espinoza Canales, Oscar Orlando Castillo Pasten, Silvia Cecilia Ormeño Sandoval, Leonel Hipólito Rivera Figueroa, Cecilia Saavedra Silva, Flor Garrido Jimenez, Edith Arévalo Cabrera, Sylvia Emelina Morales Silva, María Isabel Labra Carrasco, Cecilia del Carmen Jara Cerro, Angélica Corrales Aguilar, José Alejandro Durán Aravena, Eduardo Enrique Sánchez Reyes.

⁵ Financiados: Carlos Alberto Gruebler Dardel Daniel Guillermo Vera Cabrera Jeremías Isaac Cisternas Herrera, Leonel Hipólito Rivera Figueroa, Cecilia Saavedra Silva, Cecilia del Carmen Jara Cerro, Angélica Corrales Aguilar, José Alejandro Durán Aravena, Eduardo Enrique Sánchez Reyes.

⁶ Postulados y Seleccionados: Liliana Crisóstomo, María García, Flor Medel Landaur. Fuente: Registros UDEL (Enero-Diciembre 2010).

microempresarios de Ránquil, creadores y elaboradores de productos, que deseen generar ingresos por ventas, a quienes el municipio les concede exención de pago como una forma de promocionar e incentivar el emprendimiento en la comuna.



En el Cuadro N°3 se muestra los microempresarios presentes y su volumen de ventas por mes para el año 2010.

Cuadro N°3: Volúmen de Ventas Mensuales (\$) Emprendedores y Microempresarios Feria INP Año 2010.

ME:

ME	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	13.000	15.000	15.000	18.000	28.000	in	9.500	6.500	23.000	20.000	25.000	173.000
2	40.000	36.000	55.000	40.000	40.000	48.000	50.000	39.000	30.000	42.000	49.000	469.000
3	24.500	52.000	64.000	74.500	70.500	65.500	65.000	77.000	60.000	80.000	85.000	718.000
4	37.500	60.000	67.500	43.000	31.250	in	in	40.000	65.000	in	48.000	392.250
5	40.000	15.000	15.000	15.000	in	in	4.000	in	5.000	in	in	94.000
6	25.000	in	in	in	30.600	in	28.000	27.000	30.000	35.000	49.000	224.600
7	11.100	in	11.100									
8	in	in	in	31.000	in	31.000						
9	x	x	x	x	14.150	in	20.850	21.700	5.500	25.000	30.000	117.200
10	x	x	x	x	18.400	in	14.700	13.500	18.200	11.600	19.500	95.900
11	x	x	x	x	x	x	x	3.300	5.400	7.800	24.200	40.700
	191.100	178.000	216.500	221.500	232.900	113.500	192.050	228.000	242.100	221.400	329.700	2.366.750

Microempresa/Emprendedor, Nota: in = Inasistente, x: Sin Incorporación. Fuente: Registros UDEL (Enero-Diciembre 2010)

Es importante destacar que durante el período 2010 el número de rubros presentes fue de 11, con un volumen de ventas anual registrado es de \$2.366.750.

3.2.3.2.- Feria Colores y Sabores Ránquil Verano y Navidad 2010: consideró el establecimiento de un espacio de stands de venta de productos locales en la calle Nicasio Alarcón desde el 4 de enero al 26 de febrero y desde el 17 al 31 de Diciembre, iniciativa que pretende generar una alternativa de ingreso para emprendedores y microempresarios de la comuna de Ránquil durante la temporada estival.



En el Cuadro N° 4 se muestran los volúmenes de ventas generados por los expositores reservándose la identidad de ellos.

Cuadro 4: Microempresa/emprendedores y Volúmenes de Venta (\$) FERIA Colores y Sabores Verano (Enero/Febrero) y Navidad (Diciembre) 2010

ME	ENERO	FEBRERO	DICIEMBRE	TOTAL
0	487.400	1.295.200	-	1.782.600
1	272.500	693.300	79.800	1.045.600
2	306.000	477.000	75.000	858.000
3	154.100	108.600	-	262.700
4	192.300	256.400	-	448.700
5	241.450	111.750	83.750	436.950
6	95.300	-	-	95.300
7	-	509.200	48.750	557.950
8	84.000	34.250	-	118.250
9	138.000	45.000	67.000	250.000
10	232.300	353.850	52.700	638.850
11	115.000	94.000	5.000	214.000
12	4.200	2.000	-	6.200
13	30.500	28.500	18.000	77.000
14	2.500	9.000	-	11.500
15	47.350	18.900	-	66.250
16	-	41.000	-	41.000
17	32.000	11.100	-	43.100
18	110.700	100.100	38.200	249.000
19	71.400	18.800	-	90.200
20	-	-	13.500	13.500
21	-	-	22.000	22.000
22	-	-	68.950	68.950
TOTAL	2.617.000	4.207.950	572.650	7.397.600

Fuente Información: Registro UDEL, 2010.

3.2.3.4.- Participación de Emprendedores y Microempresarios en Ferias y Eventos Otras Comunas: consideró la convocatoria e información y postulación de antecedentes para la participación de emprendedores y microempresarios de la comuna de Ránquil en eventos y ferias fuera de la comuna, con el objeto de promover y comercializar sus productos, generando ingresos alternativos a los ya existentes. En el Cuadro N° 5 se muestra la

participación de los rubros de los microempresarios y las ferias y/o eventos en los cuales se articuló y apoyó su participación.

Cuadro N° 5: Postulación Emprendedores y Microempresarios Ferias y Eventos Otras Comunas AÑO 2010

Nombre	Microempresa	Rubro	Feria y/o Evento												
			E	F	M	A	M	Jn	Jl	A	S	O	N	D	
Olivia Núñez Osorio	Olivia, La abejita de Ránquil	Apicultura	x	x	x	x	x	x			x	x	x		x
Joel Neira Fuentealba	Viña Piedras del Encanto	Vinos			x		x								x
Lilian Gálvez Astudillo	Chocolates El Barquito	Chocolates	x			x	x	x			x	x	x		
Ricardo Oliva López	Artesanías RIANOL	Artesanías	x										x		
Héctor Rojas Fuentealba	Viña Valle Oculito	Vinos y Licores				x					x	x	x		
Manuel Soto Peñailillo	Viña Entre Valle	Vinos						x			x	x			
-	Agrícola CORR	Aceite de Oliva			x	x									

AÑO 2010: E: Feria Productiva Patrimonio Cultural (Cobquecura) 22, 23 y 24/1/10, VIII Feria Agrícola y Forestal (Quirihue), F: 1ª Muestra Ganadera Territorio Laja Diguillín, (El Carmen) 13/2/10, M: Fiesta de la Vendimia (Quillón), A: Feria Frutícola Olmué, (Chillán), M: Feria Día de la Madre Paseo Arauco (Chillán) 3 al 8/5/10, Jn: VIII Feria Cabrero Celebra Los Santos (Cabrero) 26 al 28/6/10, Jl: Sin Postulaciones, A: Festival del Camarón (Coelemu) 28/8/10, S: Feria Desfile Bicentenario (Chillan) 14/9/10 + Feria Turismo Agua Linda (Quillón) 29/9/10, O: Fiesta del Rosario (Ninhue) 22 al 24/10/10, D: Expo Mundo Rural (Santiago) 15 al 19/12/10. Registros UDEL (Enero-Diciembre 2010).

Durante el período 2010 se apoyó a 7 microempresarios locales para participar en un total de 12 ferias/eventos fuera de la comuna de Ránquil, principalmente en la Provincia de Ñuble y Octava Región, esto se explica porque los microempresarios asistentes tienen mayor facilidad para desplazarse dentro de la zona.



3.2.3.5. - Contraparte Técnica Ejecución del Fondo de Emprendimiento Local FONDEPROC 2010: en la ejecución de esta actividad la Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL) de la Municipalidad actúa como contraparte técnica de la Agencia de Desarrollo de Ránquil, la gestión consideró distintas etapas en su ejecución: revisión, corrección de bases y formularios, difusión y convocatoria, reuniones de capacitación, elaboración de proyectos, evaluación técnica, selección, ejecución de iniciativas y rendición económica. El Municipio aportó con \$ 5.000.000, los que fueron traspasados como subvención a la Agencia de Desarrollo de Ránquil (ADER) para su ejecución administrativa. Los postulantes aportaron con un 20% del costo de sus iniciativas

Para apoyo a los postulantes en elaboración de propuestas y para la evaluación técnica de gabinete y terreno se contactó a la Universidad del Bio Bio, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Sede Chillán, con el objeto de contar con alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial quienes apoyaron ambos aspectos enviando cuatro estudiantes de último año de Ingeniería Comercial.



Los Proyectos Seleccionados en el Fondepoc 2010 se indican en el Cuadro N°6, a continuación:

Cuadro N°6: Proyectos Seleccionados Fondepoc 2010.

Nombre	Localidad	2010 Rubro	Financiado
Pablo Busto Novoa	Ñipos	Amplificación y Sonido	470.000
María Victoria Gutiérrez	Ñipos	Juegos Infantiles	380.000
Sylvia Morales Silva	Quitrío	Hostería	340.000
Luis San Martín	Ñipos	Supermercado	380.000
Lucía Aravena González	El Galpón	Turismo Rural	320.000
Flor Vallejos Medrano	Ñipos	Bazar	540.000
Cristina Morán Reyes	El Galpón	Supermercado	470.000
Karina Fuentes	S I Palomares	Peluquería	260.000
Ricardo Oliva López	Batuco	Artesanía y Maderas	400.000
Elizabeth Caniuqueo Ulloa	Nueva Aldea	Cafetería	290.000
Agustina Soto Verdugo	S I Palomares	Restaurant	300.000
Lucía Garrido Ibáñez	Nueva Aldea	Supermercado	250.000
Sara Ortiz Castillo	El Barco	Taller Metal	220.000
Mercedes Mariángel Fuenteealba	Ñipos	Supermercado	380.000
Total			5.000.000

Fuente Información: Registros UDEL 2010.

El año 2010 consideró financiamiento municipal de 14 iniciativas por un monto de \$5.000.000, los rubros financiados el año 2010 incluyen: Amplificación y Sonido (1), Juegos Infantiles (1), Supermercado (4), Turismo Rural (1), Bazar (1), Peluquería (1), Artesanía y Maderas (1), Cafetería (1), Restaurant (1) y Taller Metal (1).

3.3.- TURISMO RURAL

3.3.1.- Diseño y Ejecución Plan Complementario Verano 2010-2011: Consideró el diseño de un plan de trabajo complementario a la ejecución del Carnaval de Verano 2010, que incluyó la instalación de la Feria Colores y

Sabores Verano y Navidad RANQUIL (Enero-Febrero y Diciembre), la ejecución de Minieventos Culturales, Juegos Infantiles y Ciclo de Cine⁷.

3.3.2.- Apoyo en elaboración de propuestas de apoyo local a nuevos circuitos turísticos comunales: este aspecto consideró la incorporación de un espacio real para la ejecución de circuitos a viñas por parte de los asistentes al evento.⁸

3.4.- CULTURA E IDENTIDAD LOCAL

3.4.1.- Diseño y Coordinación Ejecución Fiesta de la Chicha de Batuco: Actividad incluida en el Plan de Asesoría Técnica 2010 de UDEL, no obstante, no se llevó a cabo porque la agrupación organizadora, Comité de Productores de Batuco, desistió de su ejecución con motivo de las secuelas del terremoto del 27F.

3.4.2.- II Concurso de Cocina Casera: Evento inserto en la celebración del mes de aniversario comunal (julio) y orientado a dueñas de casa, que consideró la elaboración de bases de postulación, difusión, registro de participantes y platos concursantes, gestión de apoyos técnicos por parte de chefs profesionales de INACAP y locales para la conformación del Honorable Jurado, se premió la categoría entrada, plato de fondo y postre.



3.4.3.- Ejecución del XIV Concurso del Vino y Muestras Tradicionales 2010: corresponde a una actividad organizada por el municipio, desde hace catorce años, para la ejecución de la actividad se utilizó financiamiento municipal, auspicio de viñas locales, de las empresas ARAUCO, ARAMARK, Sodexho y Santo Tomás. En los aspectos de seguimiento técnico y de selección de los concursantes del evento, éstos se realizaron por parte del Enólogo contratado por el Municipio en conjunto con el equipo técnico de Prodesal, asimismo la recolección de muestras de vinos en competencia.

En el Cuadro N°7 se señalan los antecedentes generales de la ejecución de la versión 2010.

⁷ Este último diseñado y ejecutado directamente por parte de Enc. de Turismo y Cultura
⁸ Ejecutado por la Encargada de Turismo y Cultura

Cuadro N°7: Antecedentes Generales Concurso del Vino y Muestras Tradicionales 2010.

Antecedente	
Fecha Realización	Vie 12 y Sá 13
Recursos Humanos	52 ⁹
Visitantes (estimación de carabineros)	S/I
Financiamiento (\$)	
Municipalidad	8.870.354
ARAUCO (Premiación, Aserrín, Conj. Paneles, Promoción Radial Ñuble)	1.400.000
Total Financiamiento	10.270.354
Recaudado (\$)	
Permisos Municipales (Stands Expositores y Comida)	S/I
Volumen Ventas Stands Comida	8.748.550
Volúmen Ventas Stands Expositores RANQUIL	2.613.900
Volúmen Ventas Stands Expositores OTRAS COMUNAS	S/I
Baños	184.500
Estacionamiento	335.000
Circuitos Turísticos Viñas Ránquil (Batuco-Galpón)[5]	S/I
Circuitos Caballo-Pony (Bajo Puente Nipas)	S/I
Total Recaudado	11.881.950¹⁰
Distribución Espacios	
Stand de Comida	17
Expositores Ránquil	24
Expositores Otras Comunas	14
Total Stand	54



Durante la versión 2010 se implementó como innovación la incorporación de carpas de maridaje, como una forma de educar al público asistente, la puesta en escena de esta innovación estuvo bajo la responsabilidad de ARAMARK, Sodexho y Santo Tomás. Además como un aspecto positivo durante el evento (viernes 13) se ejecutó la fiscalización del evento en terreno por parte de inspectores de SII y SNS Ñuble, lo que respaldó el trabajo realizado por el Municipio. Se premiaron seis categorías de vino: Tinto Fino, Tinto Fino Mezcla, Blanco Moscatel Alejandría, País, Cinsault y Cosecha Tardía, muestras provenientes de distintos lugares de la comuna como El Quilo, La Raya, Rahuil, Batuco, Cementerio, Checura, Cancha Los Botones, Bularco, Los Mayo, Paso El León, El Barco, Las Rosas, Uvas Blancas y Nueva Aldea.

⁹ Incluye funcionarios municipales, honorarios, contratistas y privados desplegados los días de ejecución.

¹⁰ Hay que considerar como dato parcial



3.4.4.- Minieventos Culturales y de Entretenimiento Patio Casa de la Cultura: inserto en el Plan Complementario de Verano (Ref punto 3.3.1), tuvo como objetivo acercar la música y cultura a la comunidad local y dar una oportunidad de esparcimiento a los visitantes presentes en la comuna durante los meses de enero y febrero. La ejecución de los eventos artísticos-culturales se llevó a cabo los fines de semana y los juegos infantiles a mitad de semana, se realizaron las presentaciones artísticas: Baile Flamenco, Teatro de Títeres, Tuna Universitaria, Salsa y Ranchera. No se pudo realizar la presentación artística de cierre del verano debido al terremoto 27/F.





3.5.- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA¹¹

3.5.1.- Entrega de información a usuarios: Publicación en diario mural de temas de contingencia (sequía, tecnología, apoyos, etc) y a consultas directas por parte de los usuarios.

En relación a riego, se terminó la recopilación¹² de antecedentes requeridos para la postulación de la segunda versión del Programa de Saneamiento de Derechos de Agua en la Comuna de Ránquil, se consideran 148 usuarios potenciales, con una valoración de gastos por saneamiento de derechos de agua por usuario de \$1.000.000. Se ingresaron los antecedentes para su actualización en 2010 y obtención de financiamiento respectivo, se entregaron los antecedentes a Desarrollo Rural para su continuidad en la ejecución.

3.6.- CAPACITACIÓN Y EMPLEO ¹³

3.6.1.- Apoyo en búsqueda de capacitación en áreas de interés local: se llevó a cabo por parte de usuarios de UDEL y de potenciales participantes en eventos costumbristas, en número de 25 alumnos, la ejecución de Curso de Higiene y Manipulación de Alimentos, solicitado a SENCE a través de OMIL, con el objeto de suplir las debilidades manifestadas entre quienes forman parte de la ejecución de eventos costumbristas locales (Fiesta de la Chicha y/o Concurso del Vino) y de emprendedores y microempresarios de la comuna, que de una u otra forma están vinculados a la producción de alimentos.

3.7.- ARTICULACION EXTRACOMUNAL

3.7.1.- Participación de la Gestión Territorial del Valle del Itata: en este aspecto se considera la participación de la encargada de la Unidad en instancias de coordinación territorial (Mesa Fomento Productivo-Mesa Turismo / Agroalimentaria-Chilemprende) por concepto de la postulación al Programa de Saneamiento de Derechos de Agua, PMDT, Actualización del PDT Valle del Itata, etc.

¹¹ En coordinación con Prodesal y/o Desarrollo Rural

¹² Terreno realizado por Enc. Desarrollo Rural

¹³ En coordinación con OMIL

4.- RESÚMEN RECURSOS CAPTURADOS Y/O GENERADOS POR USUARIOS UDEL PRODUCTO DE APOYO POR GESTIÓN.

En el Cuadro N° 8 se presenta un resumen de recursos gestionados por UDEL en la forma de: recursos aprobados por concepto de postulación a fondos concursables, recursos capturados por gestión de apoyo a terceros y aquellos recursos generados por concepto de ventas de microempresarios y emprendedores que participan de actividades gestionadas por la unidad.

Cuadro N°8: Montos Aprobados y Ventas 2010

Evento/Concurso	Monto Aprobado (\$)	Volumen Ventas ME (\$)
XIV Concurso del Vino y Muestras Tradicionales	-	11.881.950
Programa de Apoyo a la Inversión Infraestructura Productiva SERCOTEC	28.049.093	
Capital Semilla Pequeños Microempresarios del Valle del Itata	3.000.000	
Emprendedores y Microempresarios Feria INP		2.366.750
Emprendedores y Microempresarios Feria Colores y Sabores Verano Navidad		7.397.600
TOTAL	31.631.000	21.646.300

Fuente: Registros UDEL 2010.

5.- PROYECCIONES 2011

Mantener y fortalecer los ámbitos de intervención: Microempresa y emprendimiento, Turismo Rural, Cultura e Identidad Local, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Producción Agrícola, Capacitación y Empleo.

Estrechar los nexos de coordinación con los programas asociados al espacio de intervención de la UDEL (Desarrollo Rural, Turismo/Cultura, OMIL y Prodesal) en conjunto con las organizaciones de productores ó comunitarias que tienen relación directa con los ejes económicos de las actividades de promoción local (Fiesta de la Chicha y Concurso del Vino).

Sistematización de la gestión de los programas insertos en el área de desarrollo económico comunal de tal forma de generar una visualización territorial de las intervenciones de cada uno de ellos, con el objeto de propender a una cobertura de apoyo municipal.

CUENTA PÚBLICA

PERÍODO 2010

“PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL”

(PRODESAL)

1.- Presupuesto:

INGRESOS:

	AÑO 2010
APORTE MUNICIPAL A CONVENIO PRODESAL 1	5.500.000
APORTE INDAP A CONVENIO PRODESAL 1	23.033.440
APORTE MUNICIPAL A CONVENIO PRODESAL 2	2.750.000
APORTE INDAP A CONVENIO PRODESAL 2	15.341.916
APORTE MUNICIPAL A PROGRAMA ENOLOGICO	6.000.000
SALDO 2009 NO EJECUTADO	1.876.129
TOTAL:	54.501.485

EGRESOS:

	AÑO 2010
HONORARIOS EQUIPO TECNICO PRODESAL 1	17.422.216
HONORARIOS EQUIPO TECNICO PRODESAL 2	8.958.494
MOVILIZACION Y MANTENCION DE VEHICULOS PRODESAL 1	2.918.736
MOVILIZACION Y MANTENCION DE VEHICULOS PRODESAL 2	1.431.112
PROYECTOS BONO SERVICIO BASICO PRODESAL 1	10.992.268
PROYECTOS BONO SERVICIO BASICO PRODESAL 2	3.498.620
GASTOS GENERALES (MATERIALES DE OFICINA)	240.039
HONORARIOS SECRETARIA	3.040.000
HONORARIOS PROGRAMA ENOLOGICO	6.000.000
TOTAL:	54.401.485

1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instituto de Desarrollo Agropecuario "INDAP VIII Región", representado por su Director Regional y la Ilustre Municipalidad de Ránquil, representada por su alcalde firman un Convenio de Colaboración llamado PRODESAL Ránquil, cuyo objetivo principal es Fortalecer la acción de la Municipalidad en el ámbito del desarrollo productivo silvoagropecuario.

El Programa PRODESAL Ránquil, está dirigido a 169 campesinos (usuarios) y sus familias que cumplen con los requisitos para ser usuarios de INDAP, a los cuales se les brinda asesoría técnica con el objetivo de desarrollar capacidades productivas, de gestión, organizacionales y habilidades personales, tanto a los usuarios como a sus

familias, que les permitan aumentar la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, generar ingresos y desarrollar emprendimientos articulados principalmente con mercados locales, donde la dotación de recursos productivos no sea una limitante.

El Programa está dividido en 2 Unidades operativas: Prodesal 1 que atiende a 109 usuarios y Prodesal 2 que atiende a 60 usuarios.

2.- EQUIPO TECNICO

Nombre	Cargo
Cristian Fernández Valenzuela	Jefe Técnico
Hugo Contreras Soto	Técnico Prodesal 1
Cristina Belmar Almendras	Técnico Prodesal 2
Gonzalo Nova Bravo	Técnico Prodesal 2
Fabiola Paredes Díaz	Apoyo Administrativo
Edgardo Candía Silva	Enólogo

3.- TERRITORIO GEOGRÁFICO CUBIERTO

El programa es enfocado en la comuna de Ránquil provincia de Ñuble, Región del Bio Bio, abarcando las siguientes localidades: Uvas Blancas, Ñipas, Vegas de Concha, Las Rosas, Paso Hondo, Alto Huape, Cementerio, El Centro, Batuco, El Quilo, Checura, Cancha Los Botones, Galpón, Rahuil, Capilla de Ránquil, San Ignacio de Palomares, El Laurel, La Raya, Cerro Verde, Pueblo Viejo, Carrizales.

4.- GRUPOS FORMADOS

La Unidad Operativa Prodesal 1 está conformada por 8 grupos, segmentados por localidad, mientras que Prodesal 2 tiene 4 grupos segmentados por rubro desarrollado. Los grupos son:

Prodesal 1:

Nombre Grupo	Nº Usuarios
UVAS BLANCAS	17
BATUCO	9

EL QUILO	12
CANCHA LOS BOTONES	13
CAPILLA RANQUIL	17
RAHUIL	12
ÑIPAS	21
EL LAUREL	16
TOTAL BENEFICIARIOS:	109

Prodesal 2:

Nombre Grupo	Nº Usuarios
Agro-procesados	14
Hortalizas	21
Viñas	20
Autoconsumo	5
TOTAL BENEFICIARIOS:	60

5.- ACTIVIDADES REALIZADAS

La Asesoría técnica a los usuarios fue entregado dentro de lo programado, las visitas individuales se efectuaron según los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo para la temporada 2010, siendo primordial la orientación productiva a los usuarios, en los diferentes rubros e inquietudes manifestadas por los usuarios y el apoyo a estos procesos productivos. Además, se ha apoyado dando solución en lo posible a los problemas del quehacer diario de los usuarios, lo que significa la articulación con instrumentos tanto municipales, como de otros organismos comunitarios en general.

Se efectuaron visitas individuales a los usuarios para la orientación en los rubros trabajados por los usuarios, como chacras, frutales, viñas, con el apoyo del enólogo de la Municipalidad. Se trabajó en orientar y asesorar a estos usuarios principalmente en la planificación de los cultivos a realizar esta temporada. En estas visitas se planifico también la participación en la temporada 2010 del programa de INVERSION AL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO PRODESAL (IFP), orientando a los agricultores acerca de los trabajos a realizar y las alternativas a

escoger (postulación a mejoramiento de bodegas, adquisición de motobombas, etc.); es así como en el 2010 se aprobaron 9 iniciativas de inversión IFP.

A solicitud de INDAP se ha estado sistematizando la información del Programa en la pagina web INDAP, por lo cual se ha actualizado constantemente la información de la Encuesta Diagnostico PRODESAL, y se ha subido digitalmente el Convenio Prodesal y sus Cartas Anexas.

Respecto al programa enológico, este trabajo fue realizado con el objetivo de mejorar la calidad del vino producido y lograr un aumento de precio de venta; además realizar un seguimiento de los mostos que participaran en el Concurso del Vino de la comuna de Ránquil; esto se ha desarrollado realizando las siguientes actividades:

Visita a los predios de los agricultores, en el desarrollo de los siguientes temas:

- Determinación de fecha de cosecha de vides: A través de un constante seguimiento de la producción, considerando como indicadores de madures el nivel de alcohol y azúcar en el fruto.
- Asesoría en la elaboración del vino, considerando e incluyendo normas de BPA y BPM.
- Constante monitoreo de los mostos producidos.
- Asesoría en poda de viñas.
- Asesoría en fertilización de viñas.
- Asesoría en manejo sanitario de vides.

Análisis de los vinos producidos en el laboratorio enológico de la municipalidad, con el objetivo de realizar un permanente control de calidad del producto (vino) y/o para corregir o mejorar condiciones indeseadas; ellas a través de análisis de: Acidez volátil, Sulfuroso Libre, Sulfuroso Total, Acidez Total, Azúcar Reductores, Grado Alcohólico.

Se realizó 3 Ensayos en elaboración de vinos, realizados en los sectores Checura, Uvas Blancas y Cementerio, de la comuna de Ránquil, los cuales consistieron en la elaboración de vinos variedad Moscatel de Alejandría cosecha tardía y elaboración de vino espumoso; el objetivo de este ensayo fue conocer y desarrollar alternativas de producción, dando valor agregado a la producción vitivinícola.

Se ejecutó el incentivo BONO DE SERVICIO BASICO, el cual consideró las siguientes líneas de apoyo productivo a los usuarios:

- Apoyo para el intercambio de experiencias (Giras).
- Contratación de especialistas.
- Incentivo para el mejoramiento productivo.

Se postuló a usuarios a 2 líneas de financiamiento para ayuda a afectados por el terremoto en el ámbito productivo, adjudicando con ello 83 Bonos de emergencia y 38 Bonos de reconstrucción.

Se apoyo a usuarios en la participación a diferentes ferias de la zona para exhibir y comercializar sus productos; es así como se articuló la asistencia a las siguientes ferias: Agro-Expo San Carlos; Feria de pago de pensionados INP, Concurso del Vino de Ranquil; en esta ultima se coordino la Cata de los enólogos jurados a los diferentes vinos participantes y se monto un stand donde se exhibió los vinos embotellados de los usuarios que participaron en el programa ensayo enológico.

MONTOS OBTENIDOS EN CONCURSOS, PROYECTOS Y BONOS:

Proyecto	N° usuarios Beneficiados	Monto \$
Proyectos IFP Prodesal	13	10.000.000
Incentivo para mejoramiento productivo (Bono Servicio Basico Prodesal 1 y Prodesal 2)	169	14.490.888
Bono Emergencia Agrícola INDAP	83	12.450.000
Bono Reconstrucción Agrícola INDAP	36	38.685.564
TOTAL		75.626.452

CUENTA PÚBLICA

PERÍODO 2010

**“DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE SALUD MUNICIPAL”**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD MUNICIPAL

Iniciamos el año 2010, enfrentando grandes dificultades regionales que repercutieron en nuestra comuna, como fue: “El terremoto del 27 de Febrero”, el que sin duda desembocó en una fuerte demanda ciudadana , que nos obligó a replantearnos el horizonte y buscar las alternativas de cobertura que permitieran cubrir esa demanda y de este modo dar soluciones a los problemas y necesidades de la gente, y por otro lado continuar ejecutando las acciones propias del servicio destinadas a mejorar parte de la infraestructura, equipamiento y nivel de Resolutividad comunal.

Así la carta de navegación que guía el accionar de nuestro departamento y de sus establecimientos dependientes estuvo dada por los objetivos estratégicos de desarrollo planteados en le Plan de Salud y que buscaban que el modelo de salud familiar se transformara en un lenguaje común tanto para los funcionarios como para los usuarios y brindar así, una atención integral y amigable, con una fuerte vocación y una profunda en inclusiva participación ciudadana, donde el desafío constante fue buscar el mejoramiento de nuestra salud, consolidando definitivamente el Modelo de Atención.

En complemento la gestión seria y responsable de todos los integrantes de este equipo de funcionarios, nos permitieron señalar sin temor a equivocarnos que no hubo sector de la comuna donde el equipo de salud no se haya hecho presente, desplegando esfuerzos para fortalecer nuestro servicio y sobretodo fomentando activamente la participación ciudadana.

La cuenta pública del área salud que se presenta, resume la ejecución presupuestaria, las actividades propias de cada programa de salud, su cartera de servicios, indicadores de actividades, metas y programas complementarios a la gestión realizados durante el ejercicio 2010.

DESAMU RANQUIL

EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE RANQUIL DEPENDE ADMINISTRATIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE LA COMUNA DE RANQUIL Y MINISTERIALMENTE DEL SERVICIO DE SALUD DE NUBLE.

El ingreso de fondos a través de dicho departamento de Salud, es percibido por medio de la inscripción Per cápita, monto por cada una de las personas inscritas, validadas y que se atienden en cada una de las postas rurales, EMR Y Cesfam, durante el año 2010 la población inscrita alcanzó un número de 6.388 personas

reconocidas y validadas por Fonasa en la inscripción Per cápita; dando cobertura de atención medica a mas del 90 % de la población total de la comuna.

Para el año 2010 una de las desventajas y/o debilidades del departamento de Salud, correspondió a la imposibilidad de consolidar su dotación de RR.HH en el óptimo sugerido por el SS Ñuble bajo la Ley N° 19.378, de atención Primaria y de esta forma responder a los lineamientos estratégicos en salud publica y los objetivos que se plantean a nivel ministerial, es así como en la actualidad cuenta con un equipo transversal de salud para la sectorización de la población del Cesfam y Postas, y no con un equipo de cabecera para cada uno de los sectores.

Este equipo multidisciplinario de salud, periódicamente ejecuta rondas médicas, involucrando en ella los Programas y la cartera de servicios de la atención primaria de salud.

La Dotación actual del Departamento de Salud para el año 2010 se presentó de la siguiente manera:

Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud"				
Dirección de Administración	de	:	Srta. Paola Alarcón Rabanal Contador – Auditor	44 Horas
Dirección de Cesfam		:	Sr. José Fernando Castro Reyes Asistente Social	44 Horas
Médico		:	Sr. Francisco Carrasco Fuenzalida	44 Horas
Médico		:	Srta. Rebeca Poggini Sepúlveda	22 Horas
Odontólogo		:	Sr. Gustavo Reyes Cea	44 Horas
Matrona		:	Srta. Claudia Clifford Fuentealba	44 Horas
Enfermera		:	Srta. Carla Rosales Cortes Srta. Viviana Álvarez Gangas	44 Horas
Nutricionista		:	Srta. Berta Fuentealba Inostroza	44 Horas
Asistente Social		:	Srta. Luz maría Canales García Srta. Ana Muñoz Riquelme	44 Horas
Psicóloga		:	Sra. Valeria Henríquez Medina	44 Horas
Kinesiólogo		:	Sr. Cristyan Monares portilla	44 Horas

TNS en Enfermería		:	Sra. María Urra Utreras Sra. María Ortiz Figueroa Sra. Pamela Henríquez Rabanal	44 Horas
-------------------	--	---	---	----------

		Sra. Katerin Castillo García Srta. Johanna Mardones Ramos Srta. Viviana Carrasco Torres Srta. Melisa Iturriaga Rabanal Sra. Noelia Fuentealba Soto Sr. Juan Sandoval Garrido Sr. Claudio Bravo delgado	
TNS de Apoyo Adm.	:	Sra. Oriana Fierro Godoy Sra. Gloria Moraga Cartes Sr. Carlos Fuentes Urrutia	44 Horas
Técnicos de Salud	:	Sra. Gloria Sepúlveda Fuentealba	44 Horas
Choferes	:	Sr. José Riffo Contreras Sr. Caros Torres Medina Sr. Luis Arias Bustos	44 Horas
Auxiliares	:	Sr. Jorge Valdebenito Toledo Sra. Irma carrillo Vásquez	44 Horas
Honorarios			
Médico	:	Sr. Francisco Carrasco Fuenzalida	Sistema de Urgencia Rural
Enfermera	:	Sra. Viviana Álvarez Gangas	Sistema de Urgencia Rural
TNS en Enfermería	:	Sra. Miriam Hernández de la Fuente Srta. Emperatriz Figueroa Llanos	Sistema de Urgencia Rural – Atención Domiciliaria Pacientes Postrados Severos
Preparador Físico	:	Rodolfo Espinoza Fuentes	PASAF – Atención Domiciliaria Pacientes Postrados Severos
Auxiliar de Servicios	:	Luis Rabanal Obreque	Plan de Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud

Si bien es cierto, administrativamente el departamento de salud depende de su municipio, nuestro accionar en salud está determinado y supervisado por las orientaciones y programas de trabajo emanados desde el nivel central a través del Servicio de Salud Ñuble y por ende desde el Ministerio de Salud de la República de Chile.

La reforma de salud chilena en curso, ya está implementando el Modelo de Salud, con un Enfoque Familiar e Integral en la atención, mejorando la oportunidad y acceso de la población a las prestaciones de salud en el nivel primario de atención.

Esta Propuesta ministerial ya genera un cambio en el tipo de atención que se brinda a nuestros usuarios asignando sectores de la comuna a médicos específicos que van a conocer e intervenir en estas localidades.

El propósito de este nuevo modelo, es mejorar la calidad de vida de las personas, las familias y las comunidades, complementada con los enfoques biosicosocial y multidisciplinario con la finalidad de construir de esta manera una estrategia integral en salud que responda a las necesidades de los individuos, modelo que debe incorporar en la gestión la participación ciudadana y comunitaria y que se ha implementado a través del consejo de desarrollo en salud rescatando de esta manera el sentir de la población con respecto a sus demandas de salud.

En nuestra comuna, la salud comunal esta definida principalmente por el DESAMU y por el equipo de salud, quienes tienen a su cargo las actividades técnicas y administrativas de Salud toda la comuna.

1. Objetivos Sanitarios

1.1 Objetivos Sanitarios Nacionales

- Mejorar los objetivos sanitarios alcanzados.
- Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento y de los cambios de la sociedad.
- Disminuir las desigualdades.
- Prestar servicios acorde a las expectativas de la población.

1.2 Objetivos sanitarios Locales

- Trabajar con el concepto de Salud Familiar
- Trabajar sectorizados
- Mejorar la eficiencia de la integración entre los equipos de salud.
- Cumplir con las metas e indicadores solicitados por el Minsal.
- Transformación de Consultorio a Cefam

2. Trabajo de Salud en Redes

Dentro de la red pública de salud para nuestra comuna contamos con:

- Un Hospital Tipo IV
- Un Hospital Comunitario
- Un Cefam
- Dos Postas: Nueva Aldea – San Ignacio de Palomares
- Una Estación Médico Rural : Rahuil

2.2 Sectorización

El trabajo coordinado e integrado del equipo de salud de la comuna se esta trabajando de acuerdo a la siguiente sectorización

- Centro de Salud Familiar Ñipas en Población Rural
- Centro de Salud Familiar Ñipas en Población Urbana.

I. POBLACIÓN INFANTIL

El abordaje en atención en salud a nivel primario a dicha población, se lleva a cabo a través del Programa Infantil, el que se focaliza en el control de salud de niño sano llevado a cabo en cada uno de los establecimientos de APS, Cesfam y postas rurales de la comuna.

La atención en este programa se basa en la prestación de servicios a la comunidad, en control de salud, programa ampliado de inmunización o vacunación infantil PAI, con el apoyo a su vez, a la población escolar a través de la coordinación con educación por medio del DAEM, programa que abarca la atención de niños en edad escolar y de este modo el 100% de las escuelas municipales de la comuna, en apoyo a esta acción se cuenta con el programa nacional de alimentación complementaria PNAC hasta los 6 años de vida de los niños, programa que contempla la entrega de leche a niños y madres.

Se cuenta también con el programa de atención de las infecciones respiratorias agudas IRA a través de la Sala Mixta (IRA ERA), manejo de la obesidad infantil con apoyo nutricional, atención odontológica a los niños de dos, cuatro, seis y doce años de edad.

Sala de estimulación temprana en Cesfam

Dentro de las atenciones profesionales están las de una Asistente de Párvulos, la cual se encuentra inserta dentro del Programa de Estimulación Temprana, y Chile Crece Contigo quien orienta la atención de niños de 0-6 años. Es importante mencionar que el mayor número de déficit lo presentan nuestros niños en el área del lenguaje, aporte profesional que se vuelve preponderante considerando que esta estrategia de intervención esta incorporada como meta sanitaria y por ende da muestras del enfoque ministerial y de gobierno de protección a la infancia.

II. POBLACION FEMENINA

Nuestra población femenina comunal es abordada a través del Programa de Salud de la Mujer con el objetivo de lograr un control, pesquisa y prevención de salud en todos los estadios de vida de la mujer, desde la infancia hasta adulto mayor, a través del sub. programa maternal, planificación familiar, enfermedad de transmisión sexual, VIH-SIDA, pesquisa y prevención del cáncer Cérvico uterino y de mamas, ya que estas enfermedades son de alto índice de mortalidad en la población femenina a nivel nacional.

En apoyo a los servicios de salud en esta área de trabajo, se encuentran metas sanitarias de complemento como son: cobertura de examen de papanicolau (PAP) y que implica que un número importantes de mujeres deben contar con su PAP al día y que porcentualmente corresponde al 70% de las mujeres bajo control, orientado de igual modo a la población femenina, encontramos la aplicación del examen médico preventivo del adulto (EMPA), el que pretende captar de manera precoz patologías en salud que puedan ser abordadas y tratadas a temprana edad, tanto en la mujer como en el hombre.

Además como complemento de este programa el área odontológica entrega atención a embarazadas primigestas y multíparas, programa de prótesis dentales a mujeres de 20 a 55 años de edad, con expectativas de elevar no solo su estándar de vida, sino a su vez incorporación a la vida laboral, apoyo que es abordado a través de convenios específicos con prestación de servicios a través del Servicio de Salud.

Un valioso aporte a esta población es el Programa de Salud Mental integral, en el diagnóstico y tratamiento de la depresión, diagnóstico y tratamiento de Violencia intrafamiliar, programa de alcohol (OH) y Drogas, consumo perjudicial de OH en menores de 20 años, que cuenta con atención directa y específica en el nivel primario de salud, con resolutivez en el nivel secundario o terciario según corresponda; y que a la vez también esta dentro de las metas sanitarias del Servicio de Salud.

III.- POBLACIÓN MASCULINA.

La prestación de servicio en salud, dirigido a esta población es abordada a través del tratamiento de morbilidades, enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión arterial; un apoyo significativo en esta área es el Programa de Salud Cardiovascular el cual pasa hacer pilar fundamental en la meta sanitaria e índice de actividad de evaluación del servicio de salud; la población a atender que se encuentra inserta dentro al programa de cumplimiento de metas sanitarias y su cumplimiento de cobertura esta homologada a inyección de recursos económicos por parte del Servicio de Salud Ñuble.

De igual modo aquí se apoya la atención a través del examen preventivo del adulto EMPA, la atención odontológica y salud mental, lo que es apoyado por los programas respectivos, con un fuerte componente de auto cuidado y prevención en salud.

IV.- POBLACIÓN ADULTO MAYOR

Cabe hacer mención en dicha área que Chile a través del tiempo ha invertido su pirámide poblacional, por lo cual en la actualidad contamos con un alto porcentaje de población envejecida, por lo tanto las orientaciones programáticas, metas sanitarias e índices de actividad en esta área de la población están dirigidos fuertemente a disminuir los riesgos de enfermedad en nuestros adultos mayores.

Esto implementado a través del examen físico del adulto mayor (EFAM) , que permite evaluar a nuestros adultos mayores y poder conocer de esta manera su capacidad de autocuidado y dependencia para con terceras personas es decir, su autovalencia y clasificar a la población en este grupo etáreo, examen que debido a su importancia esta contemplado como meta sanitaria a cumplir por el departamento de salud; otra herramienta de apoyo es el programa enfermedades respiratorias agudas, la atención en patologías crónicas y el programa nacional de alimentación complementaria otorgado a la población adulto mayor.

Como una forma de responder a la iniciativa gubernamental de ampliar el ámbito de intervención en el adulto mayor, surge el programa de cuidados paliativos, el cual tiene por objeto mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores a nivel país.

Un aporte realmente significativo a este programa ha sido la incorporación del Programa de Postrados siendo en la actualidad, índice de actividad de la atención primaria, la atención en domicilio de los pacientes postrados severos, a través del:

- Apoyo biosicosocial por parte del equipo de salud a las familias y pacientes que cuenten con algún tipo de discapacidad, física mental o psicológica, considerando que el manejo de estos pacientes es muy demandante no solo para el equipo de salud sino también para sus familias.

Metas Sanitarias e Índices de Actividad en Atención Primaria

Como una forma de cumplir con las orientaciones centradas en salud; cada año el departamento de Salud debe cumplir con metas sanitarias e índices de actividad programadas por el Servicio de Salud Ñuble; y de cuya evaluación dependen los fondos monetarios para el funcionamiento de nuestro Departamento y el estímulo al desempeño colectivo de los funcionarios.

Metas Sanitarias:

N°	Componente	Indicador	Meta
1.	Evaluación del Desarrollo Psicomotor	(N° de Niños (as) de 12 a 23 meses con EDISM / N° de Niños (as) de 12 a 23 meses bajo control a diciembre 2010) * 100	91%
2.	Cobertura del Papanicolau	(N° de Mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con PAP vigente (informado) a diciembre 2010 / Total de Mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas para el año 2010) * 100	70%
3a.	Cobertura de Alta Odontológica Total en Adolescentes de 12 años	(N° de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a diciembre 2010 / Total de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2010) * 100	70%
3b.	Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas primigestas	(N° de embarazadas primigestas con alta odontológica total de enero a diciembre 2010 / N° Total de embarazadas primigestas ingresadas de enero a diciembre 2010) * 100	60%

3c.	Cobertura Alta Odontológica Total en Niños (as) de 6 años	(N° de niños de 6 años, inscritos con alta odontológica Total de enero a diciembre / Total Niños (as) de 6 años inscritos validados para el año 2010) * 100	70%
-----	---	---	-----

4.	Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y más años.	(N° de personas diabéticas bajo control de 20 y más años, compensadas (HbA1c<7, según último control vigente), enero a dic. 2010 / Total de personas diabéticas bajo control de 20 y más años a diciembre 2010) * 100	40%
5.	Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y más años	(N° de personas hipertensas bajo control de 20 y más años, compensados (P.A. < 130/85 mmHg. En último control vigente) ene a dic. 2010 / Total de personas hipertensas bajo control de 20 y más años a dic. 2010) * 100	55%
6.	Obesidad en niños (as) menores de 6 años bajo control	(N° de Niños (as) menores de 6 años obesos bajo control a dic. 2010 / Población total de niños (as) menores de 6 años bajo control a diciembre 2010) * 100	10%
7.	Profesionales con Agenda centralizada en SOME en cada establecimiento	(N° Profesionales con agenda centralizada en SOME del establecimiento / N° Total de Profesionales del establecimiento) * 100	100%
8.	Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	(N° Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a diciembre 2010 / N° Total de consejos de Desarrollo de Salud existentes) * 100	100%

9.	Gestión de Reclamos	(N° de reclamos respondidos con solución, en 20 días hábiles, de enero a diciembre 2010 / N° Total de reclamos de enero a diciembre 2010) * 100	90%
10.	Vacunación 3ª dosis Pentavalente del PNI	(N° de Niños (as) vacunados con la 3ª dosis de vacuna Pentavalente / N° Total de Niños (as) residentes en la comuna) * 100	95%

Índices de actividad en atención primaria

N°	Componente		Indicador	Meta	Importancia relativa en %
1	Plan de Salud Comunal		Ejecución del Plan de Salud comunal a la fecha de corte	90%	15
2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva	Hombres de 20 a 44 años	(N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años / Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	7,5
2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva	Mujeres de 45 a 64 años	(N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	7,5
2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva	Adultos de 65 y más años	(N° de adultos de 65 y más años, con examen de medicina preventiva / población inscrita de 65 y más años)*100.	75%	7,5
3	Ingreso Precoz a control de embarazo		(N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14	85%	6

		semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100		
4	Cobertura de altas odontológicas totales en población menor de 20 años.	(N° de altas odontológicas totales en población menor de 20 años/ población inscrita menor de 20 años)*100	19%	10
5	Cobertura de Diabetes Mellitus 2 en personas de 15 y más años	(N° de personas con Diabetes Mellitus 2 bajo control de 15 y más años / N° Diabéticos de 15 y más años, esperados según prevalencia)*100	85%	8
6	Cobertura de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años.	(N° de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años / N° de Hipertensos de 15 y más años, esperados según prevalencia)*100	65%	8

FINANCIAMIENTO

Optimizar el uso de los recursos y disminuir el nivel de endeudamiento de este servicio, sin menoscabar la atención de salud, es un desafío permanente. Sin embargo, entre los factores que impulsaron un incremento del gasto se encuentran, el alza en el precio de los factores productivos por mayor competencia en el mercado laboral del sector salud, alza en los precios de bienes y servicios de consumo, e incremento de compras de servicios para resolver el cumplimiento de las garantías AUGE principalmente. Las cifras evidencian que los esfuerzos del Municipio para Garantizar una atención de salud más oportuna y de calidad, no se han quedado sólo en el discurso.

De este modo, las necesidades de nuestros usuarios y la entrega de servicios acorde a sus expectativas, para el Desamu de Ránquil y sus Establecimientos de Atención Primaria, ha significado desplegar intervenciones en cuatro dimensiones o perspectivas de igual importancia.

- Satisfacción Usuaría
- Procesos
- Aprendizaje y Crecimiento
- Gestión Financiera

En el último punto, El presupuesto 2010 del Departamento de Salud constituyó una herramienta de gestión importante, no obstante y conciente de las múltiples necesidades se han hecho los esfuerzos desde el nivel local a través de la actualización permanente del sistema de inscripción de usuarios (inscritos III) y del aporte municipal

como también desde el nivel central a través de la materialización de Convenios Complementarios a la gestión aumentando el nivel de resolución, equidad, igualdad y el acceso a las prestaciones de salud.

Convenios entre los que podemos destacar:

N°	FECHA CONVENIO	D.A	CONVENIO	MONTO
1	01.02.10	620	Laboratorio GES	1.649.428.-
2	22.02.10	683	Sistema de Urgencia Rural	19.654.000.-
3	08.03.10	686	Programa Ira - Era	9.984.000.-
4	11.03.10	820	Convenio de Resolutividad Laboratorios Básicos Estipendio Cuidadores Pacientes Postrados Severos	4.912.888.- 6.483.820.- 10.228.700.-
5	29.03.10	872	Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica	28.675.898.-
6	13.04.10	873	Convenio Prosam	1.497.183.-
7	18.03.10	874	Equidad Rural	3.222.734.-
8	15.03.10	913	Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial	3.000.000.-
9	17.03.10	1083	Campaña Vacunación AH1N1	68.221.-
10	21.06.10	1142	Refuerzo Médico	2.078.000.-
11	09.06.10	1144	RX Sospecha neumonía	925.459.-
12	07.06.10	1145	Convenio Cesfam	2.016.072.-
13	08.11.10	1793	Mantenimiento y Reparación	3.520.573.-
Total				97.916.976.-

CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010

“DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN”

INFORME DE GESTION DEL PROGRAMA EDUCACION EXTRAESCOLAR 2010

El desarrollo de la Transversalidad y de los Programas Formativos Complementarios es el ámbito de acción en el cual se encuentra esta Modalidad Educativa en Áreas como la Artística Cultural, Deportiva Recreativa; Científico Tecnológica; Cívico Social y Medio Ambiente.

En la comuna Ránquil se implementaron distintas acciones que permitieron desarrollar con gran éxito la participación de nuestros alumnos y alumnas en las distintas manifestaciones de la Educación Extraescolar como en: Formación de Talleres y/o grupos: Participación en Concursos de Pintura; Cueca Escolar Muestra de Banda Escolar y Participación en Competencias Deportivas en los distintos niveles (Básica y Media)

- 1) IMPLEMENTACION DE DOS ESCUELAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DEL I.N.D. (CHILEDPORTES REGION DEL BIO BIO); ESCUELA AMERICA Y NUEVA ALDEA.



- 2) DIA DE LA EDUCACION DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 08 DE ABRIL; CUADRANGULAR DE BEIBIFUTBOL LICEOS REPÚBLICA DE PARAGUAY Y VIRGINIO ARIAS



- 3) PARTICIPACION EN CINCURSO DE PINTURA ANIVERSARIO COMUNAL (ESC. N. ALDEA) Y MES DE LA MONTAÑA, COMUNAL EN LA ESC. AMERICA Y PROVINCIAL EN PINTO.



- 4) COMUNAL DE CUECA ESCOLAR, REALIZADO EN LA ESC. SAN IGNACIO DE PALOMARES



5) COMUNAL DE CUECA PRIMER CICLO, REALIZADO EN LA ESCUELA LOS OLIVOS



6) BANDA ESCOLAR: DIA DEL CARABINERO; 18 DE SEPT. Y PPROVINCIAL DE BANDAS (CHILLAN)



7) CONCURSO DE ORTOGRAFÍA, COMUNAL REALIZADO POR LA ESCUELA BASICA ÑIPAS, LA ALUMNA DEL LICEO VIRGIONIO ARIAS LORENA CARDENAS AGUILAR, OBTIENE EL 1º LUGAR PROVINCIAL REALIZADO EN LA COMUNA DE BULNES.

8) DESTACADA PARTICIPACION EN PROV. DE ATLETISMO (JUEGOS DPTVOS. MUNICIPALES)
 PRIMER LUGAR : JOHN DURAN SILVA (400 Y 3.000 MTS) – KAREN RUIZ B. (2.000 MTS.)
 SEGUNDO LUGAR: JORGE CARRASCO GARCIA (3000 MTS) – CARLOS SAEZ /G-81 (1.000 MTS.)
 TERCER LUGAR : ESTRELLA CISTRENA C. (400 MTS.)



9) CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOLITO “COPA SALUD”, FINANCIADO CON PROYECTO “EDUC. EXTRAESCOLAR DE RANQUIL CREA VINCULOS CON SU COMUNIDAD EDUCATIVA”
 Y ENTREGA DE TROFEOS POR EL DEPTO. DE SALUD DE LA COMUNA.



10) EN NOVIEMBRE DE 2010, A LA COORDINACION COMUNAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR SE LE APRUEBA PROYECTO DE NOMINADO "EDUCACION EXTRAESCOLAR DE RANQUIL CREA VINCULOS CON SU COMUNIDAD EDUCATIVA" POR \$ 2.500.000.-
 SECREDUC REGION DEL BIO BIO, CON DICHO APORTE:

- SE TERMINAN CON EXITO LOS EVENTOS DEL AÑO (ALIMENTACION Y MOVILIZACION)
- SE LE APORTA CON JUEGOS LUDICOS Y ALIMENTACIÓN A LA EDUCACION PREBASICA.
- SE DESARROLLA TALLER "RELACION MADRE E HIJO" EN EL LICEO VIRGINIO ARIAS
- SE ADQUIREN 251 JOCKEY
- SE ELABORAN DOS PENDONES Y UN LIENSO.
- SE ADQUIERE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA (CARRETILLA MARCADORA, BALONES MEDICINALES, BALON DE FUTBOL N° 4, REDES DE BASQUETBOL Y DE BEIBIFUTBOL)



Educación Extraescolar
Ránquil
CEMENTERIO

... CREA VINCULOS
 CON SU COMUNIDAD
 EDUCATIVA"

I. Municipalidad de Ránquil

**DEPARTAMENTO DE
 EDUCACIÓN**



CUENTA PÚBLICA
PERÍODO 2010

“DEPARTAMENTO CEMENTERIO”

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
INGRESOS DE 2010
 CEMENTERIO

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADA	SALDO PERCIBIDOS	INGRESOS POR PERCIBIR
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	300	300	447,206	-147,206	0
115-03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	300	300	447,206	-147,206	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	26000	26000	26465,509	-465,509	0
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	25000	25000	25000	0	0
115-05-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1000	1000	1465,509	-465,509	0
115-06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1100	1100	2598,084	-1498,084	0
115-06-01-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENO	1100	1100	2598,084	-1498,084	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	100	14291	0	14291	0
TOTAL		27500	41691	29510,799	12180,201	0

BALANCE DE EJECUCION
 PRESUPUESTARIO ACUMULADO
GASTOS DE 2010
 CEMENTERIO

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	23300	37000	33294,325	3705,675	0
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	850	950	45,8	904,2	0
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	600	650	0	650	0
215-22-02-003-000-000	CALZADO	250	300	45,8	254,2	0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	150	190	0	190	0
215-22-03-999-000-000	PARA OTRAS	50	70	0	70	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	460	545	266,436	278,564	0
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	300	355	266,436	88,564	0
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTIZIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	100	100	0	100	0
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	50	80	0	80	0
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	290	416	193,068	222,932	0

215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	60	80	0	80	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	150	190	30,1	159,9	0
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	50	50	0	50	0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	200	250	149,19	100,81	0
215-22-08-007-000-000	PASAJES,FLETES Y BODEGAJES	200	250	149,19	100,81	0
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	50	50	0	50	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	800	850	0	850	0
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	800	850	0	850	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0	0	0
215-22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	0	0	0	0
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	500	500	0	500	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	100	100	63,177	36,823	0
215-29-04-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	50	70	51,777	18,223	0
215-29-04-999-000-000	OTRAS	50	30	11,4	18,6	0
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
215-31-02-001-000-000	PROYECTOS	500	500	0	500	0
215-35-01-000-000-000	SALDOFINAL DE CAJA	100	100	0	100	0
TOTAL		27500	41691	34042,096	7648,904	0